

**Estados Financieros
Consolidados Intermedios**

**correspondientes a los períodos terminados al
30 de septiembre de 2014 y 2013 y al año
terminado al 31 de diciembre de 2013**

**INVERSIONES ELÉCTRICAS DEL SUR S.A.
Y FILIALES**

Miles de pesos – M\$

INVERSIONES ELÉCTRICAS DEL SUR S.A. Y FILIALES
Estados Consolidados Intermedios de Situación Financiera
 Al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013
 (En miles de pesos – M\$)

ACTIVOS	Nota	30/09/2014 M\$	31/12/2013 M\$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	26.084.206	30.712.894
Otros activos financieros corrientes	5	527.884	115.464
Otros activos no financieros corrientes		581.007	1.025.964
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	6	105.346.514	84.762.641
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	7	1.038.091	613.863
Inventarios corrientes	8	15.175.092	13.377.581
Activos por impuestos corrientes, corriente	9	6.010.639	7.774.173
Total de activos corrientes distintos de los activos no corrientes o grupo de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios.		154.763.433	138.382.580
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		154.763.433	138.382.580
ACTIVOS NO CORRIENTE			
Otros activos financieros no corrientes	10	9.176.350	10.474.223
Otros activos no financieros, no Corrientes		140.826	130.885
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes	6	15.232.790	12.959.239
Activos intangibles distintos de la plusvalía	11	29.174.758	28.526.882
Plusvalía	12	231.445.466	231.445.466
Propiedades, planta y equipo	13	526.831.820	508.197.195
Activos por impuestos diferidos	14	15.035.697	11.521.441
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		827.037.707	803.255.331
TOTAL ACTIVOS		981.801.140	941.637.911

INVERSIONES ELÉCTRICAS DEL SUR S.A. Y FILIALES
Estados Consolidados Intermedios de Situación Financiera
 Al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013
 (En miles de pesos - M\$)

PATRIMONIO NETO Y PASIVOS	Nota	30/09/2014 M\$	31/12/2013 M\$
PASIVOS CORRIENTES			
Otros pasivos financieros corrientes	15	14.963.167	15.867.592
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	17	51.979.434	45.303.325
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	7	23.643.605	28.324.733
Otras provisiones corrientes	18	380.136	840.684
Pasivos por impuestos corrientes, corriente	9	4.060.257	5.776.428
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	18	4.656.637	5.956.241
Otros pasivos no financieros corrientes	19	26.743.057	29.538.143
Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		126.426.293	131.607.146
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		126.426.293	131.607.146
PASIVOS NO CORRIENTES			
Otros pasivos financieros no corrientes	15	422.802.138	377.971.279
Pasivo por impuestos diferidos	14	27.416.579	21.174.550
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	18	6.775.438	6.036.390
Otros pasivos no financieros no corrientes	20	15.988.931	13.509.546
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		472.983.086	418.691.765
PATRIMONIO			
Capital emitido	21	340.106.755	340.106.755
Ganancias acumuladas	21	6.740.742	18.051.455
Otras reservas	21	29.475.719	27.171.922
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		376.323.216	385.330.132
Participaciones no controladoras	21	6.068.545	6.008.868
TOTAL PATRIMONIO		382.391.761	391.339.000
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		981.801.140	941.637.911

INVERSIONES ELÉCTRICAS DEL SUR S.A. Y FILIALES
Estados Consolidados Intermedios de Resultados Integrales

Por los periodos de nueve y tres meses terminados al 30 de septiembre de 2014 y 2013

(En miles de pesos - M\$)

Estado Resultados Integrales	NOTA	01/01/2014 al 30/09/2014 M\$	01/01/2013 al 30/09/2013 M\$	01/07/2014 al 30/09/2014 M\$	01/07/2013 al 30/09/2013 M\$
Ganancia					
Ingresos de actividades ordinarias	22	278.473.730	249.455.248	94.414.014	80.650.611
Otros ingresos	22	26.318.730	22.445.033	9.354.368	7.113.841
Materias primas y consumibles utilizados	23	(192.269.250)	(167.118.030)	(65.256.892)	(54.684.827)
Gastos por beneficios a los empleados	24	(17.694.170)	(16.145.427)	(6.355.973)	(5.714.675)
Gasto por depreciación y amortización	25	(15.940.488)	(13.991.028)	(5.807.946)	(5.021.375)
Otros gastos, por naturaleza	26	(35.227.576)	(33.313.449)	(11.525.330)	(10.657.209)
Otras ganancias (pérdidas)		(74.770)	(113.017)	10.402	(3.915)
Ingresos financieros	27	1.641.035	1.371.591	545.894	408.147
Costos financieros	27	(13.420.394)	(13.091.497)	(4.832.112)	(4.412.531)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	34	(1.614.908)	(156.704)	(560.676)	(68.968)
Diferencias de cambio	27	255.854	44.299	272.577	28.252
Resultados por unidades de reajuste	27	(14.320.241)	(3.385.728)	(2.641.787)	(3.340.473)
Ganancia antes de impuestos		16.127.552	26.001.291	7.616.539	4.296.878
Gasto por impuestos, operaciones continuadas	14	(4.515.592)	(5.508.538)	(2.537.871)	(815.249)
Ganancia procedente de operaciones continuadas		11.611.960	20.492.753	5.078.668	3.481.629
Ganancia procedente de operaciones discontinuadas					
Ganancia		11.611.960	20.492.753	5.078.668	3.481.629
Ganancia, atribuible a					
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora		11.322.514	20.183.364	4.952.755	3.348.493
Ganancia atribuible a participaciones no controladoras	21	289.446	309.389	125.913	133.136
Ganancia		11.611.960	20.492.753	5.078.668	3.481.629
Ganancia por acción básica de operaciones continuadas	\$/acción	158,1774	281,9650	69,1908	46,7790
Ganancia por acción básica de operaciones discontinuadas	\$/acción	-	-	-	-
Ganancia por Acción Básica	\$/acción	158,1774	281,9650	69,19082	46,77901

INVERSIONES ELÉCTRICAS DEL SUR S.A. Y FILIALES
Estados Consolidados Intermedios de Resultados Integrales

Por los periodos de nueve y tres meses terminados al 30 de septiembre de 2014 y 2013

(En miles de pesos - M\$)

Estado del Resultado Integral	NOTA	01/01/2014 al 30/09/2014 M\$	01/01/2013 al 30/09/2013 M\$	01/07/2014 30/09/2014 M\$	01/07/2013 30/09/2013 M\$
Ganancia		11.611.960	20.492.753	5.078.668	3.481.629
Otro resultado integral					
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del periodo, antes de impuestos					
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos		(333.359)	(87.839)	(92.378)	(52.199)
Otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del periodo, antes de impuestos		(333.359)	(87.839)	(92.378)	(52.199)
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del periodo, antes de impuestos					
Diferencias de cambio por conversión					
Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos		4.129.476	1.340.654	2.540.577	(232.791)
Otro resultado integral, antes de impuestos, diferencias de cambio por conversión		4.129.476	1.340.654	2.540.577	(232.791)
Coberturas del flujo de efectivo					
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos		-	86.965	-	36.761
Otro resultado integral, antes de impuestos, coberturas del flujo de efectivo		-	86.965	-	36.761
Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación que se reclasificará al resultado del periodo, antes de impuestos		(1.562.412)	(1.176.489)	(1.521.346)	330.606
Otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo, antes de impuestos		(1.562.412)	(1.176.489)	(1.521.346)	330.606
Impuesto a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo					
Impuesto a las ganancias relacionado con beneficios a los empleados de otro resultado integral		70.005	17.568	21.809	10.358
Impuesto a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo		70.005	17.568	21.809	10.358
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujo de otro resultado integral		-	(17.393)	-	(7.352)
Impuesto a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo		-	(17.393)	-	(7.352)
Otro Resultado Integral		2.303.710	163.466	948.662	85.383
Resultado Integral Total		13.915.670	20.656.219	6.027.330	3.567.012
Resultado integral atribuible a					
Resultado integral Atribuible a los propietarios de la Controladora		13.626.311	20.346.928	5.900.452	3.434.150
Resultado integral Atribuible a Participaciones No Controladoras		289.359	309.291	126.878	132.862
Resultado Integral Total		13.915.670	20.656.219	6.027.330	3.567.012

INVERSIONES ELÉCTRICAS DEL SUR S.A. Y FILIALES
Estado de cambios en el patrimonio neto
 Por los periodos terminados al 30 de septiembre de 2014 y 2013
 (En miles de pesos - M\$)

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	Capital emitido MS	Primas de emisión MS	Otras participaciones en el patrimonio MS	Cambio en otras reservas							Ganancias acumuladas MS	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora MS	Participaciones no controladoras MS	Patrimonio total MS
				Superavit de Revaluación MS	Reserva de diferencias de cambio en conversiones MS	Reserva de coberturas de flujo de efectivo MS	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos MS	Otras reservas varias MS	Otras reservas MS					
Saldo Inicial al 01/01/2014	340.106.755	-	-	-	(1.336.741)	(1.677.285)	(136.557)	30.322.505	27.171.922	18.051.455	385.330.132	6.008.868	391.339.000	
Ajustes de Periodos Anteriores														
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Ajustes de Periodos Anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Saldo Inicial Reexpresado	340.106.755	-	-	-	(1.336.741)	(1.677.285)	(136.557)	30.322.505	27.171.922	18.051.455	385.330.132	6.008.868	391.339.000	
Cambios en patrimonio														
Resultado Integral														
Ganancia										11.322.514	11.322.514	289.446	11.611.960	
Otro resultado integral					3.999.429	(1.434.375)	(261.257)		2.303.797		2.303.797	(87)	2.303.710	
Resultado integral											13.626.311	289.359	13.915.670	
Dividendos											(20.285.777)		(20.285.777)	
Incrementos por otras aportaciones de los propietarios, patrimonio														
Incrementos (disminuciones) por otros cambios, patrimonio										(2.347.450)	(2.347.450)	(229.682)	(2.577.132)	
Incrementos (disminuciones) por cambios las participaciones en la propiedad de subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control, patrimonio														
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	-	3.999.429	(1.434.375)	(261.257)	-	2.303.797	(11.310.713)	(9.006.916)	59.677	(8.947.239)	
Saldo Final al 30/09/2014	340.106.755	-	-	-	2.662.688	(3.111.660)	(387.814)	30.322.505	29.475.719	6.740.742	376.323.216	6.068.545	382.391.761	

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	Capital emitido MS	Primas de emisión MS	Otras participaciones en el patrimonio MS	Cambio en otras reservas							Ganancias (pérdidas) acumuladas MS	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora MS	Participaciones no controladoras MS	Patrimonio total MS
				Superavit de Revaluación MS	Reserva de diferencias de cambio en conversiones MS	Reserva de coberturas de flujo de efectivo MS	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos MS	Otras reservas varias MS	Otras reservas MS					
Saldo Inicial al 01/01/2013	340.106.755	-	-	-	(3.928.074)	(76.055)	(41.317)	30.323.393	26.277.947	16.893.358	383.278.060	5.799.408	389.077.468	
Ajustes de Periodos Anteriores														
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Ajustes de Periodos Anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Saldo Inicial Reexpresado	340.106.755	-	-	-	(3.928.074)	(76.055)	(41.317)	30.323.393	26.277.947	16.893.358	383.278.060	5.799.408	389.077.468	
Cambios en patrimonio														
Resultado Integral														
Ganancia (pérdida)										20.183.364	20.183.364	309.389	20.492.753	
Otro resultado integral					1.339.561	(1.106.097)	(69.900)		163.564		163.564	(98)	163.466	
Resultado integral											20.346.928	309.291	20.656.219	
Dividendos											(21.805.322)		(21.805.322)	
Incrementos por otras aportaciones de los propietarios, patrimonio														
Incrementos (disminuciones) por otros cambios, patrimonio														
Incrementos (disminuciones) por cambios las participaciones en la propiedad de subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control, patrimonio														
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	-	1.339.561	(1.106.097)	(69.900)	-	163.564	(1.621.958)	(1.458.394)	135.556	(1.322.838)	
Saldo Final al 30/09/2013	340.106.755	-	-	-	(2.588.513)	(1.182.152)	(111.217)	30.323.393	26.441.511	15.271.400	381.819.666	5.934.964	387.754.630	

INVERSIONES ELÉCTRICAS DEL SUR S.A. Y FILIALES
Estados Consolidados Intermedios de Flujos de Efectivo Directo

Por los periodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2014 y 2013

(En miles de pesos - M\$)

Estado de flujos de efectivo directo	NOTA	01/01/2014 al 30/09/2014 M\$	01/01/2013 al 30/09/2013 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		365.668.154	342.820.273
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		365.417.647	342.632.861
Cobros procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otros beneficios de pólizas suscritas		146.964	-
Otros cobros por actividades de operación		103.543	187.412
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(304.442.349)	(271.831.106)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(16.896.874)	(13.134.236)
Otros pagos por actividades de operación		(5.660.118)	(6.048.359)
Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados), clasificados como actividades de operación		(1.152.558)	(1.327.738)
Otras entradas (salidas) de efectivo		-	12.666
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		37.516.255	50.491.500
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Flujos de efectivo utilizados para obtener el control de subsidiarias u otros negocios, clasificados como actividades de inversión		(273.014)	(5.140)
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo, clasificados como actividades de inversión		7.210	26.240
Compras de propiedades, planta y equipo, clasificados como actividades de inversión		(35.116.292)	(39.016.241)
Intereses recibidos, clasificados como actividades de inversión		930.469	1.069.992
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(34.451.627)	(37.925.149)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Importes procedentes de préstamos, clasificados como actividades de financiación		36.115.424	101.836.488
Importes procedentes de préstamos de largo plazo		36.115.424	75.176.408
Importes procedentes de préstamos de corto plazo		-	26.660.080
Préstamos de entidades relacionadas		33.683.247	20.020.953
Reembolsos de préstamos, clasificados como actividades de financiación		(5.335.634)	(114.741.861)
Pagos de préstamos a entidades relacionadas		(31.636.150)	(16.472.674)
Importes procedentes de subvenciones del gobierno, clasificados como actividades de financiación		1.691.418	10.682.563
Dividendos pagados, clasificados como actividades de financiación		(26.165.135)	(20.160.727)
Intereses pagados, clasificados como actividades de financiación		(16.036.055)	(14.087.409)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		(7.682.885)	(32.922.667)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio			
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		(4.618.257)	(20.356.316)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		(10.431)	5.103
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		(10.431)	5.103
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		(4.628.688)	(20.351.213)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo		30.712.894	70.264.105
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	4	26.084.206	49.912.892

INVERSIONES ELÉCTRICAS DEL SUR S.A. Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

ÍNDICE

1. Información General y Descripción del Negocio	11
2. Resumen de Principales Políticas Contables Aplicadas	13
2.1. Principios contables.....	13
2.2. Nuevos pronunciamientos contables.....	13
2.3. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas	14
2.4. Período cubierto.....	15
2.5. Bases de preparación.....	15
2.6. Principios de consolidación y combinación de negocios.....	16
2.7. Moneda funcional.....	17
2.8. Bases de conversión.....	18
2.9. Compensación de saldos y transacciones.....	18
2.10. Propiedades, planta y equipo	18
2.11. Activos intangibles	19
2.11.1. Plusvalía comprada.....	19
2.11.2. Servidumbres	20
2.11.3. Programas informáticos.....	20
2.11.4. Costos de investigación y desarrollo	20
2.12. Deterioro de los activos	20
2.13. Arrendamientos.....	21
2.14. Instrumentos financieros.....	21
2.14.1. Activos financieros no derivados	21
2.14.2. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes.....	22
2.14.3. Pasivos financieros no derivados	22
2.14.4. Derivados y operaciones de cobertura	22
2.14.5. Instrumentos de patrimonio	23
2.15. Inventarios	23
2.16. Participación en asociadas o negocios conjuntos contabilizados por el método de la participación.....	23
2.17. Otros pasivos no financieros.....	24
2.17.1. Ingresos diferidos	24
2.17.2. Subvenciones estatales.....	24
2.17.3. Obras en construcción para terceros.....	24
2.18. Provisiones	24
2.19. Beneficios a los empleados	25
2.20. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes	25
2.21. Impuesto a las ganancias	25
2.22. Reconocimiento de ingresos y gastos	26
2.23. Ganancias por acción	27
2.24. Dividendos.....	27
2.25. Estado de flujos de efectivo.....	27
3. Regulación Sectorial y Funcionamiento del Sistema Eléctrico.....	28
3.1. Generación eléctrica.....	28
3.2. Transmisión y subtransmisión	29
3.3. Distribución.....	29
3.4. Marco regulatorio.....	31
3.4.1. Aspectos generales.....	31
3.4.2. Ley Corta I.....	31
3.4.3. Ley Corta II.....	31
3.4.4. Ley Tokman.....	31
3.4.5. Ley ERNC	32
3.4.6. Ley que crea el Ministerio de Energía	32
3.4.7. Ley Net Metering	32
3.4.8. Ley de Concesiones.....	32
3.4.9. Ley de Licitación de ERNC.....	32
3.4.10. Ley para la Interconexión de Sistemas Eléctricos	32
3.4.11. Otras modificaciones en curso	32

3.4.12. Organismos reguladores, fiscalizadores y coordinadores	33
4. Efectivo y Equivalentes al Efectivo.....	34
5. Otros Activos Financieros Corrientes.....	34
6. Cuentas Comerciales Por Cobrar y Otras Cuentas Por Cobrar	35
7. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas.....	38
7.1. Accionistas.....	38
7.2. Saldos y transacciones con entidades relacionadas.....	38
7.3. Directorio y personal clave de la gerencia	39
8. Inventarios.....	41
9. Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes	42
10. Otros Activos Financieros No Corrientes	42
11. Activos Intangibles Distintos de Plusvalía	43
12. Plusvalía.....	44
13. Propiedades, Planta y Equipos	45
14. Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos.....	47
14.1. Impuesto a la Renta.....	47
14.2. Impuestos Diferidos	48
15. Otros Pasivos Financieros	49
16. Política de Gestión de Riesgos	62
16.1. Riesgo de negocio	62
16.1.1. Riesgo Regulatorio.....	62
16.2. Riesgo financiero	66
16.2.1 Tipo de cambio.....	66
16.2.2 Variación UF.....	66
16.2.3 Tasa de interés.....	67
16.2.4 Riesgo de liquidez.....	67
16.2.5 Riesgo de crédito	68
16.2.6 Instrumentos financieros por categoría	69
16.2.7 Valor justo de instrumentos.....	70
17. Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar.....	71
18. Provisiones.....	72
18.1. Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	72
18.2. Otras provisiones a corto plazo	72
18.3. Provisiones no corrientes, por beneficios a los empleados	73
18.4. Juicios y multas.....	76
19. Otros pasivos no financieros corrientes	77
20. Otros pasivos no financieros no corrientes	78
21. Patrimonio	78
21.1. Patrimonio neto de la Sociedad	78
21.1.1. Capital suscrito y pagado	78
21.1.2. Dividendos.....	78
21.1.3. Otras reservas.....	79
21.1.4. Diferencias de conversión	79
21.1.5. Ganancias Acumuladas.....	80
21.2. Gestión de capital	80
21.3. Restricciones a la disposición de fondos	80
21.4. Patrimonio de participaciones no controladores	81
22. Ingresos	81
23. Materias Primas y Consumibles Utilizados	81
24. Gastos de Personal.....	82
25. Depreciación, Amortización y Pérdida por Deterioro.....	82
26. Otros Gastos por Naturaleza.....	82
27. Resultados Financieros.....	83
28. Información por Segmento	83
29. Hechos Posteriores	90
30. Medio Ambiente	90
31. Garantías Comprometidas con Terceros, Otros Activos Financieros no Corrientes	91
31.1. Garantías comprometidas con terceros	91
32. Cauciones Obtenidas de Terceros.....	92
33. Información Financiera Resumida de Filiales que Componen el Grupo.....	92
34. Información Financiera Resumida de Negocios Conjuntos.....	93
35. Información Adicional sobre Deuda Financiera.....	95

36. Moneda Extranjera 96

INVERSIONES ELECTRICAS DEL SUR S.A. Y FILIALES **Notas a los Estados financieros consolidados intermedios**

Al 30 de septiembre de 2014 y al 31 de diciembre de 2013

(En miles de pesos – M\$)

1. Información General y Descripción del Negocio

Inversiones Eléctricas del Sur S.A., en adelante la “Sociedad” o “Eléctricas”, fue constituida por escritura pública de fecha 10 de junio de 2008 con el nombre de Inversiones SF SpA, con el objeto de realizar toda clase de inversiones en toda clase de bienes muebles e inmuebles, como por ejemplo en acciones de sociedades anónimas, derechos en sociedades y la administración de estas inversiones y sus frutos.

La Sociedad comenzó sus operaciones en julio de 2008, mes en que compró los derechos sobre Inversiones Eléctricas del Sur Dos Ltda., Sociedad Matriz del Grupo Saesa, grupo compuesto por varias empresas del giro eléctrico, principalmente, Distribución, Transporte y Transformación, y Generación de energía eléctrica.

La Sociedad es el vehículo a través del cual el fondo canadiense Ontario Teachers' Pension Plan Board y el fondo canadiense Alberta Investment Management Corporation (AIMCo) controlan las empresas del Grupo Saesa. Los sectores en los que participa la Sociedad y sus filiales son distribución, transmisión, transformación, generación y comercialización de energía eléctrica.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Valores con el número 1.016, y está sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Las sociedades filiales indirectas inscritas en el Registro de Valores son: Sociedad Austral de Electricidad S.A. (Ex Lagos II S.A.), Saesa, inscrita con el número 1.072, y Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. (Ex Lagos III S.A.), Frontel, inscrita con el número 1.073.

Las sociedades filiales indirectas inscritas en el Registro de Entidades Informantes son: Compañía Eléctrica Osorno S.A., Luz Osorno, inscrita con el número 116, Empresa Eléctrica de Aysén S.A., Edelayesen, inscrita con el número 28 y Sistema de Transmisión del Sur S.A., STS, inscrita con el número 269.

Las Sociedades filiales indirectas no inscritas son Sagesa S.A., Sociedad Generadora Austral S.A., SGA. y Sistema de Transmisión del Norte S.A., STN.

La Sociedad tiene también participación indirecta como controladora en la sociedad de inversión Inversiones Los Lagos IV Ltda. (Los Lagos IV), y participación directa como controladora en la sociedad de inversión Inversiones Los Ríos Ltda. Estas dos empresas no están inscritas en el Registro de Valores o Entidades Informantes.

Las filiales Saesa, Frontel, Edelayesen y Luz Osorno distribuyen energía eléctrica en la zona sur del país, en el área comprendida entre las provincias de Concepción (Región del Bío Bío) y Villa O'Higgins (Región de Aysén).

La filial Sagesa S.A. es una empresa generadora que opera desde la Región del Bío Bío a la Región de Los Lagos. Básicamente, posee una central gas/diesel de 46,7 MW y varias centrales diesel con una potencia instalada de 110 MW. Parte de la energía generada por esta empresa se comercializa en el mercado spot del CDEC-SIC a través de la filial SGA y sus ingresos corresponden a la venta de energía y potencia que se realiza en dicho mercado.

Las actividades desarrolladas en transmisión corresponden principalmente a transporte de energía a las generadoras con contrato de suministro con empresas distribuidoras de las regiones del Bío Bío, Araucanía, Los Ríos y Los Lagos; además, prestación de servicios en todas las especialidades relacionadas con los sistemas eléctricos de transporte y transformación, tales como asesorías de diseño, construcción, mantenimiento y operación de sistemas. Esta actividad es desarrollada principalmente por la filial STS.

Con fecha 11 de septiembre de 2014, la filial Saesa y Alusa Ingeniería Limitada constituyeron Sistema de Transmisión de Norte S.A., “STN”, cuyo giro principal es la construcción, operación y

mantenimiento de instalaciones de transmisión o transporte de energía. La participación de Saesa en la sociedad es de un 90%. Actualmente STN se encuentra desarrollando un sistema de transmisión cuyo propósito será abastecer los nuevos requerimientos de energía y potencia de una empresa minera y permitir la conexión de una central generadora (517 MW) al Sistema Interconectado del Norte Grande (SING). La fecha de puesta en servicio del sistema de transmisión es abril 2016.

2. Resumen de Principales Políticas Contables Aplicadas

2.1. Principios contables

Los presentes Estados financieros consolidados intermedios se presentan en miles de pesos y han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad y sus filiales. Los principios y criterios son aplicados uniformemente por todas las filiales.

Los Estados Financieros consolidados intermedios de la Sociedad y sus filiales, han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF ó IFRS por sus siglas en inglés) con excepción de la instrucción emitida por el ente regulador Superintendencia de Valores y Seguros de Chile (SVS) en su Oficio Circular N° 856 de fecha 17 de Octubre de 2014 sobre tratamiento de las diferencias de activos y pasivos por impuestos diferidos generadas por la entrada en vigencia de Ley 20.780 (Reforma Tributaria). Estos Estados Financieros han sido aprobados por su Directorio en su sesión celebrada con fecha 5 de noviembre de 2014. Para estos fines, las IFRS comprenden las normas emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (International Accounting Standard Board "IASB" en inglés), las interpretaciones emitidas por el Comité Internacional de Interpretaciones sobre Informes Financieros ("IFRIC" en inglés).

2.2. Nuevos pronunciamientos contables

a) Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2014:

Enmiendas a NIIF o Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación – Aclaración de requerimientos para el neteo de activos y pasivos financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
Entidades de Inversión – Modificaciones a NIIF 10, Estados Financieros Consolidados; NIIF 12 Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades y NIC 27 Estados Financieros Separados	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
NIC 36, Deterioro de Activos- Revelaciones del importe recuperable para activos no financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
NIC 39, Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición – Novación de derivados y continuación de contabilidad de cobertura	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
CINIIF 21, Gravámenes	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014

Las aplicaciones de estos pronunciamientos contables no han tenido impactos significativos para la Sociedad y sus filiales en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

b) Pronunciamientos contables con aplicación efectiva aún no vigentes:

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados intermedios, los siguientes pronunciamientos habían sido emitidos por el IASB, pero no eran de aplicación obligatoria.

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, Instrumentos Financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018
NIIF 14, Diferimiento de Cuentas Regulatorias	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
NIIF 15, Ingresos procedentes de contratos con clientes	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 19, Beneficios a los empleados – Planes de beneficio definido: Contribuciones de Empleados	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014
Mejoras Anuales Ciclo 2010 – 2012 mejoras a seis NIIF	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014
Mejoras Anuales Ciclo 2011 – 2013 mejoras a cuatro NIIF	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014
Mejoras Anuales Ciclo 2012 – 2014 mejoras a cuatro NIIF	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Contabilización de las adquisiciones por participaciones en operaciones conjuntas (enmiendas a NIIF 11)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Aclaración de los métodos aceptables de Depreciación y Amortización (enmiendas a la NIC 16 y NIC 38)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Agricultura: Plantas productivas (enmiendas a la NIC 16 y NIC 41)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Enmienda a NIIF 10 y NIC 28: Venta y aportación de activos	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Enmienda a NIC 27: Método de la participación en los estados financieros separados	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016

La compañía no ha aplicado estos pronunciamientos en forma anticipada y se encuentra evaluando los impactos que podrían generar las mencionadas normas y modificaciones en sus estados financieros en el momento de su adopción.

2.3. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros consolidados intermedios es responsabilidad de la Administración de la Sociedad.

En la preparación de los estados financieros consolidados intermedios se requiere el uso de estimaciones y supuestos que afectarán los montos a reportar de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el período de reporte. La Administración de la Sociedad, necesariamente efectuará juicios y estimaciones que tendrán un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los estados financieros bajo NIIF, con excepción de la instrucción emitida por el ente regulador Superintendencia de Valores y Seguros de Chile (SVS) en su Oficio Circular N° 856 de fecha 17 de Octubre de 2014 sobre tratamiento de las diferencias de activos y pasivos por impuestos diferidos generadas por la entrada en vigencia de Ley 20.780 (Reforma Tributaria).

Los supuestos y estimaciones usados en la preparación de los estados financieros consolidados son los siguientes:

- **Vida útil económica de activos:** La vida útil de los bienes de propiedades, planta y equipo que son utilizadas para propósitos del cálculo de la depreciación, es determinada en base a estudios técnicos preparados por especialistas externos e internos. Adicionalmente, se utilizan estos estudios para nuevas adquisiciones de bienes de propiedades, planta y equipo, o cuando existen indicadores que las vidas útiles de estos bienes deben ser cambiadas.
- **Deterioro de activos:** La Sociedad y sus filiales revisan el valor libro de sus activos tangibles e intangibles, para determinar si hay cualquier indicio que el valor libro no puede ser recuperable. Si existe dicho indicio, el valor recuperable del activo se estima para determinar el alcance del deterioro. En la evaluación de deterioro, los activos que no generan flujo efectivo independiente son agrupados en una Unidad Generadora de Efectivo (“UGE”) a la cual pertenece el activo. El monto recuperable de estos activos o UGE, es medido como el mayor valor entre su valor razonable y su valor libro.
- **Estimación de deudores incobrables y existencias obsoletas:** La Sociedad y sus filiales han estimado el riesgo de recuperación de sus cuentas por cobrar y de la obsolescencia de inventario, para lo que han establecido porcentajes de provisión por tramos de vencimiento y la tasa de rotación de sus inventarios, respectivamente.
- **Indemnización por años de servicio:** Las obligaciones reconocidas por concepto de indemnizaciones por años de servicio nacen de convenios colectivos suscritos con los trabajadores de la Sociedad y sus filiales en los que se establece el compromiso por parte de ella. La Administración utiliza supuestos actuariales para determinar la mejor estimación de

estos beneficios. Cualquier ganancia o pérdida actuarial, la que puede surgir de cambios en los supuestos actuariales, es reconocido dentro de otros resultados integrales del año.

Los supuestos son establecidos en conjunto con un actuario externo a la Sociedad, e incluyen entre otras las hipótesis demográficas, la tasa de descuento y los aumentos esperados de remuneraciones y permanencia futura.

- **Ingresos y costos de explotación:** Las Sociedad y sus filiales consideran como ingresos de la explotación, además de los servicios facturados en el ejercicio, una estimación por los servicios suministrados pendientes de facturación al cierre del año. Asimismo, los costos asociados a dichos ingresos han sido debidamente incluidos como costos de explotación. También consideran como parte de los ingresos y costos de explotación determinados montos del sistema eléctrico, entre otros, compra y venta de energía y cobro de peajes, que permite estimar la liquidación global del sistema eléctrico que deberá materializarse en las correspondientes liquidaciones definitivas, pendientes de emitir en la fecha de emisión de los estados financieros, y que podría afectar a los saldos de activos, pasivos, ingresos y costos, registrados en los mismos.
- **Litigios y contingencias:** La Sociedad y sus filiales evalúan periódicamente la probabilidad de pérdida de sus litigios y contingencias, de acuerdo a las estimaciones realizadas por sus asesores legales. En los casos que la Administración y los abogados de la Sociedad han opinado que se obtendrán resultados favorables, o que los resultados son inciertos y los juicios se encuentren en trámite, no se han constituido provisiones al respecto.

2.4. Período cubierto

Los presentes Estados Financieros Consolidados intermedios comprenden lo siguiente:

- Estados de Situación Financiera Clasificados Consolidados intermedios de Inversiones Eléctricas del Sur S.A. y filiales al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre 2013.
- Los Estados de Resultados Integrales Consolidados por los periodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2014 y 2013 y tres meses entre el 1 de julio y el 30 de septiembre de 2014 y 2013.
- Estados de Cambios en el Patrimonio por los periodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2014 y 2013.
- Estados de Flujos de Efectivo Consolidados por los periodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2014 y 2013.

2.5. Bases de preparación

Los Estados Financieros Consolidados Intermedios de la Compañía han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), siguiendo los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad N°34 "Información Financiera Intermedia" (NIC 34) y opciones informadas por la Superintendencia de Valores y Seguros y representan la adopción integral, explícita y sin reserva de las referidas normas internacionales, con excepción de la instrucción emitida por el ente regulador Superintendencia de Valores y Seguros de Chile (SVS) en su Oficio Circular N° 856 de fecha 17 de Octubre de 2014 sobre tratamiento de las diferencias de activos y pasivos por impuestos diferidos generadas por la entrada en vigencia de Ley 20.780 (Reforma Tributaria), que instruye contabilizar estas diferencias en patrimonio.

2.6. Principios de consolidación y combinación de negocios

Los estados financieros consolidados intermedios incorporan los estados financieros de la Sociedad y entidades controladas por la Sociedad (sus filiales). El control se logra cuando la Sociedad tiene:

- (a) poder sobre la inversión (es decir derechos existentes que le dan la capacidad de dirigir las actividades relevantes de la sociedad participada, es decir, las actividades que afectan de forma significativa a los rendimientos de la participada.);
- (b) exposición, o derecho, a rendimientos variables procedentes de su involucramiento en la participada; y
- (c) capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en sus rendimientos.

Cuando la Sociedad tiene menos que la mayoría de los derechos a voto de una sociedad participada, tiene el poder sobre la sociedad participada cuando estos derechos a voto son suficientes para darle en la práctica la capacidad de dirigir las actividades relevantes de la sociedad participada unilateralmente. La Sociedad considera todos los hechos y circunstancias para evaluar si los derechos a voto en una participada son suficientes para darle el poder, incluyendo:

- (a) el número de los derechos de voto que mantiene el inversor en relación con el número y dispersión de los que mantienen otros tenedores de voto;
- (b) los derechos de voto potenciales mantenidos por el inversor, otros tenedores de voto u otras partes;
- (c) derechos que surgen de otros acuerdos contractuales; y
- (d) cualesquiera hechos y circunstancias adicionales que indiquen que el inversor tiene, o no tiene, la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes en el momento en que esas decisiones necesiten tomarse, incluyendo los patrones de conducta de voto en reuniones de accionistas anteriores

La Sociedad reevaluará si tiene o no control en una participada si los hechos y circunstancias indican que ha habido cambios en uno o más de los tres elementos de control mencionados anteriormente.

La consolidación de una filial comenzará desde la fecha en que el inversor obtenga el control de la participada y cesará cuando pierda el control sobre ésta. Específicamente, los ingresos y gastos de una filial adquirida o vendida durante el año se incluyen en los estados financieros consolidados de resultados integrales desde la fecha en que la Sociedad obtiene el control hasta la fecha en que la Sociedad deja de controlar la filial.

La ganancia o pérdida de cada componente de otros resultados integrales son atribuidas a los propietarios de la Sociedad y a la participación no controladora, según corresponda. El total de resultados integrales es atribuido a los propietarios de la Sociedad y a las participaciones no controladoras aun cuando el resultado de la participación no controladora tenga un déficit de saldo.

Si una filial utiliza políticas contables diferentes de las adoptadas en los estados financieros consolidados, para transacciones y otros sucesos similares en circunstancias parecidas, se realizarán los ajustes adecuados en los estados financieros de las filiales al elaborar los estados financieros consolidados para asegurar la conformidad con las políticas contables de la Sociedad.

Todos los activos y pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo relacionados con transacciones entre las entidades del grupo, son eliminados en la consolidación.

La conversión de los estados financieros de las sociedades con moneda funcional distinta del peso chileno se realiza del siguiente modo:

- o Los activos y pasivos, utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de cierre de los estados financieros.

- o Las partidas de resultados, utilizando el tipo de cambio promedio (a menos que este promedio no sea una aproximación razonable del efecto acumulativo de los tipos de cambio existentes en las fechas de la transacción, en cuyo caso los ingresos y gastos se convierten en la fecha de las transacciones).
- o Las diferencias de cambio que se producen en la conversión de los estados financieros se registran en el rubro "Reservas por conversión" dentro del Patrimonio Neto.

El detalle del grupo consolidado se presenta a continuación:

RUT	NOMBRE SOCIEDAD	PAIS	MONEDA FUNCIONAL	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN			
				DIRECTO	INDIRECTO	TOTAL	TOTAL
88.272.600-2	EMPRESA ELECTRICA DE AISEN S.A.	CHILE	PESO CHILENO	0,0000%	93,2067%	93,2067%	93,2067%
96.531.500-4	COMPAÑIA ELECTRICA OSORNO S.A.	CHILE	PESO CHILENO	0,0000%	100,0000%	100,0000%	100,0000%
99.528.750-1	SOCIEDAD GENERADORA AUSTRAL S.A.	CHILE	DÓLAR ESTADOUNIDENSE	0,0000%	100,0000%	100,0000%	100,0000%
77.683.400-9	SISTEMA DE TRANSMISION DEL SUR S.A.	CHILE	PESO CHILENO	0,0000%	99,9999%	99,9999%	99,9999%
76.186.388-6	SAGESA S.A.	CHILE	DÓLAR ESTADOUNIDENSE	0,1000%	99,8987%	99,9987%	99,9987%
76.073.168-4	INVERSIONES LOS LAGOS IV LTDA.	CHILE	DÓLAR ESTADOUNIDENSE	0,0000%	99,9249%	99,9249%	99,9249%
76.067.075-8	INVERSIONES LOS RIOS LTDA.	CHILE	PESO CHILENO	99,9974%	0,0000%	99,9974%	99,9974%
76.073.162-5	SOCIEDAD AUSTRAL DE ELECTRICIDAD S.A. (EX Lagos II S.A.)	CHILE	PESO CHILENO	0,0004%	99,9160%	99,9164%	99,9164%
76.073.164-1	EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A. (EX Lagos III S.A.)	CHILE	PESO CHILENO	0,0008%	99,3125%	99,3133%	99,3133%
76.410.374-2	SISTEMA DE TRANSMISION DEL NORTE S.A.	CHILE	DÓLAR ESTADOUNIDENSE	0,0000%	90,0000%	90,0000%	0,0000%

Con fecha 11 de septiembre de 2014, la filial Saesa y Alusa Ingeniería Limitada constituyeron Sistema de Transmisión de Norte S.A., "STN", cuyo giro principal es la construcción, operación y mantenimiento de instalaciones de transmisión o transporte de energía. Al 30 de septiembre de 2014 la Sociedad no presenta movimientos.

2.7. Moneda funcional

La moneda funcional para cada entidad del Grupo se determinó como la moneda del ambiente económico principal en que funciona. Las transacciones distintas a las que se realizan en la moneda funcional de la entidad se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de transacción. Los activos y pasivos expresados en monedas distintas a la funcional se vuelven a convertir a las tasas de cambio de cierre. Las ganancias y pérdidas por la reconversión se incluirán en las utilidades o pérdidas netas dentro de las otras partidas financieras.

La moneda funcional de la Sociedad es el peso chileno.

La moneda funcional de las filiales se distribuye como sigue:

Inversiones Los Ríos Ltda.	Peso Chileno
Inversiones Los Lagos IV Ltda.	Dólar Estadounidense
Sociedad Austral de Electricidad S.A. (Ex Lagos II S.A.)	Peso Chileno
Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. (Ex Lagos III S.A.)	Peso Chileno
Sistema de Transmisión del Sur S.A.	Peso Chileno
Compañía Eléctrica Osorno S.A.	Peso Chileno
Empresa Eléctrica de Aisén S.A.	Peso Chileno
Sociedad Generadora Austral S.A.	Dólar Estadounidense
Sagesa S.A.	Dólar Estadounidense
Sistema de Transmisión del Norte S.A.	Dólar Estadounidense

Aquellas filiales con moneda funcional distinta a la de la Sociedad se convierten según lo indicado en la Nota 2.6.

2.8. Bases de conversión

Las transacciones en una divisa distinta de la moneda funcional se consideran transacciones en moneda extranjera. Las operaciones que realiza cada sociedad en una moneda distinta de su moneda funcional se registran a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el año, las diferencias entre el tipo de cambio contabilizado y el que está vigente a la fecha de cobro o pago se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados integral.

Asimismo, al cierre de cada año, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar en una moneda distinta de la funcional de cada sociedad, se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valoración producidas se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados.

Los activos y pasivos en moneda extranjera, son traducidos a los tipos de cambio a valores vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, según el siguiente detalle:

	30.09.2014 \$	31.12.2013 \$	30.09.2013 \$
Dólar Estadounidense	599,22	524,61	504,20
Unidad de Fomento	24.168,02	23.309,56	23.091,03

2.9. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general, en los estados financieros no se compensan ni los activos ni los pasivos, ni los ingresos ni los gastos, salvo aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

2.10. Propiedades, planta y equipo

Los bienes de Propiedades, planta y equipo son registrados al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y deterioros acumulados.

Adicionalmente al precio pagado por la adquisición o construcción de cada elemento, el costo también incluye, en su caso, los siguientes conceptos:

- Los costos financieros devengados durante el período de construcción que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso, como, por ejemplo, instalaciones de distribución, transmisión o generación eléctrica. La tasa de interés utilizada es la correspondiente al financiamiento específico o, de no existir, la tasa media ponderada de financiamiento de la Sociedad y sus filiales. El monto activado por este concepto ascendió a M\$830.933 por el periodo terminado al 30 de septiembre de 2014 y a M\$1.167.961 por el periodo terminado al 30 de septiembre de 2013 con una tasa media de financiamiento de 3,46% y 3,49% real anual respectivamente.
- Costos de personal relacionados directamente con las obras en curso, ascendieron a M\$1.781.178 por el periodo terminado al 30 de septiembre de 2014 y a M\$1.705.194 por el periodo terminado al 30 de septiembre de 2013.
- Los desembolsos futuros a los que la Sociedad y sus filiales deberán hacer frente, en relación con la obligación de cierre de sus instalaciones, se incorporan al valor del activo por el valor actualizado, reconociendo contablemente la correspondiente provisión. La Sociedad y sus filiales revisan anualmente su estimación sobre los mencionados desembolsos futuros, aumentando o disminuyendo el valor del activo en función de los resultados de dicha estimación.

Todos los bienes de Propiedades, planta y equipo adquiridos con anterioridad a la fecha en que la Sociedad y filiales efectuaron su transición a las IFRS, fueron retasados por terceros independientes.

Las obras en curso se traspasan a activos en explotación una vez finalizado el período de prueba, cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

Los costos de ampliación o mejoramiento sustancial de estructuras, instalaciones o equipos existentes corresponde a la sustitución o el mejoramiento de partes, pero sin reemplazar la totalidad del bien, y que tiene como resultado la ampliación de la vida útil, el incremento de la capacidad, la disminución de los costos operacionales o el incremento del valor a través de los beneficios que el bien puede aportar son incorporados como mayor costo del bien. También se incluyen en estos costos aquellas exigencias de la autoridad o compromisos tomados por la Sociedad y sus filiales, que de no concretarse no permitirían el uso del activo.

Los costos posteriores (reemplazo de componentes, mejoras, ampliaciones o crecimientos) se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente.

El resto de reparaciones y mantenciones que no cumplan con lo mencionado anteriormente se cargan en el resultado del año en que se incurrían.

La depreciación será determinada, aplicando el método lineal, sobre el costo de los activos menos su valor residual, entendiéndose que los terrenos sobre los que se encuentran construidos los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan periódicamente, si es necesario, ajustando en forma prospectiva, si corresponde.

La Sociedad y sus filiales, en base al resultado de las pruebas de deterioro, consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

A continuación se presentan los principales períodos de vida útil utilizados para la depreciación de los activos:

	Intervalo de años de vida útil estimada
Edificio	40-80
Plantas y equipos :	
Lineas y redes	30-44
Transformadores	44
Medidores	20-40
Subestaciones	20-60
Sistema de Generación	25-50
Equipo de tecnología de la información :	
Computación	5
Instalaciones fijas y accesorios :	
Muebles y equipos de Oficina	10
Vehículos	7
Otros equipos y herramientas :	10

Para la explotación del sistema eléctrico de distribución, las sociedades tienen concesiones de distribución de electricidad que son otorgadas por la Autoridad Reguladora Chilena y no tienen fecha de expiración, por lo que se consideran de carácter indefinido.

2.11. Activos intangibles

2.11.1. Plusvalía comprada

La plusvalía comprada representa la diferencia entre el costo de adquisición y el valor justo de los activos adquiridos identificables, pasivos y pasivos contingentes de la entidad adquirida. La plusvalía es inicialmente medido al costo y, posteriormente, medido al costo menos cualquier pérdida por deterioro, en el caso de existir.

2.11.2. Servidumbres

Estos activos intangibles corresponden a servidumbres de paso. Su reconocimiento contable se realiza inicialmente a su costo de adquisición y, posteriormente, se valorizan a su costo neto de las pérdidas por deterioro, que en su caso hayan experimentado. Los activos de vida útil indefinida no se amortizan.

2.11.3. Programas informáticos

Estos activos intangibles corresponden a aplicaciones informáticas y su reconocimiento contable se realiza inicialmente a su costo de adquisición y, posteriormente, se valorizan a su costo neto de las pérdidas por deterioro, que en su caso hayan experimentado. Estos activos se amortizan en su vida útil que varía entre cuatro y seis años.

2.11.4. Costos de investigación y desarrollo

Durante los periodos presentados, la Sociedad y sus filiales no han registrado costos de investigación, de haberlos se contabilizan con cargo a resultados en el año en que ocurren. Tampoco han presentado costos de desarrollo, que de haberlos se contabilizan como un activo en la medida que cumplan los criterios de reconocimiento, de lo contrario son gastos en el año en que ocurren o dejan de cumplir los criterios por cambio en las circunstancias.

2.12. Deterioro de los activos

La Sociedad y sus filiales revisan el valor libro de sus activos tangibles e intangibles, para determinar si hay cualquier indicio que el valor libro no puede ser recuperable. Si existe dicho indicio, el valor recuperable del activo se estima para determinar el alcance del deterioro.

En la evaluación de deterioro, los activos que no generan flujo efectivo independiente son agrupados en una Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la cual pertenece el activo.

La Administración necesariamente aplica su juicio en la agrupación de activos que no generan flujos de efectivo independientes y también en la estimación, la periodicidad y los valores del flujo de efectivo subyacente en los valores del cálculo.

Cambios posteriores en la agrupación de la UGE, o la periodicidad de los flujos de efectivo, podría impactar el valor libro de los respectivos activos.

El valor recuperable es el más alto valor entre el valor justo menos los costos de vender, y el valor en uso. Este último corresponde a los flujos futuros estimados descontados.

Si el valor recuperable de un activo o UGE se estima que es menor que su valor libro, este último disminuye al valor recuperable. Se reconoce el deterioro como otra depreciación. En caso que se reverse un deterioro posteriormente, el valor libro aumenta a la estimación revisada del valor recuperable, pero hasta el punto que no supere el valor libro que se habría determinado, si no se hubiera reconocido un deterioro anteriormente. Se reconoce un reverso como una disminución del cargo por depreciación de inmediato.

La plusvalía comprada es revisada anualmente, o cuando existan indicios de deterioro o eventos o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor libro se ha deteriorado. El deterioro es determinado, para la plusvalía comprada, por medio de evaluar el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo al cual está relacionada esa plusvalía.

Cuando el monto recuperable de la UGE es menor al valor libro de las unidades generadoras de efectivo a las que se le ha asignado la plusvalía, se reconoce una pérdida por deterioro.

Para el cálculo del valor de recuperación de las propiedades, plantas y equipos, plusvalía y del activo intangible, el valor en uso es el criterio utilizado por la Sociedad y sus filiales en la mayoría de los casos.

Para estimar el valor en uso, el Grupo prepara las proyecciones de flujos de caja futuros a partir de los presupuestos más recientes disponibles. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones de la Administración sobre los ingresos y costos de las Unidades Generadoras de Efectivo, utilizando las proyecciones sectoriales, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Los flujos se descuentan para calcular su valor actual a una tasa que recoge el costo de capital del negocio. Para su cálculo se tiene en cuenta el costo actual del dinero y las primas de riesgo que reflejan las tasaciones de mercado vigentes del valor en el tiempo del dinero y los riesgos específicos del activo.

Para determinar la necesidad de deterioro de activos financieros relacionados con cuentas por cobrar, la Sociedad y sus filiales tienen políticas de registro de provisiones en función de su estado y antigüedad, que se aplican en forma general, con excepción de casos específicos, que demanden un análisis más detallado sobre riesgo de incobrabilidad.

Respecto de otros activos financieros, principalmente inversiones, la Sociedad y sus filiales tienen políticas para administrar el riesgo de deterioro, que exigen un riesgo mínimo a los instrumentos colocados y una jerarquía para aprobaciones.

2.13. Arrendamientos

Los arrendamientos en los que se transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios a la propiedad se clasifican como financieros, los demás se clasifican como operativos.

Los arrendamientos financieros en los que el Grupo actúa como arrendatario se reconocen al comienzo del contrato, registrando un activo y un pasivo por el mismo monto, igual al valor razonable del bien arrendado, o bien, si éste fuera menor, al valor actual de los pagos mínimos por el arrendamiento. Posteriormente, los pagos mínimos por arrendamiento se asignan entre gasto financiero y reducción de la obligación. El cargo financiero se asigna a cada período pendiente durante el plazo del arrendamiento, de modo que se obtenga una tasa de interés constante, sobre el saldo de la obligación.

El monto a amortizar del activo arrendado se asigna en cada período contable durante los períodos de uso esperado, de acuerdo con las políticas de amortización que adopte la Sociedad. En caso que exista certeza razonable de que el arrendatario adquirirá la propiedad del activo al finalizar el arrendamiento, el período de uso estimado será la vida útil del activo, de lo contrario el activo se amortiza en el plazo menor entre su vida útil y el plazo del arrendamiento.

Las cuotas de arrendamiento operativo se reconocen como gasto de forma uniforme durante el plazo del mismo, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto.

2.14. Instrumentos financieros

Un instrumento financiero corresponde a cualquier contrato que origina un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o instrumento de patrimonio en otra entidad.

2.14.1. Activos financieros no derivados

De acuerdo a lo definido por la Sociedad y sus filiales, los activos financieros no derivados son clasificados en las siguientes categorías:

a) Instrumentos mantenidos al vencimiento

Los instrumentos mantenidos hasta el vencimiento son aquellos activos financieros no derivados, con una fecha de vencimiento fija, con pagos en montos fijos o determinables, y para los que la entidad ha definido su intención, y posee la capacidad, de mantenerlos al vencimiento. Los activos de esta categoría se contabilizan al costo amortizado.

b) Préstamos y cuentas por cobrar

Son aquellos activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo. Los activos de esta categoría se contabilizan al costo amortizado, correspondiendo éste básicamente al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. Estos activos se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses, desde la fecha del balance en que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar se incluyen en cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar en el balance. Los superiores a 12 meses se clasifican en cuentas por cobrar no corrientes.

El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación de los ingresos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar (incluyendo todos los cargos sobre puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otros premios o descuentos), durante la vida esperada del activo financiero.

Las adquisiciones y enajenaciones de activos financieros, se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha que se compromete a adquirir o vender el activo.

2.14.2. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este rubro del estado de situación consolidado se registra el efectivo en caja, depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que tienen un bajo riesgo de cambios de su valor.

2.14.3. Pasivos financieros no derivados

Los pasivos financieros se registran generalmente por el efectivo recibido, neto de los costos incurridos en la transacción. En ejercicios posteriores estas obligaciones se valoran a su costo amortizado, utilizando el método de tasa de interés efectiva.

El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de la asignación de los costos por intereses durante todo el ejercicio correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por pagar (incluyendo todos los cargos sobre puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otros premios o descuentos), durante la vida esperada del pasivo financiero.

2.14.4. Derivados y operaciones de cobertura

La contratación de este tipo de instrumento financiero sólo se realiza con propósitos de cobertura contable. La contratación de productos derivados se realiza para gestionar los riesgos de tipo de cambio, tasas de interés, inflación, etc., a los que pudiera estar expuesta la Sociedad y sus filiales.

La realización de este tipo de operaciones se efectúa con estricto apego a la normativa internacional vigente que las regula y a los principios definidos por la Administración de la Sociedad y sus filiales. Las operaciones con instrumentos derivados deben cumplir con todos los criterios establecidos en la norma internacional NIC 39.

El desempeño de las operaciones en instrumentos derivados es monitoreado en forma frecuente y regular durante la vigencia del contrato, para asegurarse que no existan desviaciones significativas en los objetivos definidos, de manera de cumplir satisfactoriamente con los lineamientos establecidos en la política y la estrategia adoptada por la Administración. De igual manera, en virtud de dar cumplimiento a las exigencias establecidas en la norma, la medición de la efectividad o desviaciones que puedan generarse durante la relación de cobertura, se realiza con una periodicidad trimestral. Cada vez que se autorice a operar con instrumentos derivados, deberá cuantificarse la efectividad de aquellos derivados contratados como instrumentos de cobertura. Esta efectividad deberá estar dentro de los límites definidos por la norma para ello (80% - 125%). Aquella

parte del valor razonable de los derivados de cobertura que, de acuerdo a la respectiva metodología, resulte inefectiva, deberá ser considerada para efectos de límites de riesgo.

a) Clasificación de los instrumentos de cobertura

Al momento de contratar un instrumento derivado, la Sociedad y sus filiales clasifican el instrumento de cobertura sólo en cualquiera de las siguientes categorías:

a.1) Coberturas de valor razonable

Consisten en la designación de instrumentos de cobertura destinados a cubrir la exposición a cambios en el valor razonable de un activo, pasivo o compromiso en firme no reconocido en el balance, o una proporción de ellos, en la medida que dichos cambios: i) sean atribuibles a un riesgo en particular; y, ii) puedan afectar las pérdidas y ganancias futuras.

a.2) Coberturas de flujo de caja

Consisten en la designación de instrumentos de coberturas destinados a compensar la exposición a la variabilidad en los flujos de caja de un activo, un pasivo (como un swap simple para fijar los intereses a pagar sobre una deuda a tasa fluctuante), una transacción futura prevista altamente probable de ejecutar o una proporción de los mismos, en la medida que dicha variabilidad: i) sea atribuible a un riesgo en particular; y, ii) pueda afectar las pérdidas y ganancias futuras.

a.3) Cobertura de inversión neta en un negocio en el extranjero

Este tipo de cobertura se define cuando la partida cubierta es una inversión neta en un negocio cuya moneda funcional es diferente a la utilizada por la Sociedad y sus filiales.

Por cada instrumento de cobertura se confecciona un expediente en el que se identifica explícita y claramente el instrumento cubierto, el instrumento de cobertura, la naturaleza del riesgo y el objetivo de gestión de riesgos y la estrategia de cobertura.

La Sociedad y sus filiales en forma habitual realizan un análisis de sus contratos, con el objeto de reflejar de manera precisa y oportuna el valor de estos, así como también, para identificar posibles derivados implícitos. En caso de existencia de algún derivado implícito, la Sociedad y sus filiales proceden a su valoración y registro contable, de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente.

2.14.5. Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Sociedad y filiales se registran al monto de la contraprestación recibida, netos los costos directos de emisión. Actualmente, la Sociedad sólo tiene emitidos acciones ordinarias serie A y serie B.

2.15. Inventarios

Las existencias se valoran al precio medio ponderado de adquisición, o valor neto de realización si éste es inferior.

2.16. Participación en asociadas o negocios conjuntos contabilizados por el método de la participación

La Sociedad contabiliza sus participaciones en asociadas o negocios conjuntos por el método de la participación. Asociadas son sociedades en que tiene una influencia significativa y negocios conjuntos son aquellos acuerdos que se someten a control conjunto.

El método de la participación consiste en registrar la participación en el estado de situación financiera por la proporción de su patrimonio neto, que representa la participación de la Sociedad en su capital, una vez ajustado, en su caso, el efecto de las transacciones realizadas con la Sociedad, más las plusvalías que se hayan generado en la adquisición de la sociedad (plusvalía comprada). Si el monto resultante fuera negativo, se deja la participación a cero en el estado de situación financiera, a no ser que exista el compromiso por parte de la Sociedad de reponer la situación patrimonial de la sociedad asociada, en cuyo caso, se registra el pasivo correspondiente.

Los dividendos percibidos de estas sociedades se registran reduciendo el valor de la participación y los resultados obtenidos por las mismas, que corresponden a la Sociedad conforme a su participación, se registran en el rubro "Participación en ganancia (pérdida) de asociadas contabilizadas por el método de participación".

2.17. Otros pasivos no financieros

En este rubro se incluyen los siguientes conceptos:

2.17.1. Ingresos diferidos

En este rubro se incluyen, fundamentalmente, emisiones de documentos o pagos recibidos de clientes por servicios, que según contrato estipulan pagos anticipados. Estos montos se registran como ingresos diferidos en el pasivo del estado financiero y se imputan a resultados en el rubro "Ingresos de actividades ordinarias" del estado de resultados en la medida que se devenga el servicio.

En "Otros pasivos No financieros No corrientes", la Sociedad ha incluido el pago anticipado de peajes por contratos de largo plazo relacionados al uso de activos de subtransmisión, que debe construir la Sociedad. Una vez finalizada la construcción del activo e iniciado el servicio de peajes por el uso del activo de subtransmisión, se da comienzo al reconocimiento en los resultados de la Sociedad, en la proporción que corresponda, con cargo al pasivo registrado como ingreso diferido en el mismo plazo de duración del contrato.

2.17.2. Subvenciones estatales

Las subvenciones gubernamentales se reconocen por su valor justo cuando hay una seguridad razonable de que la subvención se cobrará y la Sociedad cumplirá con todas las condiciones establecidas.

Las subvenciones estatales relacionadas con activos, se deducen del valor libro al cual se ha contabilizado el activo correspondiente y se reconocen en el estado de resultados durante la vida útil del activo depreciable con un menor cargo por depreciación.

2.17.3. Obras en construcción para terceros

Las otras obras a terceros corresponden a obras eléctricas que construye la entidad y son facturadas y/o cobradas por anticipado a terceros distintos de subvenciones gubernamentales, generando un abono al pasivo y un cargo a cuentas por cobrar. La construcción de la obra genera cargos a este pasivo hasta el término del contrato. La utilidad es reconocida en proporción al grado de avance.

2.18. Provisiones

Las obligaciones existentes a la fecha de los estados financieros, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, en cuya liquidación la entidad espera desprenderse de recursos que implican beneficios económicos y en el que existe incertidumbre del monto y momento de cancelación, se registran en el estado financiero como provisiones por el valor actual del monto más probable que se estima que la Sociedad y sus filiales tendrán que desembolsar para cancelar la obligación.

Las estimaciones de las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible en la fecha de la emisión de los estados financieros, que rodea a la mayoría de los sucesos y las circunstancias que concurren a la valorización de la misma.

2.19. Beneficios a los empleados

- Beneficios a los empleados a corto plazo, largo plazo y beneficios por terminación.

La Sociedad y sus filiales reconocen el importe de los beneficios que ha de pagar por los servicios prestados como un pasivo, el cual es registrado a su valor nominal mediante el método del devengo y presentado bajo el rubro cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y provisiones corrientes por beneficios a los empleados.

Los costos asociados a los beneficios del personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el período, son cargados a resultados en el período que corresponde.

- Beneficios post-empleo: Indemnizaciones por años de servicio

Las condiciones de empleo estipulan el pago de una indemnización por años de servicio cuando un contrato de trabajo llega a su fin. Esto corresponde al pago de una proporción del sueldo base (0,9) multiplicada por cada año de servicio, siempre y cuando el trabajador tenga más de 10 años de antigüedad.

La obligación de indemnización por años de servicio es calculada de acuerdo a valorizaciones realizadas por un actuario independiente, utilizando el método de unidad de crédito proyectada, la que se actualiza en forma periódica. La obligación reconocida en el balance general representa el valor actual de la obligación de indemnización por años de servicio. Las pérdidas y ganancias producidas por cambios en los supuestos actuariales se registran en otro resultado integral del período.

La Sociedad y sus filiales utilizan supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Dicha expectativa, al igual que los supuestos, son establecidos en conjunto con un actuario externo. Estos supuestos incluyen una tasa de descuento de 3,46% anual real, los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros.

El importe total de los pasivos actuariales devengados al cierre del ejercicio se presenta en el ítem Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados.

2.20. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera consolidado adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

En el caso que existieran obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, se podrían clasificar como pasivos no corrientes.

2.21. Impuesto a las ganancias

El resultado por impuesto a las ganancias del año, se determina como la suma del impuesto corriente de las distintas empresa que conforman la consolidación y resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del año, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios, tanto por pérdidas tributarias como por deducciones o agregados. Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria

generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigencia cuando los activos se recuperen y los pasivos se liquiden.

El impuesto corriente y las variaciones en los impuestos diferidos de activo o pasivo que no provengan de combinaciones de negocio, se registran en resultados o en rubros de patrimonio neto en el estado de situación financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

Aquellas variaciones que provienen de combinaciones de negocio y que no se reconocen en la toma de control por no estar asegurada su recuperación se imputan, dentro del período de medición, reduciendo, en su caso, el valor de la plusvalía comprada que haya sido contabilizado en la combinación de negocios.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen únicamente cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de plusvalías compradas o intangibles de carácter perpetuo y de aquellas cuyo origen está dado por la valorización de las inversiones en filiales, en las cuales la Sociedad y filiales puedan controlar la reversión de las mismas y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

Las rebajas que se puedan aplicar al monto determinado como pasivo por impuesto corriente, se imputan en resultados como un abono al rubro impuestos a las ganancias, salvo que existan dudas sobre su realización tributaria, en cuyo caso no se reconocen hasta su materialización efectiva.

El 29 de Septiembre de 2014, el H. Congreso Nacional ha dado su aprobación al Proyecto de Ley N°20.780. que modifica el Sistema de Tributación en Chile e introduce diversos ajustes al sistema tributario.

Esta Reforma Tributaria, es sin duda uno de los cambios en la ley de impuestos más sustantiva en los últimos 30 años en Chile. Entre otros cambios, a partir del 1 de enero de 2017 la Reforma propone dos sistemas tributarios distintos, que si bien mantienen características de integrado, se diferencian en la tasa de impuesto de primera categoría final y en la oportunidad de pago de los impuestos terminales (impuesto global complementario o adicional).

Uno de ellos es el Sistema Atribuido, que incrementa las tasas de Impuesto de primera categoría en 21% en 2014, 22,5% en 2015, 24,0% en 2016, 25% en 2017 en adelante. El otro es el Sistema Parcialmente Integrado que incrementa las tasas de impuesto de primera categoría en 21% en 2014, 22,5% en 2015, 24,0% en 2016, 25,5% en 2017 y 27% en 2018 en adelante. La Sociedad ha optado preliminarmente por el Sistema Parcialmente integrado, lo que no implica que no pueda cambiar su decisión en el futuro. La decisión final debe ser tomada en Junta Extraordinaria de Accionistas (2/3 de quorum), durante el último trimestre de 2016.

La opción por este sistema origina al 30 de septiembre de 2014 impactos por diferencias de activos y pasivos por impuestos diferidos cuyos efectos se trataron según la excepción emitida por el ente regulador Superintendencia de Valores y Seguros de Chile (SVS) en su Oficio Circular N° 856 de fecha 17 de Octubre de 2014 sobre tratamiento de las diferencias de activos y pasivos por impuestos diferidos generadas por la entrada en vigencia de Ley 20.780 (Reforma Tributaria), que instruye contabilizar estas diferencias en patrimonio.

2.22. Reconocimiento de ingresos y gastos

La Sociedad y sus filiales consideran como ingresos de la explotación, además de los servicios facturados en el año, una estimación por los servicios suministrados pendientes de facturación al término del año. Asimismo, los costos asociados a dichos ingresos han sido debidamente incluidos como costos de explotación.

2.23. Ganancias por acción

La ganancia básica por acción se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) neta del año atribuible a la Sociedad, y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante el mismo período, sin incluir el número medio de acciones de la Sociedad en poder de alguna sociedad filial, si en alguna ocasión fuera el caso. La Sociedad y filiales no han realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilusivo que suponga una ganancia por acción diluida diferente a la ganancia básica por acción.

2.24. Dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo en base devengada al cierre de cada año en los estados financieros de la Sociedad en función de la política de dividendos acordada por la Junta o los estatutos, que a la fecha corresponde a lo menos al mínimo obligatorio establecido en el artículo N°79 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas.

La Junta de Accionistas es soberana de cambiar el valor indicado, lo que no necesariamente aplica para los próximos años.

Para el cálculo de la utilidad líquida distribuable la Sociedad no aplicará ajustes al ítem "Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora" del Estado de Resultados Integrales. Dado lo anterior se tomarán como base los valores de dicho ítem, menos las pérdidas acumuladas, si existieran, y sobre este resultado se deducirán los dividendos distribuidos y que se distribuyan con cargo al resultado del año. Los ajustes de primera adopción a IFRS, no formarán parte de este cálculo en la medida que no se realicen.

2.25. Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de efectivo y efectivo equivalente realizados durante el ejercicio, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- **Flujos de efectivo:** Entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por estos las inversiones a plazo inferior a tres meses, de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- **Actividades de operación:** Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad y sus filiales, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- **Actividades de inversión:** Son las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de financiamiento:** Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

3. Regulación Sectorial y Funcionamiento del Sistema Eléctrico

El sector eléctrico chileno contempla las actividades de generación, transporte y distribución de energía eléctrica, las que son desarrolladas por el sector privado, cumpliendo el Estado una función reguladora, fiscalizadora y subsidiaria. Lo anterior se traduce en que las empresas tienen capacidad de decisión respecto de sus inversiones, la comercialización de sus servicios y la operación de sus instalaciones, siendo por tanto, responsables de la calidad del servicio otorgado en cada segmento, según lo estipule el marco regulatorio del sector.

En sistemas con una capacidad instalada igual o superior a 200 MW los actores del sector eléctrico operan coordinadamente, y dicha coordinación está a cargo de un Centro de Despacho Económico de Carga ("CDEC"), el que tiene las siguientes funciones:

- Preservar la seguridad del servicio;
- Garantizar la operación a mínimo costo del conjunto de las instalaciones que conforman el sistema;
- Garantizar el acceso a las instalaciones de transmisión para abastecer los suministros de los clientes finales (distribuidoras o clientes libres).

En Chile existen 2 grandes sistemas eléctricos independientes: el Sistema Interconectado del Norte Grande ("SING"), que cubre la zona entre Arica y Antofagasta; el Sistema Interconectado Central ("SIC"), que se extiende desde Tal-Tal a Chiloé; ambos con capacidades instaladas de generación superiores a los 200 MW. Por otro lado, existen varios sistemas medianos operados por empresas integradas verticalmente, (entre ellas la filial Edelaysen), cuya capacidad instalada de generación es inferior a los 200 MW, pero superior a los 1.500 KW, y que atienden principalmente el consumo de las regiones XI y XII. El SIC y el SING son los principales sistemas eléctricos del país y en conjunto representan más del 99% de la generación eléctrica de este último.

3.1. Generación eléctrica

La generación eléctrica es una actividad caracterizada por la libre participación y no obligatoriedad de obtener concesiones, salvo para la construcción y operación de centrales hidroeléctricas.

En los Sistemas Interconectados como el SIC o el SING existen tres mercados principales que se diferencian, tanto en el tipo de clientes como en el tipo de tarifa aplicable a cada uno.

- a) **Mercado de los grandes clientes:** A este grupo pertenecen aquellos clientes con potencia instalada superior a 2 MW, los que pactan su tarifa libremente con el generador. Además, aquellos clientes con potencia entre 0,5 MW y 2 MW pueden optar por ser tratados como clientes libres. Esta opción deberá ejercerse por períodos de al menos cuatro años.
- b) **Mercado mayorista:** Segmento en el que participan las generadoras al realizar transacciones entre ellas, ya sea por medio de contratos o ventas a costo marginal.
- c) **Mercado de las empresas distribuidoras:** Pertenecen a este segmento todas las transferencias de energía entre empresas generadoras y distribuidoras para abastecer a clientes sujetos a regulación de tarifas (en adelante los "clientes regulados"). De esta manera, las distribuidoras se convierten en clientes de las generadoras.

El precio al que se realizan estas últimas transacciones se obtiene de licitaciones abiertas, transparentes y no discriminatorias, agregando el peaje por el uso de los sistemas de subtransmisión. Por lo tanto, el precio incorpora componentes de costos de generación, transmisión y de subtransmisión.

El precio obtenido de las licitaciones de suministro al que las generadoras venden energía a las distribuidoras está establecido por contratos de largo plazo entre las partes. Estos contratos comenzaron a entrar en vigencia a partir del 1 de enero del año 2010.

Independiente del mercado final al que abastezca un generador, las transferencias que se hacen entre generadores (excedentario a deficitario) participantes del sistema, se realizan al valor de costo

marginal horario de éste. El organismo encargado de realizar estos cálculos es la dirección de Peajes del CDEC- SIC respectivo.

En los Sistemas Medianos como Aysén, Palena y Carrera, cuya operación y explotación está en manos de Edelaysen, existe una serie de condiciones que los diferencia de los anteriores. Como por ejemplo, que son operados por empresas que administran tanto las instalaciones de generación como las de transmisión y distribución (integradas verticalmente), quienes tienen la función de coordinar la operación del sistema de la forma más eficiente y segura posible. En estos sistemas eléctricos los costos de generación y transmisión son determinados en base a un estudio específico realizado cada cuatro años.

3.2. Transmisión y subtransmisión

Los sistemas de transmisión se clasifican en tres grupos: Transmisión Troncal, Subtransmisión y Transmisión Adicional, siendo los dos primeros de acceso abierto y con tarifas reguladas.

En el caso de la transmisión adicional, existen instalaciones con acceso abierto e instalaciones que no tienen esta característica, y los cargos por transporte se rigen por contratos privados entre las partes.

La información para definir los peajes es pública en todos los casos. El sistema de cobro de las empresas transmisoras constituye un peaje cargado a las empresas de generación y a los usuarios finales. Este peaje permite a las compañías propietarias de las instalaciones de transmisión recuperar y remunerar sus inversiones en activos de transmisión y recaudar los costos asociados a la operación de dichos activos.

Sistema	Cobro de Peaje
Transmisión Troncal	<p><u>Área de Influencia Común (entre Lo Nogales y Charrúa)</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ 80% pagado por generadoras en base a inyección esperada. ▪ 20% cobrado a usuarios finales en base a retiros esperados. <p><u>Área No Común</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Pagado por generadores y usuarios finales, de acuerdo a su participación esperada en los flujos de potencia de cada tramo.
Subtransmisión	Peajes fijados por la Comisión Nacional de Energía ("CNE") cada 4 años en base a costos eficientes de inversión, operación, mantenimiento y administración de las instalaciones, más las pérdidas eficientes.
Transmisión Adicional	Peajes negociados libremente entre el propietario de las instalaciones de transmisión y usuarios.

El Área de Influencia Común ("AIC") es el conjunto mínimo de instalaciones troncales entre dos nudos del sistema y en donde se cumplen ciertas condiciones mínimas de utilización, según el artículo 102 del DFL N°4, principalmente que se totalicen el 75% de las inyecciones y retiros de energía del sistema.

3.3. Distribución

De acuerdo a la legislación, se considera distribución a toda la oferta de electricidad con un voltaje máximo de 23 kV, mientras que la oferta a voltajes mayores se entiende como transmisión.

Las compañías dedicadas a la distribución eléctrica operan bajo el sistema de concesiones, que definen los territorios en los cuales cada compañía se obliga a servir a los clientes regulados bajo un régimen de tarifa máxima, conjugado con un modelo de empresa eficiente, fijada por la autoridad regulatoria. Dada las barreras de entrada de la actividad, principalmente debido a las fuertes

economías de densidad, las empresas distribuidoras operan con características de monopolio natural en el mercado de los clientes regulados. Si bien la autoridad puede otorgar concesiones superpuestas, en la práctica no se incentiva que coexistan en un mismo territorio instalaciones pertenecientes a distintas distribuidoras, ya que las señales tarifarias impuestas por la autoridad regulatoria apuntan a un óptimo técnico-económico, vale decir, no financian instalaciones de distribución que ésta considere redundantes o innecesarias para cumplir con las exigencias impuestas a este servicio.

Todo cliente, tanto regulado como libre (este último sea o no de la distribuidora), debe pagar el valor agregado de distribución (VAD) por el uso de las redes.

a) Clientes Regulados

Las tarifas que las empresas distribuidoras aplican a los clientes regulados se componen de la siguiente forma:

- Precio de Nudo Promedio: Este componente refleja el costo medio de compra de energía y potencia a las generadoras, el cual es traspasado a los clientes finales por medio de las empresas distribuidoras. Este precio es definido semestralmente, mediante la publicación en el Diario Oficial del Decreto de Precio de Nudo Promedio que se fija en mayo y noviembre de cada año y con ocasión de la entrada en vigencia de un nuevo contrato de suministro licitado, o bien, cuando el valor indexado de los precios licitados experimenten una variación superior al 10%.
- Cargo Único de Transmisión Troncal: A los clientes con una potencia inferior a 2 MW se les aplicará un cargo único por transmisión troncal, en proporción a sus consumos de energía.
- Valor Agregado de Distribución ("VAD"): Componente del precio que incluye el costo de capital de los activos de distribución determinados por el Valor Nuevo de Reemplazo, o VNR, además de los costos de administración, el mantenimiento y la operación de los sistemas, los costos por facturación y atención de clientes y las pérdidas medias en las que se ha incurrido por concepto de distribución. Los valores por los conceptos mencionados corresponden a los de un modelo de empresa eficiente.

La tarifa que corresponde a cada empresa de distribución es fijada por la CNE, en base a un proceso de clasificación de cada una de ellas en áreas típicas, para lo cual se toman en cuenta criterios económicos, tales como densidad de población, densidad de consumo y costos por unidad de potencia distribuida. Se simulan varias empresas modelo, una en cada área típica, considerando fundamentalmente estándares operacionales y que se asimilan a las empresas reales que correspondan, según sus características. La tarifa es fijada finalmente buscando una tasa interna de retorno de 10% para cada empresa modelo, sobre sus activos modelados. Para validar las tarifas determinadas, se debe comprobar que la rentabilidad del conjunto de todas las distribuidoras operando, consideradas como una sola entidad, se encuentra dentro de la banda del 4% en torno al 10% teórico (entre 6% y 14%).

El VAD, constituido por los cargos de potencia (kW) y energía (kWh), cargos fijos y nivel de pérdidas eficientes, se fijan cada 4 años, al igual que sus respectivas fórmulas de indexación.

b) Clientes Libres

Pertencen actualmente a este grupo todos aquellos clientes con potencia instalada superior a 2 MW. Sin embargo, también se incluyen aquellos clientes que posean entre 0,5 MW y 2 MW quienes hayan optado por un régimen de tarifas libres por 4 años. La tarifa cobrada a este tipo de clientes es fijada entre su correspondiente suministrador y el mismo cliente, de acuerdo a condiciones de mercado.

Estos clientes, siendo o no de la distribuidora, deben pagar por el uso de las redes de distribución a las que se conecten, a través del pago de un peaje de distribución, que corresponde al VAD de cada empresa más un ajuste por precio de compra de energía y potencia.

c) Otros Servicios Asociados a la Distribución

Adicionalmente, las empresas distribuidoras reciben ingresos por los servicios asociados al suministro de electricidad o que se presten en mérito de la calidad de concesionario de servicio público ("SSAA"), entre los que se incluyen el arriendo de medidores, corte y reposición de servicio, apoyo a empresas de telecomunicaciones y cargo por cancelación fuera de plazo como algunos de los más relevantes. Las tarifas por este tipo de servicios son fijadas cada 4 años, se determinan con ocasión de cada nuevo proceso tarifario de VAD.

3.4. Marco regulatorio

3.4.1. Aspectos generales

La industria eléctrica nacional se encuentra regulada desde 1982, principalmente por el Decreto con Fuerza de Ley N°1/82, que contiene la Ley General Sobre Servicios Eléctricos (LGSE), y la reglamentación orgánica de dicha ley, contenida en el Decreto Supremo N°327/97. A las modificaciones a la Ley, y que tuvieron un positivo impacto en el sector, introducidas por la Ley N°19.940 de marzo de 2004 ("Ley Corta I") y por la Ley N°20.018 de mayo de 2005 ("Ley Corta II"), se han agregado otras modificaciones en diversas materias.

Los aspectos principales de la legislación establecen que el costo de la energía para el consumidor final es una combinación del precio de generación y transporte, más un cargo único por el uso del sistema de transmisión, más los peajes de subtransmisión y el VAD.

3.4.2. Ley Corta I

La Ley Corta I se introdujo para generar los incentivos necesarios para que se realicen las inversiones necesarias en los sistemas de generación (nuevo régimen tarifario en Sistemas Medianos, introduce el concepto de servicio complementario como aquellos servicios requeridos para coordinar la operación en forma confiable, segura y a mínimo costo de los sistemas eléctricos tales como la regulación de tensión, frecuencia, aporte de reactivos, etc. y la modificación a la banda entre precios de nudo clientes libres) y en el transporte de electricidad (transmisión troncal, subtransmisión, transmisión adicional y peajes de distribución). Adicionalmente, reduce el límite de tamaño de potencia conectada para que los clientes finales puedan optar por un régimen libre de precios y adicionalmente introduce la figura del Panel de Expertos como órgano permanente para la resolución de conflictos, que resolverá las discrepancias entre las empresas que forman parte del sistema eléctrico y entre éstas y la autoridad respecto de un conjunto acotado de materias y cuyos dictámenes tienen la característica de ser definitivos e inapelables.

3.4.3. Ley Corta II

La Ley Corta II se originó para hacer frente a la crisis del gas natural argentino, sumada a la falta de inversiones en el sector de generación y a la inexistencia de las empresas generadoras en participar en las licitaciones de suministro de las empresas distribuidoras. En ese sentido, los principales cambios introducidos dicen relación con que las distribuidoras deberán disponer permanentemente del suministro de energía que, sumado a la capacidad propia de generación, les permita satisfacer el total del consumo proyectado de sus consumidores regulados para, a lo menos, los próximos tres años. Para ello deberán realizar licitaciones públicas, abiertas y no discriminatorias de largo plazo para el suministro de energía de sus clientes regulados, de acuerdo a bases aprobadas por la CNE. Adicionalmente, las distribuidoras no podrán traspasar a sus clientes regulados precios a nivel de generación-transporte que sobrepase en más de un 5% el precio promedio de compra del sistema. Asimismo, los niveles de precios se actualizarán cada vez que algún precio de compra experimente una variación superior al 10%. Por otra parte, los generadores tendrán la posibilidad de pactar reducciones o aumentos temporales en el consumo de energía con cualquier consumidor a cambio de compensaciones.

3.4.4. Ley Tokman

En septiembre de 2007, se publica la Ley N° 20.220 que perfecciona el marco legal vigente con el objeto de resguardar la seguridad del suministro a los clientes regulados y la suficiencia de los

sistemas eléctricos, ante el término anticipado de contrato de suministro o la quiebra de una empresa generadora, transmisora o distribuidora.

3.4.5. Ley ERNC

En abril de 2008, se publica la Ley N° 20.257 que introduce modificaciones a la LGSE respecto de la generación de energía eléctrica con fuentes de Energías Renovables No Convencionales.

3.4.6. Ley que crea el Ministerio de Energía

En diciembre de 2009, se publica la Ley N° 20.402 que crea el Ministerio de Energía, estableciendo modificaciones al DL N° 2.224, de 1978 y a otros cuerpos legales.

3.4.7. Ley Net Metering

En marzo de 2012, se publica la Ley N° 20.571 que fomenta la generación distribuida residencial.

3.4.8. Ley de Concesiones

Durante octubre de 2013 se publicó la Ley N° 20.701, que modifica una serie de procesos administrativos de forma de hacer más expedito la obtención de concesiones.

3.4.9. Ley de Licitación de ERNC

También durante octubre de 2013 fue promulgada la Ley 20.698 que modifica la Ley 20.257, que propicia la ampliación de la matriz energética, mediante fuentes de ERNC, y la obligación de generar mediante estas fuentes en un porcentaje que se encuentre dentro del rango de 15% a 20% al año 2025.

3.4.10. Ley para la Interconexión de Sistemas Eléctricos

Durante febrero de 2014 se publicó la Ley N° 20.726, que modifica la LGSE, con el fin de promover la interconexión de sistemas eléctricos independientes.

3.4.11. Otras modificaciones en curso

Hasta mediados del 2014, en el Congreso permanecía sin tramitación por casi un año el proyecto de ley conocido como la "Ley de Carretera Eléctrica", que establece zonas de interés nacional para el desarrollo de líneas de transmisión para la evacuación de centrales eléctricas entre otros.

A mediados de mayo del 2014, el Gobierno dio a conocer la "Agenda Energética" mediante la cual establece los pilares en que se sustentará su política energética, que incluye además las metas, objetivos establecidos y una agenda legislativa para modificaciones a la normativa vigente y puesta al día de varios Reglamentos. Dentro de los aspectos de mayor relevancia legislativa en materia de electricidad se encuentran los siguientes:

- Modificaciones al Marco Legal para las Licitaciones de Suministro de Electricidad para clientes regulados;
- Creación de nueve SEREMIS de Energía en las regiones del país donde hoy no existen;
- Modificaciones al marco legal de los sistemas de transmisión eléctrica;
- Ley de Eficiencia Energética;
- Ley de Impulso a la Geotermia;
- Modernización y Fortalecimiento de la SEC;
- Cambio al marco regulatorio de los Sistemas Medianos de Magallanes y Aysén.

Durante agosto 2014 se publicó en el Diario Oficial una modificación del Reglamento de Licitaciones de Suministro, en la cual se agregan instrumentos como Licitaciones de Corto Plazo en caso de incrementos de la demanda no previstos, y el Precio de Reserva, con la intención de obtener más ofertas y a precios más competitivos.

A mediados de septiembre, el Ejecutivo ingresó al Congreso una iniciativa legal que Introduce modificaciones a la LGSE, perfeccionando el sistema de licitaciones de suministro eléctrico para clientes sometidos a regulaciones de precios, relacionadas con:

- Rol del licitante y de la autoridad;
- Licitaciones de corto y largo plazo;
- Precio máximo de ofertas y revisión de precios;
- Flexibilidad para postergar el inicio del suministro;
- Flexibilidad para el criterio de evaluación de ofertas;
- Suministro sin contrato;
- Límite Clientes Regulados: sube de 2.000 a 10.000 KW.

3.4.12. Organismos reguladores, fiscalizadores y coordinadores

La industria eléctrica nacional está regulada fundamentalmente por organismos estatales, dentro de los que destacan la CNE, el Ministerio de Energía y la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, cuyas funciones corresponden a labores de tipo fiscalizadora, reguladora y coordinadora.

- a) **Comisión Nacional de Energía (“CNE”)**: Se encarga fundamentalmente del buen funcionamiento y desarrollo del sector energético nacional. Específicamente, la CNE es responsable de diseñar las normas del sector y del cálculo de las tarifas. Adicionalmente, actúa como ente técnico e informa al Panel de Expertos cuando se presentan divergencias entre los miembros del CDEC o cuando se presentan diferencias en los procesos de fijación de precios, entre otras materias.
- b) **Superintendencia de Electricidad y Combustibles (“SEC”)**: Organismo descentralizado, encargado de fiscalizar y vigilar el cumplimiento de las leyes, reglamentos y normas técnicas relativas a generación, producción, almacenamiento, transporte y distribución de combustibles líquidos, gas y electricidad. Adicionalmente, es quien otorga concesiones provisionales y verifica la calidad de los servicios prestados.
- c) **Ministerio de Energía**: Institución creada a partir del año 2010 a cargo de fijar los precios nudo, peajes de transmisión y subtransmisión y tarifas de distribución. Además, otorga las concesiones definitivas, previo informe de la SEC. El objetivo general del Ministerio de Energía es elaborar y coordinar los planes, políticas y normas para el buen funcionamiento y desarrollo del sector, velar por su cumplimiento y asesorar al Gobierno en todas aquellas materias relacionadas con la energía.
- d) **Centros de Despacho Económico de Carga (“CDEC”)**: Organismos integrados por la Dirección de Operación, Peajes y Administración que tiene por objeto coordinar la operación segura y económica de las instalaciones que conforman cada uno de los sistemas interconectados.
- e) **Panel de Expertos**: Organismo permanente creado para la resolución de conflictos (discrepancias) entre las empresas que forman parte del sistema eléctrico y entre éstas y la autoridad respecto de un conjunto acotado de materias y cuyos dictámenes tienen la característica de ser definitivos e inapelables.

4. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

a) El detalle del rubro al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, es el siguiente:

Efectivo y equivalentes al efectivo	30/09/2014 M\$	31/12/2013 M\$
Efectivo en Caja	1.685.502	2.532.870
Saldo en Bancos	1.198.862	1.338.889
Depósitos a plazo	14.016.745	-
Otros instrumentos de renta fija	9.183.097	26.841.135
Totales	26.084.206	30.712.894

Los Otros Instrumentos de renta fija corresponden a una cartera de instrumentos de renta fija, tales como fondos mutuos, inferior a tres meses, que son tomados por la Sociedad y sus filiales de manera de maximizar los retornos del excedente de caja, sin exceder el nivel de riesgo y de máxima exposición definidos por la Administración.

Estos instrumentos, se tienen para cumplir los compromisos de pago a corto plazo y son fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y están sujetos a un bajo nivel de riesgo de cambios en su valor. Todos los tipos de instrumentos devengan el interés de mercado para ese tipo de operaciones.

b) El detalle por tipo de moneda del efectivo y equivalentes de efectivo es el siguiente:

Detalle del efectivo y equivalentes del efectivo	Moneda	30/09/2014 M\$	31/12/2013 M\$
Monto del Efectivo y Equivalentes del efectivo	\$ Chilenos	26.082.639	30.708.781
Monto del Efectivo y Equivalentes del efectivo	USD	1.567	4.113
Totales		26.084.206	30.712.894

5. Otros Activos Financieros Corrientes

El detalle de este rubro al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, es el siguiente:

Otros activos financieros corriente	Moneda	30/09/2014	31/12/2013
		Corriente M\$	Corriente M\$
Depósito a plazo en garantía (*)	USD	527.884	115.464
Totales		527.884	115.464

(*) Corresponde a depósitos realizados por Sagesa en una cuenta en dólares a nombre de Corpbanca, para garantizar el pago de cuota de arrendamiento financiero en esa misma moneda. La transacción de arrendamiento financiero contempla la prenda de contrato de venta de energía y potencia de Sagesa a SGA. Parte de los montos mensuales pagados por SGA a SAGESA, equivalente a 1/6 de la cuota semestral, deben ser colocados a nombre de Corpbanca para hacer frente a los pagos semestrales.

6. Cuentas Comerciales Por Cobrar y Otras Cuentas Por Cobrar

El detalle de este rubro al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, es el siguiente:

Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, bruto	30/09/2014		31/12/2013	
	Corriente M\$	No Corriente M\$	Corriente M\$	No Corriente M\$
Deudores comerciales, bruto	89.014.402	-	66.153.753	-
Otras cuentas por cobrar, bruto	25.267.761	15.757.229	30.506.681	13.483.678
Totales	114.282.163	15.757.229	96.660.434	13.483.678

Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto	30/09/2014		31/12/2013	
	Corriente M\$	No Corriente M\$	Corriente M\$	No Corriente M\$
Deudores comerciales, neto	85.548.119	-	63.112.200	-
Otras cuentas por cobrar, neto	19.798.395	15.232.790	21.650.441	12.959.239
Totales	105.346.514	15.232.790	84.762.641	12.959.239

Provisión de deterioro cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	30/09/2014		31/12/2013	
	Corriente M\$	No Corriente M\$	Corriente M\$	No Corriente M\$
Deudores comerciales	3.466.283	-	3.041.553	-
Otras cuentas por cobrar	5.469.366	524.439	8.856.240	524.439
Totales	8.935.649	524.439	11.897.793	524.439

El detalle de las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar facturados y no facturados o provisionados al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, es el siguiente:

Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	30-09-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Facturados	59.084.349	57.499.964
Energía y peajes	37.924.201	31.764.952
Anticipos para importaciones y proveedores	1.765.684	445.227
Cuenta por cobrar proyectos en curso	2.478.466	4.365.896
Otros	16.915.998	20.923.889
No Facturados o provisionados	53.316.972	35.850.987
Peajes uso de líneas eléctricas	7.168.444	2.999.290
Diferencias tarifarias por nuevos decretos	23.383.332	11.611.429
Energía en medidores (*)	20.538.426	19.778.083
Provisión ingresos por obras	1.995.955	1.290.606
Otros	230.815	171.579
Otros (Cuenta corriente empleados)	1.880.842	3.309.483
Totales, Bruto	114.282.163	96.660.434
Provisión deterioro	(8.935.649)	(11.897.793)
Totales, Neto	105.346.514	84.762.641

(*) Energía consumida y no facturada a los clientes.

Principales conceptos de otras cuentas por cobrar:

Otras cuentas por cobrar	30/09/2014 M\$	31/12/2013 M\$
Convenios de pagos y créditos	2.850.208	3.496.052
Anticipos para importaciones y proveedores	1.765.684	445.227
Cuenta por cobrar proyectos en curso	4.474.421	5.656.501
Deudores materiales y servicios	4.017.105	5.611.006
Cuenta corriente al personal	1.880.842	3.309.483
Otros deudores	10.279.501	11.988.413
Totales	25.267.761	30.506.681
Provisión deterioro	(5.469.366)	(8.856.240)
Totales, Neto	19.798.395	21.650.441

- a) El importe que mejor representa el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito al 30 de septiembre de 2014 es de M\$120.579.304 y al 31 de diciembre de 2013 es de M\$97.721.880.

El riesgo relacionado con el suministro de energía eléctrica es limitado dado que el corto plazo de cobro a los clientes hace que no acumulen individualmente montos significativos y adicionalmente, de acuerdo a lo que establece la normativa vigente, la empresa distribuidora de energía eléctrica puede suspender el suministro por falta de pago, esto sin lugar a dudas es una herramienta importante en la gestión de cobranza. Otro aspecto importante que establece el DFL4/2006, artículo 225 letra a, es que la deuda eléctrica radica en la propiedad, no en el usuario, lo que representa otra herramienta de cobro.

- b) La Sociedad y sus filiales de distribución de energía eléctrica, de acuerdo con lo que establece el DFL4/2006, artículo 136 y 125, están obligadas a entregar suministro eléctrico dentro de su zona de concesión a los clientes que lo soliciten. A septiembre de 2014 la Sociedad y sus filiales distribuyen energía eléctrica a 770.873 clientes, lo que genera una alta diversificación de la cartera de crédito. La composición de los clientes es la siguiente:

Tipo Cliente	Cantidad	Participación ventas ejercicio %
Residencial	690.089	40%
Comercial	47.660	25%
Industrial	5.211	21%
Otros	27.913	14%
Total	770.873	100%

Respecto de las ventas que realiza la Sociedad y sus filiales se distinguen dos tipos, uno relacionado con la venta de energía a clientes finales y otros relacionado con otras ventas, que corresponden a negocios de importancia relativa menor, pero que tienen como finalidad entregar al cliente una gama más amplia de productos tales como venta al detalle de productos y servicios y venta de materiales y servicios eléctricos (para el cliente residencial), y construcción de obras y arriendo de equipos (grandes clientes y municipalidades).

- c) Al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013 el análisis de los deudores por ventas vencidos y no pagados, pero no deteriorados, es el siguiente:

Deudores por ventas vencidos y no pagados pero no deteriorados	30/09/2014	31/12/2013
	Corriente M\$	Corriente M\$
Con vencimiento menor a tres meses	23.523.745	21.741.186
Con vencimiento entre tres y seis meses	823.251	748.532
Con vencimiento entre seis y doce meses	439.571	608.005
Con vencimiento mayor a doce meses	365.835	189.806
Totales	25.152.402	23.287.529

El deterioro de los activos financieros se mide en base a la madurez de la cartera de acuerdo con los siguientes tramos de antigüedad (en días):

	Venta de energía	Otros deudores
91 a 180	3%	33%
181 a 270	38%	66%
271 a 360	68%	66%
361 o más	100%	100%

Para algunos clientes gubernamentales o importantes, la Sociedad evalúa el riesgo de incobrabilidad en base a su comportamiento histórico y estacionalidad de flujos o condiciones puntuales del mercado.

- d) Al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013 la estratificación de la cartera es la siguiente (la Sociedad y sus filiales no tienen cartera securitizada):

Tramos de morosidad	Saldo al 30/09/2014						Saldo al 31/12/2013					
	Cartera no repactada		Cartera repactada		Total cartera bruta		Cartera no repactada		Cartera repactada		Total cartera bruta	
	Número de Clientes	Monto bruto M\$	Número de Clientes	Monto bruto M\$	Número de Clientes	Monto bruto M\$	Número de Clientes	Monto bruto M\$	Número de Clientes	Monto bruto M\$	Número de Clientes	Monto bruto M\$
Al día	425.528	86.995.739	4.748	1.279.913	430.276	88.275.652	401.365	68.311.591	4.828	3.255.012	406.193	71.566.603
Entre 1 y 30 días	260.599	15.682.278	2.594	466.660	263.193	16.148.938	237.550	13.278.871	2.688	398.116	240.238	13.676.987
Entre 31 y 60 días	61.163	6.245.888	960	550.715	62.123	6.796.603	60.236	6.685.868	826	748.671	61.062	7.434.539
Entre 61 y 90 días	5.899	619.851	203	25.981	6.102	645.832	7.106	670.727	186	21.133	7.292	691.860
Entre 91 y 120 días	3.145	516.029	124	17.050	3.269	533.079	3.084	297.232	102	10.422	3.186	307.654
Entre 121 y 150 días	2.474	293.438	110	11.530	2.584	304.968	2.642	391.943	125	23.980	2.767	415.923
Entre 151 y 180 días	2.104	212.129	85	13.019	2.189	225.148	2.148	214.172	99	19.356	2.247	233.528
Entre 181 y 210 días	1.457	180.700	45	7.193	1.502	187.893	1.958	346.865	91	11.132	2.049	357.997
Entre 211 y 250 días	1.938	306.375	77	13.631	2.015	320.006	1.999	390.170	87	13.125	2.086	403.295
Más de 250 días	24.691	6.656.448	1.817	1.871.100	26.508	8.527.548	22.077	9.444.058	1.776	379.274	23.853	9.823.332
Totales	788.998	117.708.875	10.763	4.256.792	799.761	121.965.667	740.165	100.031.497	10.808	4.880.221	750.973	104.911.718

- e) Al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, la cartera en cobranza judicial y protestada es, es la siguiente:

Cartera protestada y en cobranza judicial	Saldo al		Saldo al	
	30/09/2014		31/12/2013	
	Número de clientes	Monto M\$	Número de clientes	Monto M\$
Documentos por cobrar protestados	150	299.630	242	256.189
Documentos por cobrar en cobranza judicial	734	4.659.633	592	6.303.898
Totales	884	4.959.263	834	6.560.087

- f) El detalle de los movimientos en la provisión de deterioro de deudores, es el siguiente:

Deudores por ventas vencidos y no pagados con deterioro	Corriente y no corriente M\$
Saldo al 01 de enero de 2013	11.899.438
Aumentos (disminuciones) del período	2.750.038
Montos castigados	(2.227.244)
Saldo al 31 de diciembre 2013	12.422.232
Aumentos (disminuciones) del período	1.197.844
Montos castigados	(4.159.988)
Saldo al 30 de septiembre de 2014	9.460.088

- g) El detalle de las provisiones y castigos durante los años 2014 y 2013, es el siguiente:

Provisiones y castigos	Saldo al	
	30/09/2014 M\$	30/09/2013 M\$
Provisión cartera no repactada	1.032.667	1.613.029
Provisión cartera repactada	43.673	451.448
Castigos del período	(4.159.988)	(1.461.004)
Recuperos del período	121.504	-
Totales	(2.962.144)	603.473

El valor libro de los deudores y cuentas por cobrar representan una aproximación razonable al valor justo de los mismos.

7. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

7.1. Accionistas

El detalle de los accionistas mayoritarios de la Sociedad al 30 de septiembre de 2014, es el siguiente:

Accionistas	Número de acciones		Total	Participación
	Serie A	Serie B		
Inversiones Grupo Saesa Limitada	60	71.581.000	71.581.060	99,9999%
Cóndor Holding SpA	40		40	0,0001%
Total	100	71.581.000	71.581.100	100%

7.2. Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Las transacciones entre la Sociedad y sus filiales, corresponden a operaciones habituales del giro en cuanto a su objeto y condiciones. Estas transacciones han sido eliminadas en el proceso de consolidación y no se incluyen en esta Nota.

Dentro de las principales transacciones entre empresas relacionadas están la compra y venta de electricidad y peajes. Los precios de la electricidad a los que se realizan estas operaciones están fijados por la autoridad o por el mercado, y los peajes controlados por el marco regulatorio del sector.

La compra y venta de materiales se realiza a valores de precio medio de bodega.

Los préstamos entre compañías relacionadas se proporcionan como capital de trabajo, y se definen de corto plazo. Estos préstamos se regulan dentro de un marco de administración consolidada de caja que recae principalmente en las sociedades filiales Saesa y Frontel, y la Sociedad, encargadas

de definir los flujos óptimos entre relacionadas. Los créditos en cuenta corriente pagan intereses de mercado, que se calculan por el período que dure la operación. Estos créditos tienen límites de monto entre compañías relacionadas, según lo indicado en los contratos de bonos, que son monitoreados periódicamente y que a la fecha de cierre de los Estados Financieros se han cumplido cabalmente (ver nota 15).

A la fecha de los presentes estados financieros no existen garantías otorgadas a los saldos con empresas relacionadas, ni provisiones de deterioro de las mismas.

Los saldos de cuentas por cobrar y pagar entre la Sociedad y sus sociedades relacionadas no consolidables son las siguientes:

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes

RUT	Sociedad	Origen	Descripción de la transacción	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	30/09/2014		31/12/2013	
							Corriente M\$	No Corriente M\$	Corriente M\$	No Corriente M\$
76.024.782-0	INVERSIONES GRUPO SAESA LTDA.	Chile	Recuperación de gastos	Menos de 90 días	Matriz	CH\$	1.033.662	-	609.434	-
76.024.762-6	CONDOR HOLDING SPA	Chile	Recuperación de gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	2.262	-	2.262	-
76.833.170-7	ANDESCAN SPA	Chile	Recuperación de gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	2.167	-	2.167	-
Totales							1.038.091	-	613.863	-

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes

RUT	Sociedad	Origen	Descripción de la transacción	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	30/09/2014		31/12/2013	
							Corriente M\$	No Corriente M\$	Corriente M\$	No Corriente M\$
76.024.782-0	INVERSIONES GRUPO SAESA LTDA.	Chile	Recuperación de gastos	Menos de 90 días	Matriz	CH\$	2.729.857	-	2.730.881	-
76.024.782-0	INVERSIONES GRUPO SAESA LTDA.	Chile	Préstamos en Cuenta Corriente	Menos de 90 días	Matriz	UF	19.381.196	-	18.346.976	-
76.024.782-0	INVERSIONES GRUPO SAESA LTDA.	Chile	Dividendos	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	1.529.994	-	7.246.574	-
76.024.762-6	CONDOR HOLDING SPA	Chile	Dividendos	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	215	-	302	-
6.443.633-3	Jorge Lesser García-Huidobro	Chile	Remuneraciones Director filiales	Menos de 90 días	Director	UF	2.235	-	-	-
6.443.633-3	Jorge Lesser García-Huidobro	Chile	Remuneraciones Directores Sociedad	Menos de 90 días	Director	UF	108	-	-	-
Totales							23.643.605	-	28.324.733	-

c) Transacciones más significativas y sus efectos en resultados (cargos) abonos

RUT	Sociedad	Naturaleza de la Relación	Descripción de la transacción	30/09/2014 M\$	30/09/2013 M\$
76.024.782-0	INVERSIONES GRUPO SAESA LTDA.	Matriz	Intereses Préstamos en Cuenta Corriente	(401.946)	(747.492)

7.3. Directorio y personal clave de la gerencia

La Sociedad y sus filiales son administradas por un Directorio compuesto por ocho miembros, los que permanecen por un periodo de dos años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos. En Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 30 de abril de 2014 se efectuó la renovación total del Directorio de la Sociedad, eligiéndose como Directores, por un período de dos años, a los señores Iván Díaz-Molina, Ben Hawkins, Jorge Lesser García-Huidobro, Juan Ignacio Parot Becker, Juzar Pirbhai, Waldo Fortín Cabezas, María Morsillo y Christopher Powell.

En sesión celebrada con fecha 7 de mayo de 2014, se procedió a elegir como Presidente de la Sociedad y del Directorio al señor Jorge Lesser García-Huidobro y como Vicepresidente al señor Iván Díaz-Molina.

En sesión celebrada con fecha 6 de agosto de 2014, el Directorio de la Sociedad, tomó conocimiento de la renuncia al cargo de Director de la Sociedad del señor Juzar Pirbhai.

Al 30 de septiembre de 2014 el Directorio está compuesto por los señores Jorge Lesser García-Huidobro, Iván Díaz-Molina, Ben Hawkins, Juan Ignacio Parot Becker, Waldo Fortín Cabezas, María Morsillo y Christopher Powell.

a) Cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones con el Directorio

Los saldos pendientes por pagar entre la Sociedad y sus respectivos Directores son los siguientes:

Director	30/09/2014 M\$	30/09/2013 M\$
Iván Díaz-Molina	108	104
Jorge Lesser García-Huidobro	-	104
Totales	108	208

No hay saldos pendientes por cobrar y pagar a los Directores por otros conceptos.

b) Remuneración del Directorio

En conformidad a lo establecido en el artículo 33 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas, la remuneración del Directorio es fijada anualmente en la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad.

El beneficio corresponde al pago de UF 5 a cada Director de la Sociedad, para el período mayo 2014 hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas de 2015.

Los Directores señores Ben Hawkins, Juan Ignacio Parot Becker, Waldo Fortín Cabezas, María Morsillo y Christopher Powell renunciaron a la remuneración que les correspondería por el ejercicio del cargo de Director de Eléctricas. Sólo los Directores Jorge Lesser García-Huidobro e Iván Díaz - Molina recibirán su remuneración.

Las remuneraciones pagadas a los Directores al 30 de septiembre de 2014 y 2013 son las siguientes:

Director	30/09/2014 M\$	30/09/2013 M\$
Iván Díaz-Molina	949	915
Jorge Lesser García-Huidobro	1.069	915
Totales	2.018	1.830

c) Durante el ejercicio 2014 y 2013, la Sociedad no ha realizado pagos a empresas relacionadas con Directores.

d) Compensaciones del personal clave de la gerencia

La Sociedad no tiene ejecutivos directamente remunerados por ella.

8. Inventarios

El detalle de este rubro es el siguiente:

Al 30 de septiembre de 2014:

Clases de inventario	Bruto M\$	Neto Realizable M\$	Provisión M\$
Materiales de operación y mantenimiento	13.303.763	12.870.342	433.421
Materiales en tránsito	77.780	4.823	72.957
Existencias para ventas al detalle de productos y servicios	1.242.164	1.199.897	42.267
Petróleo	1.100.030	1.100.030	-
Totales	15.723.737	15.175.092	548.645

Al 31 de diciembre de 2013:

Clases de inventario	Bruto M\$	Neto Realizable M\$	Provisión M\$
Materiales de operación y mantenimiento	11.530.256	11.252.480	277.776
Materiales en tránsito	76.414	3.457	72.957
Existencias para ventas al detalle de productos y servicios	1.163.822	1.119.389	44.433
Petróleo	1.002.255	1.002.255	-
Totales	13.772.747	13.377.581	395.166

No existen inventarios entregados en garantía para el cumplimiento de obligaciones.

El efecto en resultado de la provisión por obsolescencia alcanzó un cargo de M\$197.135 para septiembre 2014 y un cargo de M\$178.714 para el periodo 2013.

Movimiento Provisión	30-09-2014 M\$	30-09-2013 M\$
Provisión Periodo	197.135	178.714
Aplicaciones a provisión	(43.656)	(28.423)
Totales	153.479	150.291

Las existencias se valoran al precio medio ponderado de adquisición, o valor neto de realización si éste es inferior.

El detalle de los Inventarios utilizados y reconocidos como gastos, es el siguiente:

Inventarios utilizados durante el período según gasto	30-09-2014 M\$	30-09-2013 M\$
Materias primas y consumibles utilizados	20.390.532	24.225.276
Otros gastos por naturaleza (*)	1.958.891	1.513.426
Totales	22.349.423	25.738.702

(*) Materiales utilizados para el mantenimiento del Sistema eléctrico.

Los materiales utilizados en obras propias desde la cuenta inventarios al 30 de septiembre de 2014 ascienden a M\$13.552.583 (M\$11.263.304 en 2013) y los materiales utilizados en FNDR al 30 de septiembre 2014 ascienden a M\$2.057.113 (M\$568.854 en 2013).

9. Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes

El detalle de las cuentas por cobrar por impuestos corrientes al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, es el siguiente:

	30/09/2014 M\$	31/12/2013 M\$
Impuesto renta por recuperar	5.648.370	7.334.940
IVA Crédito fiscal por recuperar	339.983	351.804
Crédito por utilidades absorbidas	20	20
Crédito activo fijo	18.266	20.386
Totales	6.010.639	7.774.173

El detalle de las cuentas por pagar por impuestos corrientes al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, es el siguiente:

	30/09/2014 M\$	31/12/2013 M\$
Impuesto a la renta	1.104.145	3.427.319
Iva Débito fiscal	2.860.064	2.264.543
Otros	96.048	84.566
Totales	4.060.257	5.776.428

10. Otros Activos Financieros No Corrientes

El detalle de este rubro al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, es el siguiente:

Otros activos financieros no corriente	30/09/2014 M\$	31/12/2013 M\$
Crédito por Impuesto Ley Austral	179.604	520.085
Remanente crédito fiscal	8.996.746	9.954.138
Totales	9.176.350	10.474.223

Este activo corresponde a remanente crédito fiscal (impuesto específico) y crédito por impuesto Ley Austral, que se recuperará en periodos futuros a base de la generación de flujos de las sociedades que los generaron. La valorización inicial de estos activos se hace con los flujos proyectados de las sociedades y descontado a la tasa de descuento utilizada para la evaluación de las unidades generadoras de caja. Las valorizaciones posteriores se hacen con el método de la tasa efectiva de descuento y anualmente se verifica si existe deterioro del activo en base flujos proyectados actualizados.

11. Activos Intangibles Distintos de Plusvalía

El detalle de este rubro al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, es el siguiente:

Activos Intangibles Neto	30/09/2014 M\$	31/12/2013 M\$
Activos Intangibles Identificables Neto	29.174.758	28.526.882
Servidumbres	27.608.499	27.173.860
Software	1.566.259	1.353.022

Activos Intangibles Bruto	30/09/2014 M\$	31/12/2013 M\$
Activos Intangibles Identificables Bruto	35.309.893	34.015.870
Servidumbres	27.608.499	27.173.860
Software	7.701.394	6.842.010

Amortización Activos Intangibles	30/09/2014 M\$	31/12/2013 M\$
Activos Intangibles Identificables	(6.135.135)	(5.488.988)
Servidumbres	-	-
Software	(6.135.135)	(5.488.988)

El detalle y movimiento del activo intangible al 30 de septiembre de 2014, es el siguiente:

Movimiento año 2014	Servidumbre Neto M\$	Software Neto M\$	Activos Intangibles, Neto M\$
Saldo Inicial al 1 de enero de 2014	27.173.860	1.353.022	28.526.882
Movimientos			
Adiciones	434.639	866.205	1.300.844
Retiros Valor Bruto	-	(6.729)	(6.729)
Retiros Amortización Acumulada	-	830	830
Tipo Cambio Amortización Acumulada	-	92	92
Gastos por amortización	-	(647.069)	(647.069)
Incremento (Decremento) en el Cambio de Moneda Extranjera	-	(92)	(92)
Total movimientos	434.639	213.237	647.876
Saldo final al 30 de Septiembre de 2014	27.608.499	1.566.259	29.174.758

El detalle y movimiento del activo intangible al 31 de diciembre de 2013, es el siguiente:

Movimiento año 2013	Servidumbre Neto M\$	Software Neto M\$	Activos Intangibles, Neto M\$
Saldo Inicial al 1 de enero de 2013	27.169.413	1.721.244	28.890.657
Movimientos			
Adiciones	-	41.737	41.737
Retiros	-	-	-
Otros (Activación Obras en Curso)	4.447	544.183	548.630
Gastos por amortización	-	(954.142)	(954.142)
Total movimientos	4.447	(368.222)	(363.775)
Saldo final al 31 de Diciembre de 2013	27.173.860	1.353.022	28.526.882

Los derechos de servidumbre se presentan al costo, y los adquiridos a partir de la fecha de transición a costos histórico. El período de explotación de dichos derechos, en general, no tiene límite de expiración por lo que son considerados activos con una vida útil indefinida, y en consecuencia no están sujetos a amortización.

Los softwares o programas informáticos y licencias se amortizan en forma lineal entre 4 y 6 años. La amortización de estos bienes se presenta en el rubro "Gastos por Depreciación y Amortización" de los Estados financieros integrales.

12. Plusvalía

El detalle de la plusvalía al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, es el siguiente:

Rut	Compañía	30/09/2014	31/12/2013
		M\$	M\$
90021000-0	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	124.944.061	124.944.061
91715000-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	23.990.168	23.990.168
96956660-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	49.471.945	49.471.945
96986780-K	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	33.039.292	33.039.292
Totales		231.445.466	231.445.466

La plusvalía comprada relacionada con Sociedad Austral de Electricidad S.A., Rut 90.021.000-0 y Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. , Rut 91.715.000-1, corresponde al exceso pagado en relación al valor patrimonial proporcional originado en la compra de las acciones de esas sociedades, realizada en 2001. Posteriormente cada una de esas sociedades compradas fue absorbida por su correspondiente matriz, la que pasó a tener el mismo nombre de la Sociedad absorbida, quedando la plusvalía comprada contabilizada en la misma empresa compradora.

La plusvalía comprada reconocida por las sociedades Saesa, Rut 96.956.660-5, y Frontel, RUT 96.867.780-k, corresponde al valor pagado en exceso respecto del valor justo de los activos adquiridos a través de Inversiones Eléctricas del Sur Dos Ltda., en julio de 2008. A través de una reestructuración societaria se generó un efecto cascada de la plusvalía comprada mencionada en el párrafo anterior, la que quedó finalmente incorporada en Saesa (Ex Los Lagos II) y Frontel (Ex Los Lagos III).

De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de las que dispone la Gerencia del Grupo los flujos de caja atribuibles a las Unidades Generadoras de Efectivo, o grupos de ellas a las que se encuentran asignadas las distintas plusvalías, permiten recuperar su valor.

13. Propiedades, Planta y Equipos

A continuación se presentan los saldos del rubro al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013:

Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Neto	30/09/2014 M\$	31/12/2013 M\$
Propiedades, Planta y Equipo	526.831.820	508.197.195
Terrenos	15.709.213	15.365.689
Edificios	8.285.073	8.469.015
Planta y Equipo	423.947.392	376.918.653
Equipamiento de Tecnologías de la Información	1.077.876	845.125
Instalaciones Fijas y Accesorios	346.328	394.733
Vehículos de Motor	2.684.774	2.681.658
Mejoras de Bienes Arrendados	9.143.158	8.244.464
Construcciones en Curso	62.428.590	92.288.601
Otras Propiedades, Planta y Equipo	3.209.416	2.989.257

Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Bruto	30/09/2014 M\$	31/12/2013 M\$
Propiedades, Planta y Equipo, Bruto	678.701.440	644.648.228
Terrenos	15.709.213	15.365.689
Edificios	14.142.001	14.087.525
Planta y Equipo	558.818.083	497.550.014
Equipamiento de Tecnologías de la Información	3.568.289	3.073.526
Instalaciones Fijas y Accesorios	1.253.464	1.250.960
Vehículos de Motor	4.887.828	5.134.784
Mejoras de Bienes Arrendados	11.530.753	10.095.037
Construcciones en Curso	62.428.590	92.288.601
Otras Propiedades, Planta y Equipo	6.363.219	5.802.092

Clases de Depreciación Acumulada y Deterioro del Valor, Propiedades, Planta y Equipo	30/09/2014 M\$	31/12/2013 M\$
Total Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor Propiedades, Planta y Equipo	(151.869.620)	(136.451.033)
Edificios	(5.856.928)	(5.618.510)
Planta y Equipo	(134.870.691)	(120.631.361)
Equipamiento de Tecnologías de la Información	(2.490.413)	(2.228.401)
Instalaciones Fijas y Accesorios	(907.136)	(856.227)
Vehículos de Motor	(2.203.054)	(2.453.126)
Mejoras de Bienes Arrendados	(2.387.595)	(1.850.573)
Otras Propiedades, Planta y Equipo	(3.153.803)	(2.812.835)

A continuación se presenta el detalle de propiedades, planta y equipo al 30 de septiembre de 2014:

Movimiento año 2014	Terrenos	Edificios, Neto	Propiedades, Planta y Equipo, Neto	Equipamiento de Tecnologías de la Información, Neto	Instalaciones Fijas y Accesorios, Neto	Vehículos de Motor, Neto	Mejoras de Bienes Arrendados	Construcciones en Curso	Otras Propiedades, Planta y Equipo, Neto	Totales
Saldo Inicial al 1 de enero de 2014	15.365.689	8.469.015	376.918.653	845.125	394.733	2.681.658	8.244.464	92.288.601	2.989.257	508.197.195
Adiciones	275.861	-	2.253.668	-	-	4.297	-	27.715.614	227.744	30.477.164
Retiros Valor Bruto	-	-	(966.009)	(22.503)	(17.878)	(1.011.921)	-	-	(11.689)	(2.030.000)
Retiros Depreciación Acumulada	-	-	266.744	27.884	9.330	676.730	-	-	(11.780)	968.908
Tipo Cambio Depreciación Acumulada	-	(15.802)	(773.505)	(75)	(6.370)	(8.160)	(280.471)	-	(9.693)	(1.094.076)
Otros (Activación Obras en Curso)	31.092	11.005	56.184.801	517.180	10.649	739.674	-	(57.813.675)	319.274	-
Gastos por depreciación	-	(222.616)	(13.732.569)	(289.821)	(53.869)	(418.498)	(256.551)	-	(319.495)	(15.293.419)
Incremento (Decremento) en el Cambio de Moneda Extranjera	36.571	43.471	3.795.609	86	9.733	20.994	1.435.716	238.050	25.798	5.606.028
Total movimientos	343.524	(183.942)	47.028.739	232.751	(48.405)	3.116	898.694	(29.860.011)	220.159	18.634.625
Saldo final al 30 de Septiembre de 2014	15.709.213	8.285.073	423.947.392	1.077.876	346.328	2.684.774	9.143.158	62.428.590	3.209.416	526.831.820

A continuación se presenta el detalle de propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2013:

Movimiento año 2013	Terrenos	Edificios, Neto	Propiedades, Planta y Equipo, Neto	Equipamiento de Tecnologías de la Información, Neto	Instalaciones Fijas y Accesorios, Neto	Vehículos de Motor, Neto	Mejoras de Bienes Arrendados	Construcciones en Curso	Otras Propiedades, Planta y Equipo, Neto	Totales
Saldo Inicial al 1 de enero de 2013	15.332.666	8.762.742	370.614.978	1.161.265	474.004	2.196.512	7.375.097	68.390.499	3.389.731	477.697.494
Adiciones	-	-	4.942.576	230.089	(1)	9.801	-	49.456.014	169.221	54.807.700
Retiros	(10.593)	(14.432)	(8.752.013)	(440)	(7.359)	(144.809)	-	-	(203.997)	(9.133.643)
Otros (Activación Obras en Curso)	21.730	-	23.384.144	201.115	169	1.129.427	489.367	(25.354.925)	128.973	-
Gastos por depreciación	-	(296.119)	(15.088.850)	(746.947)	(74.284)	(522.818)	(302.393)	-	(499.006)	(17.530.417)
Pérdida por deterioro reconocida en el estado de resultados	-	-	-	-	-	-	-	-	(301.782)	-
Incremento (Decremento) en el Cambio de Moneda Extranjera	21.886	16.824	1.817.817	43	2.204	13.545	682.393	98.775	4.335	2.657.822
Total movimientos	33.023	(293.727)	6.303.675	(316.140)	(79.271)	485.146	869.367	23.896.102	(400.474)	30.499.701
Saldo final al 31 de diciembre de 2013	15.365.689	8.469.015	376.918.653	845.125	394.733	2.681.658	8.244.464	92.288.601	2.989.257	508.197.195

La Sociedad y sus filiales, han mantenido una política de realizar las obras necesarias para satisfacer los incrementos de la demanda, conservar en buen estado las instalaciones y adaptar el sistema a las mejoras tecnológicas, con el objeto de cumplir con las normas de calidad y continuidad de suministro establecidos por la regulación vigente.

Informaciones Adicionales de Propiedades, Planta y Equipo

- La depreciación de los bienes de propiedades, planta y equipo se presenta en la cuenta "Gastos por Depreciación y Amortización del Resultado de Explotación".
- Las empresas del Grupo Saesa cuentan con coberturas de seguro de todo riesgo para los bienes físicos (centrales, subestaciones, construcciones, contenido y existencias), con excepción de las líneas y redes del sistema eléctrico. Los referidos seguros tienen una vigencia entre 12 a 14 meses.
- Bienes en modalidad de arrendamiento financiero. Se incluye en este ítem una transacción de leasing en dólares de la filial Saesa S.A.
- Los activos en construcción, según se explica en Nota 2.10, incluyen activación de costos financieros por M\$830.933 por el periodo terminado al 30 de septiembre de 2014, y a M\$1.167.961 por el periodo terminado al 30 de septiembre de 2013 con una tasa media de financiamiento de 3,46% y 3,49 real anual respectivamente, y los costos de personal relacionados directamente con obras en curso por M\$1.781.178 por el periodo terminado al 30 de septiembre de 2014 y a M\$1.705.194 por el periodo terminado al 30 de septiembre de 2013.
- El monto de bienes de propiedad planta y equipo en explotación totalmente depreciado al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013 no es significativo. La Sociedad no presenta montos significativos de bienes que se encuentren fuera de servicio o retirados de su uso activo.
- El 06 de junio de 2005, el proyecto Turbina Coronel fue vendido a CORPBANCA mediante un Contrato de Leaseback por un valor de M\$11.788.462. El valor equivalente en dólares de la venta, alcanzó a los US\$ 20,08 millones. Con esta misma fecha, Sociedad Austral de Generación y Energía Chile S.A. actual Saesa S.A., hipotecó a favor de Banco Corpbanca el terreno donde se encuentra instalada la turbina. Esta garantía tiene la misma duración que el contrato de leasing y un valor al 30 de septiembre de 2014 de M\$ 217.886.

El valor presente de los pagos futuros derivados de este arrendamiento, incluido en Otros Pasivos Financieros Corrientes y No Corrientes, es el siguiente:

	30/09/2014			31/12/2013		
	Bruto M\$	Interés M\$	Valor Presente M\$	Bruto M\$	Interés M\$	Valor Presente M\$
Menor a un año	1.325.505	6.020	1.319.485	1.160.666	22.241	1.138.425
Entre un año y dos años	-	-	-	580.333	4.879	575.454
Totales	1.325.505	6.020	1.319.485	1.740.999	27.120	1.713.879

14. Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos

14.1. Impuesto a la Renta

a) El detalle del gasto por impuesto a las ganancias registrado en el Estado de Resultados Consolidado correspondiente a los periodos 2014 y 2013, es el siguiente:

Gasto por Impuesto a las Ganancias	30/09/2014	30/09/2013	01/07/2014 30/09/2014	01/07/2013 30/09/2013
	M\$	M\$	M\$	M\$
Gasto por impuestos corrientes	4.246.174	3.117.835	1.957.526	952.377
Beneficio fiscal que surge de activos por impuestos no reconocidos previamente usados para reducir el gasto por impuesto corriente	-	-	-	213.470
Ajustes al impuesto corriente del período anterior	260.016	(112.041)	-	(13.268)
Otro gasto por impuesto corriente	3.153	3.332	1.197	622
Gasto por impuestos corrientes, neto, total	4.509.343	3.009.126	1.958.723	1.153.201
Ingreso diferido (gasto) por impuestos relativos a la creación y reversión de diferencias temporarias	6.249	2.499.412	579.148	(337.952)
Otros componentes del gasto (ingreso) por impuestos diferido	-	-	-	-
Gasto por impuestos diferidos, neto, total	6.249	2.499.412	579.148	(337.952)
Gasto por impuesto a las ganancias	4.515.592	5.508.538	2.537.871	815.249

Impuestos a las ganancias relacionado con otro resultado integral	30/09/2014	30/09/2013	01/07/2014 30/09/2014	01/07/2013 30/09/2013
	M\$	M\$	M\$	M\$
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujo de efectivo de otro resultado integral	-	17.393	-	7.352
Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos de otro resultado integral	(70.005)	(17.568)	(21.809)	(10.358)
Impuestos a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral	(70.005)	(175)	(21.809)	(3.006)

La conciliación entre el impuesto sobre la renta que resultaría de aplicar la tasa de impuesto vigente a "Ganancia (pérdida) antes de Impuestos", al 30 de septiembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

Conciliación de la ganancia contable multiplicada por las ganancias impositivas aplicables	30/09/2014	30/09/2013	01/07/2014 30/09/2014	01/07/2013 30/09/2013
	M\$	M\$	M\$	M\$
Ganancia Contable antes de Impuesto	16.127.552	26.001.291	7.616.539	4.296.878
Total de (gasto) ingreso por impuestos a las ganancias utilizando la tasa legal (21%)	(3.386.786)	(5.200.258)	(1.684.583)	(859.376)
Efecto fiscal de ingresos de actividades ordinarias exentos de tributación	(45.213)	123.498	(111.633)	7.240
Efecto fiscal de gastos no deducibles para la determinación de la ganancia (pérdida) tributable	(1.156.946)	(91.247)	(104.065)	5.689
Efecto fiscal de pérdidas fiscales	-	(27.038)	-	(7.732)
Efecto fiscal procedente de cambios en las tasas impositivas	(272.502)	-	-	-
Otros efectos fiscales por conciliación entre la ganancia contable y (gasto) ingreso por impuestos	345.855	(313.493)	(637.590)	38.930
Total ajustes al (gasto) ingreso por impuestos utilizando la tasa legal	(1.128.806)	(308.280)	(853.288)	44.127
(Gasto) ingreso por impuestos a las ganancias utilizando la tasa efectiva	(4.515.592)	(5.508.538)	(2.537.871)	(815.249)
Tasa impositiva efectiva	28,00%	21,19%	33,32%	18,97%

Con fecha 29 de septiembre de 2014, fue publicada en el Diario Oficial la Ley N° 20780 "Reforma Tributaria que modifica el sistema de tributación de la renta e introduce diversos ajustes en el sistema tributario", entre ellos un alza progresiva de tasas correspondientes al Impuesto de Primera Categoría a la Renta, tasas que varían si es que la Sociedad opta por un sistema parcialmente integrado o por un sistema de renta atribuida.

Los contribuyentes podrán optar libremente a cualquiera de los dos para pagar sus impuestos. La Sociedad ha optado por la regla general en base al sistema parcialmente integrado. Esto no implica que en el futuro Sociedad opte por tributar en base al sistema de renta atribuida. La decisión para optar a cualquiera de los dos sistemas debe ser tomada dentro del último trimestre de 2016 en una Junta Extraordinaria de Accionistas con quorum de 2/3.

El sistema parcialmente integrado establece el aumento progresivo de la tasa de Impuesto de Primera Categoría para los años comerciales 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 en adelante, incrementándola a un 21%, 22,5%, 24%, 25,5% y 27% respectivamente.

Los efectos de aplicar la tasa de 21,0% en cálculo de la Renta de 2014 generaron, en septiembre, un cargo a resultados por efecto de impuestos corrientes de M\$272.502

14.2. Impuestos Diferidos

- a) El detalle de los impuestos diferidos registrados al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, es el siguiente:

Diferencia temporal	Activos por Impuestos		Pasivos por Impuestos	
	30/09/2014 M\$	31/12/2013 M\$	30/09/2014 M\$	31/12/2013 M\$
Impuestos diferidos relativos a propiedades, plantas y equipos	2.637.826	1.455.400	26.293.809	20.485.090
Impuestos diferidos relativos a obligaciones por beneficios post-empleo	56.716	70.100	51.684	24.517
Impuestos diferidos relativos a provisión cuentas incobrables	2.128.522	2.484.447	-	-
Impuestos diferidos relativos a provisión de vacaciones	221.641	223.449	-	-
Impuestos diferidos relativos a provisión obsolescencia	115.214	79.033	-	-
Impuestos diferidos relativos a ingresos anticipados	3.546.150	2.644.939	47.020	-
Impuestos diferidos relativos a gastos anticipados	127.334	114.114	732.184	569.034
Impuestos diferidos relativos a pérdida fiscales	3.786.309	1.950.558	-	-
Impuestos diferidos relativos a provisión beneficios al personal	481.473	653.140	-	-
Impuestos diferidos otras provisiones	74.795	80.950	291.882	95.909
Impuestos diferidos por leaseback	277.092	342.776	-	-
Impuestos diferidos relativos a impuestos específicos diesel	896.028	703.898	-	-
Incrementos (disminuciones) por diferencias de cambios netas, pasivos (activos) por impuestos diferidos	686.597	718.637	-	-
Total Impuestos Diferidos	15.035.697	11.521.441	27.416.579	21.174.550

- b) Los movimientos de los rubros "Impuestos Diferidos", de los estados de situación financiera consolidado 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, es el siguiente:

Movimientos impuestos diferidos	Activo M\$	Pasivo M\$
Saldo al 01 de enero de 2013	12.419.815	19.947.491
Incremento (decremento) por impuestos diferidos en ganancias o pérdidas	(897.477)	1.228.643
Incremento (decremento) por impuestos diferidos en otros resultados integrales	(6.161)	5.880
Diferencia de conversión de moneda extranjera	5.264	(7.464)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	11.521.441	21.174.550
Incremento (decremento) por impuestos diferidos en ganancias o pérdidas	(3.719.891)	(3.713.642)
Incremento (decremento) por impuestos diferidos en otros resultados integrales	2.052	(67.953)
Diferencia de conversión de moneda extranjera	12.191	-
Impuestos diferidos relacionados con partidas cargadas a patrimonio	7.219.904	10.023.624
Saldo al 30 de septiembre 2014	15.035.697	27.416.579

La recuperación de los saldos de activos por impuestos diferidos depende de la obtención de utilidades tributarias suficientes en el futuro. La Administración del Grupo considera que las proyecciones de utilidades futuras de las distintas sociedades del Grupo cubren lo necesario para recuperar esos activos.

Todas las empresas del Grupo están radicadas en Chile, por lo que la Normativa Local vigente se aplica uniformemente a todas ellas.

El impacto en las variaciones de las diferencias de activos y pasivos por impuestos diferidos por utilizar el Sistema Parcialmente Integrado, descrito en la Ley 20.780 (Reforma Tributaria), y en conformidad a las disposiciones del Oficio Circular N° 856 de fecha 17 de octubre de 2014 de la Superintendencia de Valores y Seguros, ha implicado registrar un cargo patrimonial por un monto de M\$ 2.347.450 por este concepto.

15. Otros Pasivos Financieros

- a) El detalle de los saldos corrientes y no corrientes de este rubro al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, es el siguiente:

Clases de préstamos que acumulan (devengan) Intereses	30/09/2014		31/12/2013	
	Corriente M\$	No Corriente M\$	Corriente M\$	No Corriente M\$
Bonos	13.643.682	422.802.138	14.729.167	377.395.825
Leasing	1.319.485	-	1.138.425	575.454
Totales	14.963.167	422.802.138	15.867.592	377.971.279

- b) El desglose por monedas y vencimientos de las Obligaciones con el público Bonos al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, es el siguiente:

Segmento País	Moneda	Tipo de amortización	Tasa nominal	Garantía	30 de septiembre 2014									
					Corriente			No Corriente						
					Hasta 90 días	Más de 90 días a 1 año	Total Corriente	Más de 1 año hasta 3 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años	Más de 5 años	Total No Corriente	
					M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Chile	UF	Anual	3,30%	Sin Garantía	4.198.049	-	4.198.049	3.593.570	3.593.570	3.593.569	3.593.569	-	14.374.278	
Chile	UF	Semestral	3,00%	Sin Garantía	-	4.044.550	4.044.550	3.838.553	3.965.237	3.987.587	4.010.692	-	15.802.069	
Chile	UF	Semestral	3,60%	Sin Garantía	-	23.755	23.755	-	-	-	-	23.287.737	23.287.737	
Chile	UF	Semestral	3,75%	Sin Garantía	927.646	-	927.646	-	-	-	-	58.994.404	58.994.404	
Chile	UF	Semestral	3,00%	Sin Garantía	742.903	690.515	1.433.418	1.381.030	1.381.030	1.381.030	1.381.030	8.976.692	14.500.812	
Chile	UF	Semestral	2,50%	Sin Garantía	300.221	-	300.221	-	-	9.088.113	9.061.060	18.124.443	36.273.616	
Chile	UF	Semestral	4,00%	Sin Garantía	-	921.196	921.196	-	-	-	-	95.508.937	95.508.937	
Chile	UF	Semestral	5,00%	Sin Garantía	-	1.112.723	1.112.723	-	-	-	-	8.788.362	82.985.908	
Chile	UF	Semestral	3,90%	Sin Garantía	-	682.124	682.124	-	-	-	-	72.286.015	72.286.015	
Totales					6.168.819	7.474.863	13.643.682	8.813.153	8.939.837	18.050.299	26.834.713	360.164.136	422.802.138	

Segmento País	Moneda	Tipo de amortización	Tasa nominal	Garantía	31 de diciembre 2013									
					Corriente			No Corriente						
					Hasta 90 días	Más de 90 días a 1 año	Total Corriente	Más de 1 año hasta 3 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años	Más de 5 años	Total No Corriente	
					M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Chile	UF	Anual	3,30%	Sin Garantía	-	3.616.672	3.616.672	3.398.393	3.473.864	3.473.864	3.473.864	-	13.819.985	
Chile	UF	Semestral	3,00%	Sin Garantía	4.079.037	-	4.079.037	3.670.389	3.807.953	3.829.149	3.851.120	3.873.830	19.032.441	
Chile	UF	Semestral	3,60%	Sin Garantía	232.439	-	232.439	-	-	-	-	22.440.802	22.440.802	
Chile	UF	Semestral	3,75%	Sin Garantía	-	358.641	358.641	-	-	-	-	56.834.645	56.834.645	
Chile	UF	Semestral	3,00%	Sin Garantía	-	1.510.794	1.510.794	1.331.975	1.331.975	1.331.975	1.331.975	9.989.811	15.317.711	
Chile	UF	Semestral	4,00%	Sin Garantía	-	1.816.058	1.816.058	-	-	-	-	92.053.059	92.053.059	
Chile	UF	Semestral	5,00%	Sin Garantía	-	2.232.079	2.232.079	-	-	-	-	88.199.397	88.199.397	
Chile	UF	Semestral	3,90%	Sin Garantía	-	883.447	883.447	-	-	-	-	69.697.785	69.697.785	
Totales					4.311.476	10.417.691	14.729.167	8.400.757	8.613.792	8.634.988	8.656.959	343.089.329	377.395.825	

c) El desglose por tipo de bono de las Obligaciones con el público Bonos al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, es el siguiente:

Nombre Empresa Deudora	Nombre del Acreedor	Tipo de Moneda	Tasa de interés nominal	Garantía	30 de septiembre 2014								
					Corriente			No Corriente					
					Hasta 90 días	Más de 90 días a 1 año	Total Corriente	Más de 1 año hasta 3 años	Más de 3 años hasta 5 años	Más de 5 años	Total No Corriente		
					M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
SAESA	BONO SERIE G/N°301	UF	3,30%	Sin Garantía	4.198.049	-	4.198.049	3.593.570	3.593.570	3.593.569	3.593.569	-	14.374.278
SAESA	BONO SERIE IN°664	UF	3,00%	Sin Garantía	-	4.044.550	4.044.550	3.838.553	3.965.237	3.987.587	4.010.692	-	15.802.069
SAESA	BONO SERIE JN°665	UF	3,60%	Sin Garantía	-	23.755	23.755	-	-	-	-	23.287.737	23.287.737
SAESA	BONO SERIE LN°397	UF	3,75%	Sin Garantía	927.646	-	927.646	-	-	-	-	58.994.404	58.994.404
FRONTEL	BONO SERIE A/N°416	UF	3,00%	Sin Garantía	742.903	690.515	1.433.418	1.381.030	1.381.030	1.381.030	1.381.030	8.976.692	14.500.812
FRONTEL	BONO SERIE C/N°662	UF	2,50%	Sin Garantía	300.221	-	300.221	-	-	9.088.113	9.061.060	18.124.443	36.273.616
ELECTRICAS	BONO SERIE E/N°646	UF	4,00%	Sin Garantía	-	921.196	921.196	-	-	-	-	95.508.937	95.508.937
ELECTRICAS	BONO SERIE D/N°559	UF	5,00%	Sin Garantía	-	1.112.723	1.112.723	-	-	-	8.788.362	82.985.908	91.774.270
ELECTRICAS	BONO SERIE H/N°762	UF	3,90%	Sin Garantía	-	682.124	682.124	-	-	-	-	72.286.015	72.286.015
Totales					6.168.819	7.474.863	13.643.682	8.813.153	8.939.837	18.050.299	26.834.713	360.164.136	422.802.138

Nombre Empresa Deudora	Nombre del Acreedor	Tipo de Moneda	Tasa de interés nominal	Garantía	31 de diciembre 2013								
					Corriente			No Corriente					
					Hasta 90 días	Más de 90 días a 1 año	Total Corriente	Más de 1 año hasta 3 años	Más de 3 años hasta 5 años	Más de 5 años	Total No Corriente		
					M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
SAESA	BONO SERIE G/N°301	UF	3,30%	Sin Garantía	-	3.616.672	3.616.672	3.398.393	3.473.864	3.473.864	3.473.864	-	13.819.985
SAESA	BONO SERIE IN°664	UF	3,00%	Sin Garantía	4.079.037	-	4.079.037	3.670.389	3.807.953	3.829.149	3.851.120	3.873.830	19.032.441
SAESA	BONO SERIE JN°665	UF	3,60%	Sin Garantía	232.439	-	232.439	-	-	-	-	22.440.802	22.440.802
SAESA	BONO SERIE LN°397	UF	3,75%	Sin Garantía	-	358.641	358.641	-	-	-	-	56.834.645	56.834.645
FRONTEL	BONO SERIE A/N°416	UF	3,00%	Sin Garantía	-	1.510.794	1.510.794	1.331.975	1.331.975	1.331.975	1.331.975	9.989.811	15.317.711
ELECTRICAS	BONO SERIE E/N°646	UF	4,00%	Sin Garantía	-	1.816.058	1.816.058	-	-	-	-	92.053.059	92.053.059
ELECTRICAS	BONO SERIE D/N°559	UF	5,00%	Sin Garantía	-	2.232.079	2.232.079	-	-	-	-	88.199.397	88.199.397
ELECTRICAS	BONO SERIE H/N°762	UF	3,90%	Sin Garantía	-	883.447	883.447	-	-	-	-	69.697.785	69.697.785
Totales					4.311.476	10.417.691	14.729.167	8.400.757	8.613.792	8.634.988	8.656.959	343.089.329	377.395.825

d) El desglose por monedas y vencimientos de las Obligaciones de leasing o arrendamiento financiero al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, es el siguiente:

Nombre Empresa Deudora	Moneda	Tipo de amortización	Tasa Nominal	Garantía	30 de septiembre 2014								
					Corriente			No corriente					
					Hasta 90 días	Más de 90 días a 1 año	Total Corriente	Más de 1 año hasta 3 años	Más de 3 años hasta 5 años	Más de 5 años	Total No Corriente		
					M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
SAGESA	USD	SEMESTRAL	1,67%	Con Garantía	-	1.319.485	1.319.485	-	-	-	-	-	-
Totales					-	1.319.485	1.319.485	-	-	-	-	-	-

Nombre Empresa Deudora	Moneda	Tipo de amortización	Tasa Nominal	Garantía	31 de diciembre 2013								
					Corriente			No corriente					
					Hasta 90 días	Más de 90 días a 1 año	Total Corriente	Más de 1 año hasta 3 años	Más de 3 años hasta 5 años	Más de 5 años	Total No Corriente		
					M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
SAGESA	USD	SEMESTRAL	1,76%	Con Garantía	-	1.138.425	1.138.425	575.454	-	-	-	-	575.454
Totales					-	1.138.425	1.138.425	575.454	-	-	-	-	575.454

El valor presente de los pagos futuros relacionados con dichos contratos son los siguientes:

	30/09/2014			31/12/2013		
	Bruto M\$	Interés M\$	Valor Presente M\$	Bruto M\$	Interés M\$	Valor Presente M\$
Menor a un año	1.325.505	6.020	1.319.485	1.160.666	22.241	1.138.425
Entre un año y dos años	-	-	-	580.333	4.879	575.454
Totales	1.325.505	6.020	1.319.485	1.740.999	27.120	1.713.879

e) Colocación de Bonos y covenants

A continuación se describen las principales restricciones a que se ha obligado la Sociedad con motivo de la emisión de Bonos o la contratación de créditos:

Bono Serie D

Consta del Contrato de Emisión de Línea de Bonos celebrado entre Inversiones Eléctricas del Sur S.A. y Banco de Chile, como Representante de los Tenedores de Bonos, que consta de escritura pública de fecha 13 de octubre de 2008, otorgada en Notaría de Santiago de don José Musalem Saffie, el cual fue modificado por escritura pública de fecha 26 de noviembre de 2008,

complementado por escritura pública de fecha 5 de diciembre de 2008, modificado por escritura pública de fechas 15 de marzo de 2012 y 13 de febrero de 2012, todas otorgadas en esa misma Notaría. La emisión de bonos bajo el Contrato de Emisión de Línea de Bonos Serie D fue inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros bajo el número 559.

Con fecha 23 de diciembre de 2008, la Sociedad colocó los bonos Serie D, con cuyos fondos pagó anticipadamente un crédito sindicado por UF3.909.602, contraído con un grupo de bancos formado por el Banco de Chile, como Banco Agente, Banco BCI y el Banco Estado. La Sociedad colocó un total de 8.000 bonos de la serie D, por un monto total de UF 4.000.000, con las siguientes restricciones principales:

- Mantener al final de cada trimestre una relación Deuda Financiera Neta/ EBITDA ajustado consolidado no superior a 6,75 el que se medirá sobre los Estados Financieros de la Sociedad.

Para estos efectos, se entenderá como “Deuda Financiera Neta” la diferencia entre el Total de la Deuda Financiera, la cual corresponde a Otros Pasivos Financieros Corrientes, de la partida Pasivos Corrientes, más Otros Pasivos Financieros no Corrientes, de la partida Pasivos No Corrientes, menos el Total de Caja, el cual corresponde a la partida Efectivo y Equivalentes al Efectivo y los depósitos a plazo que posean una duración superior a 90 días considerados en la partida Otros Activos Financieros Corrientes; y como “EBITDA ajustado consolidado” la suma de los últimos 12 meses de las partidas Ingresos de Actividades Ordinarias más Otros Ingresos por Naturaleza menos el valor absoluto de Materias Primas y Consumibles Utilizados menos el valor absoluto de Gastos por Beneficios a los Empleados menos el valor absoluto de Otros Gastos por Naturaleza, todo lo anterior, multiplicado por la suma de uno más el 50% de la Inflación Acumulada. Se entenderá por “Inflación Acumulada” la variación que presente el Índice de Precios al Consumidor publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas entre el décimo tercer mes anterior y el primer mes anterior a la fecha de cierre de los Estados Financieros de la Sociedad. En el evento que el Instituto Nacional de Estadísticas agregara, sustituyera o eliminara el Índice de Precios al Consumidor, éste será reemplazado por el nuevo indicador definido por el Instituto Nacional de Estadísticas o por la autoridad que sea competente y cuyo objetivo sea medir la variación en el nivel de precios de la economía chilena entre dos periodos de tiempo. Al 30 de septiembre de 2014 este indicador es de 5,16.

- Mantener al final de cada trimestre una relación EBITDA ajustado consolidado/ Gastos Financieros Netos mayor a 2,0, medido sobre cifras de los Estados Financieros de la Sociedad. Para estos efectos, se entenderá como “Gastos Financieros Netos” la suma de los últimos 12 meses del valor absoluto de la partida Costos Financieros más Activación Gastos Financieros de Costos Financieros menos la suma de los últimos 12 meses de la partida Ingresos Financieros, todas cuentas o partidas que se encuentran en las Notas a los Estados Financieros de la Sociedad, todo lo anterior, multiplicado por la suma de uno más el 50% de la “inflación acumulada”. Al 30 de septiembre de 2014 este indicador es de 4,63.
- Los préstamos en dinero están restringidos a personas relacionadas y de acuerdo con montos máximos determinados. Además, sin restricción se pueden otorgar a clientes o entidades públicas (municipalidades u otras) en el giro ordinario de sus negocios.
- Venta de Activos Esenciales: No vender, ceder o transferir Activos Esenciales de modo tal que la capacidad directa o indirecta de distribución de la Sociedad y sus filiales disminuya de 1.400 GWh por año. En el año calendario 2013, la Sociedad distribuyó 3.060 GWh. Con el fin de comparar la evolución del presente año se indica que la Sociedad ha distribuido 3.175 GWh por los anteriores 12 meses móviles (octubre 2013 - septiembre 2014), en 2013 había distribuido 3.035 GWh por el período octubre 2012 - septiembre 2013. Adicionalmente, en 2014 la Sociedad no ha vendido, cedido y/o transferido activos esenciales, por lo cumple con la presente restricción.

Al 30 de septiembre de 2014 la Sociedad cumple con los covenants mencionados anteriormente.

Bono Serie E

Consta del Contrato de Emisión de Línea de Bonos celebrado entre Inversiones Eléctricas del Sur S.A. y Banco de Chile, como Representante de los Tenedores de Bonos, que consta en escritura pública de fecha 7 de octubre de 2010, otorgada en Notaría de Santiago de don José Musalem Saffie, el cual fue modificado por escritura pública de fecha 8 de noviembre de 2010 en la misma Notaría. La emisión de bonos bajo el Contrato de Emisión de Línea de Bonos Serie D fue inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros bajo el número 646.

Con fecha 25 de noviembre de 2010, la Sociedad colocó los bonos Serie E, con cuyos fondos se prepago la totalidad de los Bonos Serie A, la colocación fue por un monto total de UF 4.000.000, con las siguientes restricciones principales:

- Mantener al final de cada trimestre una relación Deuda Financiera Neta/ EBITDA no superior a 6,75 el que se medirá sobre los Estados Financieros de la Sociedad.

Para estos efectos, se entenderá como “Deuda Financiera Neta” la diferencia entre el Total de la Deuda Financiera, la cual corresponde a Otros Pasivos Financieros Corrientes, de la partida Pasivos Corrientes, más Otros Pasivos Financieros no Corrientes, de la partida Pasivos No Corrientes, menos el Total de Caja, el cual corresponde a la partida Efectivo y Equivalentes al Efectivo y los depósitos a plazo que posean una duración superior a 90 días considerados en la partida Otros Activos Financieros Corrientes menos los “Activos de Cobertura”, que corresponde a la suma de las partidas Derivados de cobertura de Activos Financieros que se encuentran en las Notas de los Estados Financieros de la Sociedad; cuentas o partidas todas contenidas en los Estados Financieros de la Sociedad, y como “EBITDA” la suma de los últimos 12 meses de las partidas Ingresos de Actividades Ordinarias más Otros Ingresos por Naturaleza menos el valor absoluto de Materias Primas y Consumibles Utilizados menos el valor absoluto de Gastos por Beneficios a los Empleados menos el valor absoluto de Otros Gastos por Naturaleza.

Para los efectos del cálculo del indicador “EBITDA” descrito anteriormente, y sólo en los casos en que la Inflación Acumulada, según dicho término se define a continuación, sea mayor o igual a 5,0%, al EBITDA se le sumará un “Factor de Ajuste”, que corresponderá al resultado de la multiplicación del EBITDA por el 50% de la Inflación Acumulada. Se entenderá por “Inflación Acumulada” la variación que presente el Índice de Precios al Consumidor publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas entre el décimo tercer mes anterior y el primer mes anterior a la fecha de cierre de los Estados Financieros de la Sociedad. En el evento que el Instituto Nacional de Estadísticas agregara, sustituyera o eliminara el Índice de Precios al Consumidor, éste será reemplazado por el nuevo indicador definido por el Instituto Nacional de Estadísticas o por la autoridad que sea competente y cuyo objetivo sea medir la variación en el nivel de precios de la economía chilena entre dos periodos de tiempo. Al 30 de septiembre de 2014 este indicador es de 5,29.

- Mantener al final de cada trimestre una relación EBITDA / Gastos Financieros Netos mayor a 2,0, medido sobre cifras de los Estados Financieros de la Sociedad.

Para estos efectos, se entenderá como “Gastos Financieros Netos” la suma de los últimos 12 meses del valor absoluto de la partida Costos Financieros más Activación Gastos Financieros de Costos Financieros menos la suma de los últimos 12 meses de la partida Ingresos Financieros, todas cuentas o partidas que se encuentran en las Notas a los Estados Financieros de la Sociedad y como “EBITDA” la suma de los últimos 12 meses de las partidas Ingresos de Actividades Ordinarias más Otros Ingresos por Naturaleza menos el valor absoluto de Materias Primas y Consumibles Utilizados menos el valor absoluto de Gastos por Beneficios a los Empleados menos el valor absoluto de Otros Gastos por Naturaleza. Al 30 de septiembre de 2014 este indicador es de 4,63.

- Los préstamos en dinero están restringidos a personas relacionadas y de acuerdo con montos máximos determinados. Además, sin restricción se pueden otorgar a clientes o entidades públicas (municipalidades u otras) en el giro ordinario de sus negocios.

- Venta de Activos Esenciales: No vender, ceder o transferir Activos Esenciales de modo tal que la capacidad directa o indirecta de distribución de la Sociedad y sus filiales disminuya de 1.400 GWh por año. En el año calendario 2013, la Sociedad distribuyó 3.060 GWh. Con el fin de comparar la evolución del presente año se indica que la Sociedad ha distribuido 3.175 GWh por los anteriores 12 meses móviles (octubre 2013 - septiembre 2014), en 2013 había distribuido 3.035 GWh por el período octubre 2012 - septiembre 2013. Adicionalmente, en 2014 la Sociedad no ha vendido, cedido y/o transferido activos esenciales, por lo cumple con la presente restricción.

Al 30 de septiembre de 2014 la Sociedad cumple con los covenants mencionados anteriormente.

Bono Serie H

Consta del Contrato de Emisión de Línea de Bonos celebrado entre Inversiones Eléctricas del Sur S.A. y Banco Bice como Representante de los Tenedores de Bonos, que consta de Escritura Pública otorgada en la Notaría de Santiago de don José Musalem Saffie con fecha 27 de junio de 2013, Repertorio N° 7.583-2013, modificada por Escritura Pública con fecha 2 de agosto de 2013 y complementado por Escritura Pública de fecha 23 de agosto de 2013, Repertorio N°10.133-2013, ambas en el misma Notaría. La emisión de bonos bajo el Contrato de Emisión de Línea de Bonos Serie H fue inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros bajo el número 762.

Con fecha 29 de agosto de 2013, la Sociedad colocó los bonos Serie H, con cuyos fondos se prepagó deuda de corto plazo; la colocación fue por un monto total de UF 3.000.000, con las siguientes restricciones principales:

- Mantener al final de cada trimestre una relación Deuda Financiera Neta sobre EBITDA Ajustado Consolidado no superior a seis coma setenta y cinco, el que se medirá sobre los Estados Financieros del Emisor.

Para estos efectos, se entenderá como “**Deuda Financiera Neta**” la diferencia entre el Total de la Deuda Financiera, la cual corresponde a Otros Pasivos Financieros Corrientes, de la partida Pasivos Corrientes, más Otros Pasivos Financieros no Corrientes, de la partida Pasivos No Corrientes, menos el Total de Caja, el cual corresponde a la partida Efectivo y Equivalentes al Efectivo y los depósitos a plazo que posean una duración superior a noventa días considerados en la partida Otros Activos Financieros Corrientes menos los “Activos de Cobertura” que corresponde a la suma de las partidas “Derivados de Cobertura” de Otros Activos Financieros Corrientes y Otros Activos Financieros No Corrientes que se encuentran en las Notas de los Estados Financieros del Emisor; cuentas o partidas todas contenidas en los Estados Financieros del Emisor. Para efectos de esta cláusula y la número Cuatro siguiente se entenderá como “**EBITDA Ajustado Consolidado**” la suma de los últimos doce meses de las partidas Ingresos de Actividades Ordinarias más Otros Ingresos por Naturaleza menos el valor absoluto de Materias Primas y Consumibles Utilizados menos el valor absoluto de Gastos por Beneficios a los Empleados menos el valor absoluto de Otros Gastos por Naturaleza, todo lo anterior multiplicado por la suma de uno más el cincuenta por ciento de la Inflación Acumulada. Al 30 de septiembre de 2014 este indicador es de 5,16.

- Mantener al final de cada trimestre una relación EBITDA Ajustado Consolidado/ Gastos Financieros Netos mayor a 2.0, medido sobre cifras de los Estados Financieros del Emisor.

Para los efectos de la presente cláusula se entenderá como “**Gastos Financieros Netos**” la suma de los últimos doce meses del valor absoluto de la partida Costos Financieros más Activación Gastos Financieros de Costos Financieros menos la suma de los últimos doce meses de la partida Ingresos Financieros, todas cuentas o partidas que se encuentran en las Notas a los Estados Financieros del Emisor todo lo anterior multiplicado por la suma de uno más el cincuenta por ciento de la Inflación Acumulada. Al 30 de septiembre de 2014 este indicador es de 4,63.

Al 30 de septiembre de 2014 la Sociedad cumple con los covenants mencionados anteriormente.

Contrato Línea de Capital de Trabajo

En diciembre de 2009, Saesa en conjunto con sus filiales y relacionada Frontel, celebraron un contrato de línea de capital de trabajo con los bancos Corpbanca y BCI. Del contrato vigente, ambas sociedades se obligan a que Inversiones Eléctricas del Sur en su calidad de controladora mantenga las siguientes condiciones:

- Mantener al final de cada trimestre una relación Deuda Financiera Neta /EBITDA menor a 6,75, calculados sobre los Estados Financieros Consolidados del Emisor. Al 30 de septiembre de 2014 este indicador es de 5,29.
- Mantener al final de cada trimestre una relación EBITDA/ Gatos Financieros Netos mayor a 2,0, calculados sobre los Estados Financieros Consolidados del Emisor. Al 30 de septiembre de 2014 este indicador es de 4,63.

Al 30 de septiembre de 2014, la Sociedad cumple con los covenants estipulados en sus contratos financieros.

Filial Saesa

Bono Serie G

Consta del contrato de emisión de línea de bonos celebrado entre Saesa y Banco de Chile, como Representante de los Tenedores de Bonos, por escritura pública de fecha 6 de septiembre de 2002, otorgada en la Notaría de Santiago de don José Musalem Saffie, el cual fue modificado por escrituras públicas de fechas 16 de septiembre de 2002, 28 de noviembre de 2002, 26 de diciembre de 2002, 8 de enero de 2003, 4 de enero de 2006, 8 de febrero de 2006, 13 de noviembre de 2007, 9 de octubre de 2008 y 28 de octubre de 2010, todas otorgadas en esa misma Notaría. La emisión de bonos bajo el Contrato de Emisión de Línea de Bonos Serie G fue inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros bajo el número 301. Con fecha 19 de diciembre de 2007, con cargo al Contrato de Emisión de Línea de Bonos Serie G, se colocaron un total de 300 bonos en una serie única denominada "Serie G", por un monto total de 300.000 Unidades de Fomento. En octubre de 2008, se colocaron un total de 300.000 Unidades de Fomento con cargo al Contrato de Emisión de Línea de Bonos Serie G. Adicionalmente, en octubre del año 2009 se colocaron bonos por un monto de 300.000 Unidades de Fomentos adicionales en esta serie. Los fondos fueron utilizados para refinanciar las amortizaciones del año de la Serie E, con las siguientes restricciones principales:

- Razón de endeudamiento consolidado máximo: 1,25. Se entenderá como "Endeudamiento" la razón entre Pasivo Exigible sobre Patrimonio. Asimismo, se entenderá por "Pasivo Exigible" la suma de la partidas Total Pasivos Corrientes más Total Pasivos No Corrientes más boletas de garantía exceptuando las boletas del Fondo Nacional de Desarrollo Regional que se encuentran en las Notas de los Estados Financieros de la Sociedad menos los "Activos de Cobertura", que corresponde a la suma de las partidas Derivados de Cobertura de Activos Financieros que se encuentran en la Notas de los Estados Financieros de la Sociedad. Para estos efectos Patrimonio será equivalente a la cuenta Total Patrimonio de los Estados Financieros de la Sociedad. Al 30 de septiembre de 2014 este indicador es de 0,73.
- Venta de activos esenciales: No vender, ceder o transferir Activos Esenciales de modo tal que la capacidad directa o indirecta de distribución de la Sociedad y sus filiales disminuya de 1000 GWh por año. En el año calendario 2013, la Sociedad y sus filiales distribuyeron 2.235 GWh. Con el fin de comparar la evolución del presente año se indica que la Sociedad ha distribuido 2.306 GWh por los anteriores 12 meses móviles (octubre 2013 - septiembre 2014), en 2013 había distribuido 2.217 GWh por el período octubre 2012 y septiembre 2013. Adicionalmente, en 2014 la Sociedad no ha vendido, cedido y/o transferido activos esenciales, por lo que cumple con la presente restricción.

- Los préstamos en dinero están restringidos a personas relacionadas y de acuerdo con montos máximos determinados. Además, sin restricción se pueden otorgar a clientes o entidades públicas (municipalidades u otras) en el giro ordinario de sus negocios.
- Adicionalmente, durante el año 2008 se incorporó una nueva restricción asociada a mantener una relación de Deuda Financiera Neta a EBITDA menor a 3,5.

Para estos efectos, se entenderá como “Deuda Financiera Neta” la diferencia entre el Total de la Deuda Financiera, la cual corresponde a Otros Pasivos Financieros Corrientes, de la partida Pasivos Corrientes, más Otros Pasivos Financieros no Corrientes, de la partida Pasivos No Corrientes, menos el Total de Caja, el cual corresponde a la partida Efectivo y Equivalentes al Efectivo y los depósitos a plazo que posean una duración superior a 90 días considerados en la partida Otros Activos Financieros Corrientes menos los “Activos de Cobertura”, que corresponde a la suma de las partidas Derivados de cobertura de Activos Financieros que se encuentran en las Notas de los Estados Financieros de la Sociedad; cuentas o partidas todas contenidas en los Estados Financieros de la Sociedad, y como “EBITDA” la suma de los últimos 12 meses de las partidas Ingresos de Actividades Ordinarias más Otros Ingresos por Naturaleza menos el valor absoluto de Materias Primas y Consumibles Utilizados menos el valor absoluto de Gastos por Beneficios a los Empleados menos el valor absoluto de Otros Gastos por Naturaleza.

Para los efectos del cálculo del indicador “EBITDA” descrito anteriormente, y sólo en los casos en que la Inflación Acumulada, según dicho término se define a continuación, sea mayor o igual a 5,0%, al EBITDA se le sumará un “Factor de Ajuste”, que corresponderá al resultado de la multiplicación del EBITDA por el 50% de la Inflación Acumulada. Se entenderá por “Inflación Acumulada” la variación que presente el Índice de Precios al Consumidor publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas entre el décimo tercer mes anterior y el primer mes anterior a la fecha de cierre de los Estados Financieros de la Sociedad. En el evento que el Instituto Nacional de Estadísticas agregara, sustituyera o eliminara el Índice de Precios al Consumidor, éste será reemplazado por el nuevo indicador definido por el Instituto Nacional de Estadísticas o por la autoridad que sea competente y cuyo objetivo sea medir la variación en el nivel de precios de la economía chilena entre dos periodos de tiempo. Al 30 de septiembre de 2014 este indicador es de 1,81.

Al 30 de septiembre de 2014 la Sociedad cumple con los covenants mencionados anteriormente.

Bono Serie I

Consta del contrato de emisión de línea de bonos celebrado entre Saesa y Banco de Chile, como Representante de los Tenedores de Bonos, por escritura pública de fecha 11 de febrero de 2012, otorgada en la Notaría de Santiago de don José Musalem Saffie, el cual fue modificado por escritura pública de fecha 8 de abril de 2012 y complementado por escritura pública de fecha 22 de septiembre de 2012, ambas otorgadas en la misma Notaría. La emisión de bonos bajo el Contrato de Emisión de Línea de Bonos Serie I, fue inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros bajo el número 664.

Con fecha 5 de octubre de 2012, la filial Saesa efectuó la colocación del Bono Serie I en el mercado local, desmaterializados y al portador, por una suma total de 1.000.000 Unidades de Fomento, con las siguientes restricciones principales:

- Mantener al final de cada trimestre una relación Deuda Financiera Neta/ EBITDA no superior a 3,50, el que se medirá sobre los Estados Financieros de la Sociedad.

Para estos efectos, se entenderá como “Deuda Financiera Neta” la diferencia entre el Total de la Deuda Financiera, la cual corresponde a Otros Pasivos Financieros Corrientes, de la partida Pasivos Corrientes, más Otros Pasivos Financieros no Corrientes, de la partida Pasivos No Corrientes, menos el Total de Caja, el cual corresponde a la partida Efectivo y Equivalentes al

Efectivo y los depósitos a plazo que posean una duración superior a 90 días considerados en la partida Otros Activos Financieros Corrientes menos los “Activos de Cobertura”, que corresponde a la suma de las partidas Instrumentos Derivados incluidos en la partida Otros Activos Financieros Corrientes y Otros Activos Financieros No Corrientes que se encuentran en las Notas de los Estados Financieros de la Sociedad; cuentas o partidas todas contenidas en los Estados Financieros de la Sociedad, y como “EBITDA” la suma de los últimos 12 meses de las partidas Ingresos de Actividades Ordinarias más Otros Ingresos por Naturaleza menos el valor absoluto de Materias Primas y Consumibles Utilizados menos el valor absoluto de Gastos por Beneficios a los Empleados menos el valor absoluto de Otros Gastos por Naturaleza.

Para los efectos del cálculo del indicador “EBITDA” descrito anteriormente, y sólo en los casos en que la Inflación Acumulada, según dicho término se define a continuación, sea mayor o igual a 5,0%, al EBITDA se le sumará un “Factor de Ajuste”, que corresponderá al resultado de la multiplicación del EBITDA por el 50% de la Inflación Acumulada. Se entenderá por “Inflación Acumulada” la variación que presente el Índice de Precios al Consumidor publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas entre el décimo tercer mes anterior y el primer mes anterior a la fecha de cierre de los Estados Financieros de la Sociedad. En el evento que el Instituto Nacional de Estadísticas agregara, sustituyera o eliminara el Índice de Precios al Consumidor, éste será reemplazado por el nuevo indicador definido por el Instituto Nacional de Estadísticas o por la autoridad que sea competente y cuyo objetivo sea medir la variación en el nivel de precios de la economía chilena entre dos periodos de tiempo. Al 30 de septiembre de 2014 este indicador es de 1,81.

- Mantener al final de cada trimestre una relación EBITDA / Gastos Financieros Netos mayor a 2,5, medido sobre cifras de los Estados Financieros de la Sociedad.

Para estos efectos, se entenderá como “Gastos Financieros Netos” la suma de los últimos 12 meses de la partida Costos Financieros más Activación Gastos Financieros menos la suma de los últimos 12 meses de la partida Ingresos Financieros, todas cuentas o partidas que se encuentran en las Notas a los Estados Financieros de la Sociedad, y como “EBITDA” la suma de los últimos 12 meses de las partidas Ingresos de Actividades Ordinarias más Otros Ingresos por Naturaleza menos el valor absoluto de Materias Primas y Consumibles Utilizados menos el valor absoluto de Gastos por Beneficios a los Empleados menos el valor absoluto de Otros Gastos por Naturaleza. Al 30 de septiembre de 2014 este indicador es de 10,33.

- Los préstamos en dinero están restringidos a personas relacionadas y de acuerdo con montos máximos determinados. Además, sin restricción se pueden otorgar a clientes o entidades públicas (municipalidades u otras) en el giro ordinario de sus negocios.

Al 30 de septiembre de 2014 la Sociedad cumple con los covenants mencionados anteriormente.

Bono Serie J

Consta del contrato de emisión de línea de bonos celebrado entre Saesa y Banco de Chile, como Representante de los Tenedores de Bonos, por escritura pública de fecha 11 de febrero de 2012, otorgada en la Notaría de Santiago de don José Musalem Saffie, el cual fue modificado por escritura pública de fecha 8 de abril de 2012 y complementado por escritura pública de fecha 22 de septiembre de 2012, ambas otorgadas en la misma Notaría. La emisión de bonos bajo el Contrato de Emisión de Línea de Bonos Serie J, fue inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros bajo el número 665.

Con fecha 5 de octubre de 2012, la filial Saesa efectuó la colocación del Bono Serie J en el mercado local, desmaterializados y al portador, por una suma total de 1.000.000 Unidades de Fomento, con las siguientes restricciones principales:

- Mantener al final de cada trimestre una relación Deuda Financiera Neta/ EBITDA no superior a 3,50, el que se medirá sobre los Estados Financieros del Emisor.

Para estos efectos, se entenderá como “Deuda Financiera Neta” la diferencia entre el Total de la Deuda Financiera, la cual corresponde a Otros Pasivos Financieros Corrientes, de la partida Pasivos Corrientes, más Otros Pasivos Financieros no Corrientes, de la partida Pasivos No Corrientes, menos el Total de Caja, el cual corresponde a la partida Efectivo y Equivalentes al Efectivo y los depósitos a plazo que posean una duración superior a 90 días considerados en la partida Otros Activos Financieros Corrientes menos los “Activos de Cobertura”, que corresponde a la suma de las partidas Instrumentos Derivados incluidos en la partida Otros Activos Financieros Corrientes y Otros Activos Financieros No Corrientes que se encuentran en las Notas de los Estados Financieros del Emisor; cuentas o partidas todas contenidas en los Estados Financieros del Emisor, y como “EBITDA” la suma de los últimos 12 meses de las partidas Ingresos de Actividades Ordinarias más Otros Ingresos por Naturaleza menos el valor absoluto de Materias Primas y Consumibles Utilizados menos el valor absoluto de Gastos por Beneficios a los Empleados menos el valor absoluto de Otros Gastos por Naturaleza.

Para los efectos del cálculo del indicador “EBITDA” descrito anteriormente, y sólo en los casos en que la Inflación Acumulada, según dicho término se define a continuación, sea mayor o igual a 5,0%, al EBITDA se le sumará un “Factor de Ajuste”, que corresponderá al resultado de la multiplicación del EBITDA por el 50% de la Inflación Acumulada. Se entenderá por “Inflación Acumulada” la variación que presente el Índice de Precios al Consumidor publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas entre el décimo tercer mes anterior y el primer mes anterior a la fecha de cierre de los Estados Financieros del Emisor. En el evento que el Instituto Nacional de Estadísticas agregara, sustituyera o eliminara el Índice de Precios al Consumidor, éste será reemplazado por el nuevo indicador definido por el Instituto Nacional de Estadísticas o por la autoridad que sea competente y cuyo objetivo sea medir la variación en el nivel de precios de la economía chilena entre dos periodos de tiempo. Al 30 de septiembre de 2014 este indicador es de 1,81.

- Mantener al final de cada trimestre una relación EBITDA / Gastos Financieros Netos mayor a 2,5, medido sobre cifras de los Estados Financieros del Emisor.

Para estos efectos, se entenderá como “Gastos Financieros Netos” la suma de los últimos 12 meses de la partida Costos Financieros más Activación Gastos Financieros menos la suma de los últimos 12 meses de la partida Ingresos Financieros, todas cuentas o partidas que se encuentran en las Notas a los Estados Financieros del Emisor, y como “EBITDA” la suma de los últimos 12 meses de las partidas Ingresos de Actividades Ordinarias más Otros Ingresos por Naturaleza menos el valor absoluto de Materias Primas y Consumibles Utilizados menos el valor absoluto de Gastos por Beneficios a los Empleados menos el valor absoluto de Otros Gastos por Naturaleza. Al 30 de septiembre de 2014 este indicador es de 10,33.

- Los préstamos en dinero están restringidos a personas relacionadas y de acuerdo con montos máximos determinados. Además, sin restricción se pueden otorgar a clientes o entidades públicas (municipalidades u otras) en el giro ordinario de sus negocios.

Al 30 de septiembre de 2014 la Sociedad cumple con los covenants mencionados anteriormente.

Bono Serie L

Consta del contrato de emisión de línea de bonos celebrado entre Saesa y Banco de Chile, como Representante de los Tenedores de Bonos, por escritura pública de fecha 29 de septiembre de 2004, otorgada en la Notaría de Santiago de don José Musalem Saffie, el cual fue modificado por escritura pública de fecha 5 de noviembre de 2004, escritura pública de fecha 22 de noviembre de 2004, escritura pública fecha 9 de octubre de 2008, escritura pública de fecha 27 de julio de 2012, escritura pública de fecha 3 de octubre de 2012, y escritura pública de fecha 26 de octubre de 2012. Complementado por escritura pública de fecha 29 de noviembre de 2012, todas estas escrituras otorgadas en la Notaría de Santiago de don José Musalem Saffie. La emisión de bonos bajo el Contrato de Emisión de Línea de Bonos Serie L, fue inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros bajo el número 397.

Con fecha 20 de marzo de 2013, la filial Saesa efectuó la colocación del Bono Serie L en el mercado local, desmaterializado y al portador, por una suma total de 2.500.000 Unidades de Fomento, con las siguientes restricciones principales:

- Mantener al final de cada trimestre una relación Deuda Financiera Neta/ EBITDA no superior a 3,50, el que se medirá sobre los Estados Financieros de la Sociedad.

Para estos efectos, se entenderá como “Deuda Financiera Neta” la diferencia entre el Total de la Deuda Financiera, la cual corresponde a Otros Pasivos Financieros Corrientes, de la partida Pasivos Corrientes, más Otros Pasivos Financieros no Corrientes, de la partida Pasivos No Corrientes, menos el Total de Caja, el cual corresponde a la partida Efectivo y Equivalentes al Efectivo y los depósitos a plazo que posean una duración superior a 90 días considerados en la partida Otros Activos Financieros Corrientes menos los “Activos de Cobertura”, que corresponde a la suma de las partidas Instrumentos Derivados incluidos en la partida Otros Activos Financieros Corrientes y Otros Activos Financieros No Corrientes que se encuentran en las Notas de los Estados Financieros de la Sociedad; cuentas o partidas todas contenidas en los Estados Financieros de la Sociedad, y como “EBITDA” la suma de los últimos 12 meses de las partidas Ingresos de Actividades Ordinarias más Otros Ingresos por Naturaleza menos el valor absoluto de Materias Primas y Consumibles Utilizados menos el valor absoluto de Gastos por Beneficios a los Empleados menos el valor absoluto de Otros Gastos por Naturaleza.

Para los efectos del cálculo del indicador “EBITDA” descrito anteriormente, y sólo en los casos en que la Inflación Acumulada, según dicho término se define a continuación, sea mayor o igual a 5,0%, al EBITDA se le sumará un “Factor de Ajuste”, que corresponderá al resultado de la multiplicación del EBITDA por el 50% de la Inflación Acumulada. Se entenderá por “Inflación Acumulada” la variación que presente el Índice de Precios al Consumidor publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas entre el décimo tercer mes anterior y el primer mes anterior a la fecha de cierre de los Estados Financieros del Emisor. En el evento que el Instituto Nacional de Estadísticas agregara, sustituyera o eliminara el Índice de Precios al Consumidor, éste será reemplazado por el nuevo indicador definido por el Instituto Nacional de Estadísticas o por la autoridad que sea competente y cuyo objetivo sea medir la variación en el nivel de precios de la economía chilena entre dos periodos de tiempo. Al 30 de septiembre de 2014 este indicador es de 1,81.

- Mantener al final de cada trimestre una relación EBITDA / Gastos Financieros Netos mayor a 2,5, medido sobre cifras de los Estados Financieros de la Sociedad.

Para estos efectos, se entenderá como “Gastos Financieros Netos” la suma de los últimos 12 meses de la partida Costos Financieros más Activación Gastos Financieros menos la suma de los últimos 12 meses de la partida Ingresos Financieros, todas cuentas o partidas que se encuentran en las Notas a los Estados Financieros de la Sociedad, y como “EBITDA” la suma de los últimos 12 meses de las partidas Ingresos de Actividades Ordinarias más Otros Ingresos por Naturaleza menos el valor absoluto de Materias Primas y Consumibles Utilizados menos el valor absoluto de Gastos por Beneficios a los Empleados menos el valor absoluto de Otros Gastos por Naturaleza. Al 30 de septiembre de 2014 este indicador es de 10,33.

- La Sociedad y sus Filiales no podrán otorgar préstamos de dinero a terceros, salvo por aquellos: (i) vigentes a la fecha del Contrato de Emisión otorgados por la Sociedad o sus Filiales, según sea el caso; o (ii) aquellos que se efectúen a personas o sociedades Relacionadas, sociedades Coligadas o empleados de la Sociedad o de sus Filiales o Coligadas; o (iii) préstamos a clientes o entidades públicas, tales como municipalidades u otras, en el giro ordinario de sus negocios.

Al 30 de septiembre de 2014 la Sociedad cumple con los covenants mencionados anteriormente.

Contrato Línea de Capital de Trabajo

En diciembre de 2009, Saesa en conjunto con sus filiales y relacionada Frontel, celebraron un contrato de línea de capital de trabajo con los bancos Corpbanca y BCI. Del contrato vigente se impusieron las siguientes condiciones principales para Saesa:

- Razón de endeudamiento individual y consolidado máximo: 1,25. Se entenderá como “Endeudamiento” la razón entre Pasivo Exigible sobre Patrimonio. Asimismo, se entenderá

por "Pasivo Exigible" la suma de la partidas Total Pasivos Corrientes más Total Pasivos No Corrientes más boletas de garantía exceptuando las boletas del Fondo Nacional de Desarrollo Regional que se encuentran en las Notas de los Estados Financieros del Emisor menos los "Activos de Cobertura", que corresponde a la suma de las partidas Derivados de Cobertura de Activos Financieros que se encuentran en la Notas de los Estados Financieros del Emisor. Para estos efectos Patrimonio será equivalente a la cuenta Total Patrimonio de los Estados Financieros de la Sociedad. Al 30 de septiembre de 2014 este indicador es de 0,73.

- Venta de Activos Esenciales: No vender, ceder o transferir Activos Esenciales de modo tal que la capacidad directa o indirecta de distribución de la Sociedad y sus filiales disminuya de 1000 GWh por año. En el año calendario 2013, la Sociedad y sus filiales distribuyeron 2.235 GWh. Con el fin de comparar la evolución del presente año se indica que la Sociedad ha distribuido 2.306 GWh por los anteriores 12 meses móviles (octubre 2013 - septiembre 2014), en 2013 había distribuido 2.217 GWh por el período octubre 2012 y septiembre 2013. Adicionalmente, en 2014 la Sociedad no ha vendido, cedido y/o transferido activos esenciales, por lo que cumple con la presente restricción.

Al 30 de septiembre de 2014, la Sociedad cumple con los covenants estipulados en sus contratos financieros.

Filial Frontel

Bono Serie A

Consta del contrato de Emisión de Línea de Bonos celebrado entre Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. y Banco BICE, como Representante de los Tenedores de Bonos, que consta de Escritura Pública otorgada en la Notaría de Santiago de don José Musalem Saffie con fecha 20 de abril de 2005, modificada por Escrituras Públicas otorgadas en la Notaría de Santiago de don José Musalem Saffie con fecha 27 de mayo de 2005, 10 de junio de 2005, 13 de junio de 2005, 22 de junio de 2005, 5 de julio de 2005, 9 de octubre de 2008, y 27 de octubre de 2010. La emisión de bonos bajo el Contrato de Emisión de Línea de Bonos Serie A fue inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros bajo el número 416.

Con fecha 15 de julio de 2005, la Sociedad colocó un total de 2.000 bonos de la serie A, por un monto total de UF 1.000.000, con las siguientes restricciones principales:

- Razón de endeudamiento máximo: 1,25. Se entenderá como "Endeudamiento" la razón entre Pasivo Exigible sobre Patrimonio. Asimismo, se entenderá por "Pasivo Exigible" la suma de la partidas Total Pasivos Corrientes más Total Pasivos No Corrientes más boletas de garantía exceptuando las boletas del Fondo Nacional de Desarrollo Regional que se encuentran en las Notas de los Estados Financieros del Emisor menos los "Activos de Cobertura", que corresponde a la suma de las partidas Derivados de Cobertura de Activos Financieros que se encuentran en la Notas de los Estados Financieros del Emisor. Para estos efectos Patrimonio será equivalente a la cuenta Total Patrimonio de los Estados Financieros del Emisor. Al 30 de septiembre de 2014 este indicador es de 0,60.
- Los préstamos en dinero están restringidos a personas relacionadas y de acuerdo con montos máximos determinados. Además, sin restricción se pueden otorgar a clientes o entidades públicas (municipalidades u otras) en el giro ordinario de sus negocios.
- Mantener una relación de Deuda Financiera Neta a EBITDA menor a 3,5 el que se medirá sobre los Estados Financieros del Emisor.

Para estos efectos, se entenderá como "Deuda Financiera Neta" la diferencia entre el Total de la Deuda Financiera, la cual corresponde a Otros Pasivos Financieros Corrientes, de la partida Pasivos Corrientes, más Otros Pasivos Financieros no Corrientes, de la partida Pasivos No Corrientes, menos el Total de Caja, el cual corresponde a la partida Efectivo y Equivalentes al Efectivo y los depósitos a plazo que posean una duración superior a 90 días considerados en

la partida Otros Activos Financieros Corrientes menos los “Activos de Cobertura”, que corresponde a la suma de las partidas Instrumentos Derivados incluidos en la partida Otros Activos Financieros Corrientes y Otros Activos Financieros No Corrientes que se encuentran en las Notas de los Estados Financieros del Emisor; cuentas o partidas todas contenidas en los Estados Financieros del Emisor, y como “EBITDA” la suma de los últimos 12 meses de las partidas Ingresos de Actividades Ordinarias más Otros Ingresos por Naturaleza menos el valor absoluto de Materias Primas y Consumibles Utilizados menos el valor absoluto de Gastos por Beneficios a los Empleados menos el valor absoluto de Otros Gastos por Naturaleza.

Para los efectos del cálculo del indicador “EBITDA” descrito anteriormente, y sólo en los casos en que la Inflación Acumulada, según dicho término se define a continuación, sea mayor o igual a 5,0%, al EBITDA se le sumará un “Factor de Ajuste”, que corresponderá al resultado de la multiplicación del EBITDA por el 50% de la Inflación Acumulada. Se entenderá por “Inflación Acumulada” la variación que presente el Índice de Precios al Consumidor publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas entre el décimo tercer mes anterior y el primer mes anterior a la fecha de cierre de los Estados Financieros del Emisor. En el evento que el Instituto Nacional de Estadísticas agregara, sustituyera o eliminara el Índice de Precios al Consumidor, éste será reemplazado por el nuevo indicador definido por el Instituto Nacional de Estadísticas o por la autoridad que sea competente y cuyo objetivo sea medir la variación en el nivel de precios de la economía chilena entre dos periodos de tiempo. Al 30 de septiembre de 2014 este indicador es de 2,44.

Al 30 de septiembre de 2014 la Sociedad cumple con los covenants mencionados anteriormente.

Bono Serie C

Consta del contrato de Emisión de Línea de Bonos celebrado entre Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. y Banco de Chile, como Representante de los Tenedores de Bonos, que consta de Escritura Pública otorgada en la Notaría de Santiago de don José Musalem Saffie con fecha 11 de febrero de 2011, modificada por Escrituras Públicas otorgadas en la Notaría de Santiago de don José Musalem Saffie con fecha 8 de abril de 2011 y 13 de mayo de 2013, y complementado por escritura pública de fecha 12 de mayo de 2014, otorgada en la misma Notaría. La emisión de bonos bajo el Contrato de Emisión de Línea de Bonos Serie C, fue inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros bajo el número 662.

Con fecha 4 de junio de 2014, la Sociedad colocó un total de 3.000 bonos de la serie C, por un monto total de UF 1.500.000, con las siguientes restricciones principales:

- Mantener al final de cada trimestre una relación Deuda Financiera Neta/ EBITDA ajustado consolidado no superior a 3,5 el que se medirá sobre los Estados Financieros de la Sociedad.

Para estos efectos, se entenderá como “Deuda Financiera Neta” la diferencia entre el Total de la Deuda Financiera, la cual corresponde a Otros Pasivos Financieros Corrientes, de la partida Pasivos Corrientes, más Otros Pasivos Financieros no Corrientes, de la partida Pasivos No Corrientes, menos el Total de Caja, el cual corresponde a la partida Efectivo y Equivalentes al Efectivo y los depósitos a plazo que posean una duración superior a 90 días considerados en la partida Otros Activos Financieros Corrientes, menos los “Activos de Cobertura”, que corresponde a la suma de las partidas “Derivados de Cobertura” de Otros Activos Financieros Corrientes y Otros Activos Financieros No Corrientes que se encuentran en las Notas de los Estados Financieros del Emisor; y como “EBITDA ajustado consolidado” la suma de los últimos 12 meses de las partidas Ingresos de Actividades Ordinarias más Otros Ingresos por Naturaleza menos el valor absoluto de Materias Primas y Consumibles Utilizados menos el valor absoluto de Gastos por Beneficios a los Empleados menos el valor absoluto de Otros Gastos por Naturaleza, todo lo anterior, multiplicado por la suma de uno más el 50% de la Inflación Acumulada. Se entenderá por “Inflación Acumulada” la variación que presente el Índice de Precios al Consumidor publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas entre el décimo tercer mes anterior y el primer mes anterior a la fecha de cierre de los Estados Financieros de la Sociedad. En el evento que el Instituto Nacional de Estadísticas agregara, sustituyera o eliminara el Índice de Precios al Consumidor, éste será reemplazado por el nuevo

indicador definido por el Instituto Nacional de Estadísticas o por la autoridad que sea competente y cuyo objetivo sea medir la variación en el nivel de precios de la economía chilena entre dos periodos de tiempo. Al 30 de septiembre de 2014 este indicador es de 2,38.

- Mantener al final de cada trimestre una relación EBITDA ajustado consolidado/ Gastos Financieros Netos mayor a 2,5, medido sobre cifras de los Estados Financieros de la Sociedad. Para estos efectos, se entenderá como “Gastos Financieros Netos” la suma de los últimos 12 meses del valor absoluto de la partida Costos Financieros más Activación Gastos Financieros de Costos Financieros menos la suma de los últimos 12 meses de la partida Ingresos Financieros, todas cuentas o partidas que se encuentran en las Notas a los Estados Financieros de la Sociedad, todo lo anterior, multiplicado por la suma de uno más el 50% de la “inflación acumulada”. Al 30 de septiembre de 2014 este indicador es de 11,01.
- La Sociedad y sus Filiales no podrán otorgar préstamos de dinero a terceros, salvo por aquellos: (i) vigentes a la fecha del Contrato de Emisión otorgados por la Sociedad o sus Filiales, según sea el caso; o (ii) aquellos que se efectúen a personas o sociedades Relacionadas, sociedades Coligadas o empleados de la Sociedad o de sus Filiales o Coligadas; o (iii) préstamos a clientes o entidades públicas, tales como municipalidades u otras, en el giro ordinario de sus negocios.

Al 30 de septiembre de 2014 la Sociedad cumple con los covenants mencionados anteriormente.

Contrato Línea de Capital de Trabajo

En diciembre de 2009, Frontel en conjunto con la relacionada Saesa celebraron un contrato de línea de capital de trabajo con los bancos Corpbanca y BCI. Del contrato vigente se impusieron las siguientes condiciones principales para Frontel:

- Razón de endeudamiento máximo: 1,25. Se entenderá como “Endeudamiento” la razón entre Pasivo Exigible sobre Patrimonio. Asimismo, se entenderá por “Pasivo Exigible” la suma de la partidas Total Pasivos Corrientes más Total Pasivos No Corrientes más boletas de garantía exceptuando las boletas del Fondo Nacional de Desarrollo Regional que se encuentran en las Notas de los Estados Financieros del Emisor menos los “Activos de Cobertura”, que corresponde a la suma de las partidas Derivados de Cobertura de Activos Financieros que se encuentran en las Notas de los Estados Financieros del Emisor. Para estos efectos Patrimonio será equivalente a la cuenta Total Patrimonio de los Estados Financieros de la Sociedad. Al 30 de septiembre de 2014 este indicador es de 0,60.
- Venta de Activos Esenciales: No vender, ceder o transferir Activos Esenciales de modo tal que la capacidad directa o indirecta de distribución de la Sociedad disminuya de 400 GWh por año. En el año calendario 2013, la Sociedad distribuyó 825 GWh. Con el fin de comparar la evolución del presente año se indica que la Sociedad ha distribuido 869 GWh por los anteriores 12 meses móviles (octubre 2013 - septiembre 2014), en 2013 había distribuido 818 GWh por el período octubre 2012 - septiembre 2013. Adicionalmente, en 2014 la Sociedad no ha vendido, cedido y/o transferido activos esenciales, por lo cumple con la presente restricción.

Al 30 de septiembre de 2014, la Sociedad cumple con los covenants estipulados en sus contratos financieros.

16. Política de Gestión de Riesgos

La estrategia de gestión de riesgo está orientada a la protección de la Sociedad, sus empleados y su entorno ante situaciones que los puedan afectar negativamente. Esta gestión está liderada por la alta administración de la Sociedad, y se realiza tanto a nivel general como para cada uno de los sectores en que participa, considerando las particularidades de cada uno. Para lograr los objetivos, la gestión de riesgos financieros se basa en cubrir todas aquellas exposiciones significativas, siempre y cuando existan instrumentos adecuados y el costo sea razonable.

Los principales riesgos a los cuales está expuesto la Sociedad y sus filiales son los siguientes:

16.1. Riesgo de negocio

El mercado eléctrico es un mercado regulado, en donde existen procesos de fijación tarifaria para la distribución, transmisión y transformación de energía, así como la generación en los sistemas medianos como los atendidos por la filial Edelaysen. La Autoridad, además de fijar tarifas, dicta las normas de calidad de producto y operación, derechos y obligaciones, que son necesarias para entregar estos servicios. Los riesgos de este negocio están ligados al marco regulatorio actual, donde la Autoridad fija las tarifas luego de un proceso que busca el óptimo de operación e inversión en cada sistema, fijando tarifas que permitan la recuperación de la inversión inicial y los costos necesarios para operar de acuerdo con la normativa vigente, considerando instalaciones y una organización de tamaño eficiente para la prestación de los servicios tarifados.

Adicionalmente existe riesgo financiero, relacionado con el financiamiento de las inversiones, los plazos de recuperación de éstas, así como el costo de fondos.

16.1.1. Riesgo Regulatorio

a) Cambio de la regulación

El sector eléctrico se rige por una normativa, vigente desde 1982, que regula aspectos claves de la industria tales como tarifas, capacidad de las sociedades de abastecer a sus clientes y la calidad del suministro, entre otros.

A fines de 1998 se publicó el Decreto Supremo N° 327, Reglamento de la Ley General de Servicios Eléctricos que permitió perfeccionar y aclarar algunos aspectos complementarios, especialmente los relacionados con calidad de servicio y funcionamiento independiente de los CDEC's.

Durante el año 1999 se introdujeron dos importantes modificaciones a la regulación eléctrica. En primer lugar, se establecieron ciertas obligaciones para los generadores respecto al suministro eléctrico en situaciones de desabastecimiento originadas por fallas prolongadas en centrales térmicas o en sequías (Art. 99 bis del DFL N° 1). En segundo lugar, se modificó la Ley Orgánica Constitucional N°18.410 que crea la Superintendencia de Electricidad y Combustibles ("SEC"), modificación que implicó establecer facultades fiscalizadoras adicionales para este organismo y configurar un sistema de multas asociadas al incumplimiento de las normas y reglamentos por parte de las empresas eléctricas.

Asimismo, desde marzo de 2004 y hasta mediados del 2014, se han publicado en el Diario Oficial diversas modificaciones a la Ley Ley General Sobre Servicios Eléctricos (ver Nota N°3 punto 3.4 Marco Regulatorio).

En general, los cambios en dicho marco regulatorio pueden constituir un riesgo para la Sociedad y la industria eléctrica, dado que pueden afectar aspectos operacionales, sus márgenes y rentabilidad entre otros factores claves.

La Sociedad monitorea periódicamente los potenciales cambios regulatorios de modo de adoptar oportunamente las acciones de mitigación que se requiera.

b) Fijación de tarifas de generación

Actualmente, un generador puede cumplir distintos roles, en forma exclusiva o de manera simultánea, para comercializar la producción de una central. Por una parte, puede actuar como un generador puro, vale decir comercializar la producción completa de la central al mercado spot y por otra, establecer contratos de suministro con clientes no sometidos a regulación o participando de licitaciones impulsadas por las empresas distribuidoras de energía. No obstante lo anterior, es posible establecer una combinación de ambas formas de venta de su producción. Actualmente la filial SAGESA está enfocada en la venta de su energía a la filial SGA quien en definitiva comercializa la energía en el mercado spot. La energía que comercializa SGA por su parte viene principalmente de la filial SAGESA y otra parte de otros generadores del sistema.

Al entregar su energía al mercado spot, ésta será valorizada al costo marginal horario que para estos efectos es calculado por la Dirección de Peajes del CDEC –SIC en función de los costos variables de las unidades que fueron despachadas en el sistema para satisfacer la demanda horaria de éste en forma económica y segura. Por otra parte, si el generador cuenta además con contratos de suministro, este debe comprar al mercado marginal la energía necesaria para poder satisfacer sus contratos de suministro quien a su vez recaudará de sus clientes al precio establecido en dichos contratos bilaterales de suministro. Esta misma situación se repite para la potencia con la salvedad que actualmente el precio de la potencia es fijado por la Comisión Nacional de Energía mediante las respectivas fijaciones tarifarias.

Para evitar tener una exposición al riesgo financiero producto a un eventual desacople entre los ingresos asociados al contrato con la obligación de los retiros al precio spot en el mercado mayorista, las filiales SGA y SAGESA venden toda de su energía a precios spot y establecen contratos de suministro con clientes no sometidos a regulación de precios indexados al precio spot principalmente.

c) Fijación de tarifas de distribución

Las tarifas de distribución de electricidad (VAD) se fijan cada cuatro años. El 2 de abril de 2013 se publicó el nuevo Decreto de fórmulas de tarifas, que regirá desde noviembre de 2012 (en forma retroactiva) hasta octubre de 2016. Estas tarifas son fijas, y se ajustan anualmente por un factor de economía de escala (reconociendo las eficiencias que se producen en cada Sociedad producto del aumento de ventas), y por una fórmula de indexación que considera variaciones mensuales de la inflación local, del tipo de cambio y el precio del cobre. Las nuevas tarifas de la Sociedad y sus filiales de distribución implicaron un aumento de sus Ingresos de actividades ordinarias de aproximadamente un 3% (base 2013).

Adicionalmente, las tarifas finales a clientes incorporan el costo de la energía contratada por la Sociedad, y que es traspasada al cliente final.

Para la filial Edelayson, las tarifas de venta incorporan en su fórmula precios regulados, que también son fijados cada cuatro años, reflejando en este caso los costos medios de generación en esa zona.

En cuanto a los Servicios Asociados a la Distribución Eléctrica (SSAA), viene al caso mencionar que a fines del 2011 y producto de una investigación realizada por la Fiscalía Nacional Económica, ante una presentación no contenciosa del 2008, ha solicitado a la H. Comisión Resolutiva calificar un nuevo conjunto de servicios como parte de los SSAA, precisiones y mayores exigencias para la prestación de servicios asociados no tarifados y proponer al Ejecutivo modificaciones legales en el caso de prestarse SSAA que utilicen infraestructura concebida para el servicio de suministro de electricidad. La Sociedad está monitoreando lo anteriormente comentado, de modo de anticipar cambios en los actuales procesos o en las formas de tarificación en la industria. En ese mismo sentido, la Sociedad ha implementado procesos de modelación y detalle de los distintos servicios hoy ofrecidos o los nuevos, considerando el detalles de las actividades incluidas, condiciones de aplicación y sus costos, cuyos precios se publican en nuestras oficinas comerciales y son informados oportunamente a la Autoridad.

Respecto de la fijación de tarifa de SSAA, que se realiza cada cuatro años con ocasión del Proceso de fijación de VAD, este proceso finalizó el 14 de marzo de 2014 con la publicación del

Decreto respectivo. Las nuevas tarifas implicaron una disminución de los Ingresos ordinarios de la Sociedad y sus filiales en un 1,1% anual (en base 2013)

d) Fijación de tarifas de subtransmisión

De acuerdo a la legislación vigente corresponde determinar cada cuatro años el valor anual de los sistemas de subtransmisión, con dos años de diferencia respecto del cálculo del VAD.

Un nuevo proceso tarifario comenzó durante el 2009 (fija las tarifas para el período 2011-2014) y culminó con la publicación del respectivo Decreto Supremo N°14, el 9 de abril de 2013. Con ello, se aplicaron de manera retroactiva (desde el 1° de enero del 2011) los recargos fijados. Con posterioridad a la publicación del decreto tarifario de Subtransmisión, la CNE comenzó la elaboración de los respectivos Informes Técnicos que permitan traspasar los nuevos recargos a las tarifas de clientes regulados para todo el período de aplicación (desde enero de 2011 en adelante) y que se espera sean publicados durante el segundo semestre del 2014. Asimismo, la Dirección de Peajes del CDEC-SIC inició los cálculos y ha enviado los cuadros de pagos para reliquidar desde enero de 2014 en adelante, el pago por el uso de subtransmisión de parte de los retiros (distribuidoras) e inyecciones (generadoras) con los niveles tarifarios establecidos en el DS N°14. Las nuevas tarifas de Subtransmisión implicaron un aumento en los Ingresos de actividades ordinarias de la Sociedad y filiales de aproximadamente un 0,9% (base 2013).

Mediante Resolución Exenta N°754 de noviembre de 2013 la CNE envió las bases preliminares para el nuevo Estudio de Subtransmisión (período 2015-2018), el que fue observado por las Empresas, y usuarios interesados. Conforme a la Reglamentación vigente en función de las respuestas de la Autoridad, las empresas recurrieron al Honorable Panel de Experto para dirimir las diferencias que se mantuvieron. En virtud de los Dictámenes publicados por el Panel en febrero de 2014, la CNE publicó las bases definitivas mediante RE N°93 del 24 de marzo de 2014 a partir de las cuales las empresas subtransmisoras licitaron el Estudio que se inició con fecha 24 de abril y cuyos informes finales se entregarán a la CNE a mediados de octubre.

Los riesgos relacionados con la regulación del negocio de Subtransmisión son monitoreados continuamente, en función de los cambios que la Autoridad introduzca con ocasión de cada nuevo proceso tarifario, con el objeto de proteger los activos de la Sociedad y rentabilidad del negocio, haciendo uso de las distintas instancias establecidas en la Reglamentación vigente, esto es, en el Honorable Panel de Expertos o Contraloría General de la República, según sea el caso.

e) Contratos de suministro

Las empresas distribuidoras de energía eléctrica deben contar, mediante llamados de licitación pública, con contratos de suministro de energía que permitan abastecer a sus clientes regulados para, a lo menos, los próximos tres años.

Por otra parte, el suministro a partir del año 2010 quedó respaldado con contratos, después de que se adjudicó a Endesa, Colbún y Campanario todos los paquetes de energía licitados, equivalente al 100% de su demanda estimada a 2010. Los contratos de suministro están vigentes a partir de 2010 y consideran una duración de 10 años.

Sin embargo, en virtud del complejo escenario financiero del año 2011 que afectó a la empresa Campanario S.A. y que finalmente terminó en su incumplimiento del contrato de suministro, que representaba aproximadamente el 20% de los consumos de los clientes regulados de las empresas distribuidoras filiales Saesa, Frontel y Luz Osorno, la SEC emitió su Resolución Exenta N° 2288 (RE2288), de fecha 26 de agosto de 2011, en la que se dispuso que el suministro destinado para clientes regulados, no entregado por Campanario, debía ser abastecido por los demás integrantes que participan en los balances de transferencia confeccionados por la Dirección de Peajes del CDEC – SIC a prorrata de su energía firme, a los mismos precios acordados en los contratos de suministro suscritos por Campanario.

Así, la declaratoria de quiebra posterior de Campanario en Septiembre de 2011, o de cualquier otra empresa generadora adjudicataria de contratos licitados de suministro de potencia y energía no pone en peligro la entrega física de la energía y potencia destinada a clientes regulados, debiéndose pagar los mismos precios establecidos en el respectivo contrato de

suministro, por lo que sólo en caso de producirse el término anticipado del contrato de suministro por resolución judicial, nacería para la concesionaria la obligación de licitar nuevamente por sus consumos que no se encuentran cubiertos por el contrato de suministro al cual se le puso término anticipadamente.

Paralelamente, a fines del 2011 se inició el proceso de elaboración de unas nuevas bases de licitación para los montos comprometidos por Campanario y cuyo suministro se realizara mediante la aplicación de la RE2288. A fines de 2011 dichas bases fueron enviadas a la CNE para su respectiva revisión y aprobación, de manera previa a su ejecución. Posteriormente, durante el primer trimestre de 2012, las sociedades filiales Saesa, Frontel y Luz Osorno, junto a otras empresas cooperativas, llamaron a licitación pública para satisfacer los consumos de energía y potencia que abastecía originalmente la Generadora Campanario S.A., en quiebra. Las sociedades indicadas, adjudicaron a Endesa el bloque de suministro licitado, para el período mayo 2012 - diciembre 2014.

Por otro lado, a la luz de los futuros requerimientos de nuevos suministros regulados, la misma quiebra de Campanario, los crecimientos reales versus los proyectados, el término de los primeros contratos de suministro licitados, la CNE ha impulsado procesos de licitación conjunta para la demanda regulada de distribuidoras abastecidas del SIC, con el objeto de atender los requerimientos del período 2013-2019 y 2019-2032, denominadas "LICITACIÓN DE SUMINISTRO SIC 2013/01" y "LICITACIÓN DE SUMINISTRO SIC 2013/02", respectivamente.

Luego de una revisión de los bloques de suministro, finalmente se redefinieron los períodos considerados en los procesos 2013/01 y 2013/02, de tal forma que el primer proceso considera requerimientos entre los años 2013 y 2024, y el segundo proceso entre los años 2016 y 2018. Tanto el proceso 2013/01 como 2013/02 se iniciaron el 20 de junio de 2013 y a solicitud de la CNE, se solicitó extender los plazos de recepción de ofertas.

Respecto al proceso 2013/01, se adjudicó un 78% de las energías licitadas (70% a ENDESA y 8% a Empresa Eléctrica Panguipulli S.A.). Producto de lo anterior, la Comisión solicitó realizar nuevamente modificaciones al proceso 2013/02 en términos de plazo de suministro (2017-2018), energía licitada, y plazo de adjudicación (Octubre de 2014). En paralelo, la misma CNE impulsó un tercer proceso de licitación 2013/03, el cual cubriría la energía no adjudicada del proceso 2013/01 y requerimientos de energía de los distribuidores desde el 2018 hasta el 2025 y cuya adjudicación se realizó el 14 de agosto, resultando sólo un 15% de la energía licitada adjudicada a ENDESA (único oferente).

Producto de la adjudicación parcial del proceso 2013/03, y por adecuaciones en los bloques licitados, con fecha 12 de septiembre la CNE dejó sin efecto el Proceso de Licitación 2013/02 y se aprueba el segundo llamado del proceso 2013/03 que considerará parte de los requerimientos del proceso 2013/03 no adjudicados, y la energía del Proceso 2013/02, considerándose así los requerimientos de energía de los distribuidores a través de cuatro Bloques de Suministro que comprenden requerimientos que van desde el 2016 hasta el 2033 y cuya adjudicación se fijó para Diciembre de 2014.

La Sociedad permanentemente actualiza sus proyecciones de demanda para suministro de clientes regulados, considerando la información de demanda mensual real. En función de lo anterior, se establecen los requerimientos para ser licitados en los distintos procesos instruidos por la Comisión. Adicionalmente, monitorea las condiciones de las demás empresas distribuidoras que eventualmente puedan requerir de los excedentes generados por otros contratos de suministro, o bien de los excedentes que otras empresas puedan poner a disposición de las empresas que presentan un déficit de abastecimiento.

f) Abastecimiento de energía

La seguridad de abastecimiento de energía para todo el SIC se podría ver afectada en años futuros, si se presentaran fallas prolongadas en centrales térmicas y/o problemas con el suministro de gas y/o problemas de sequía.

Sin embargo, estos riesgos se ven aminorados debido a que:

- Las Leyes Cortas mejoraron los incentivos para la inversión en generación y transmisión eléctrica.
- Las acciones que actualmente se encuentra desarrollando el regulador, tendientes por un lado a reconocer en los precios de nudo la inseguridad del abastecimiento de gas argentino y por otro al reconocer que un año muy seco podría generar situaciones que pueden ser complicadas y que requieren de una revisión oportuna de la forma en que se puedan resolver la disponibilidad y los recursos de energía necesarios, dado por el nivel actual de los embalses y las líneas de transmisión. Se reconoce que el problema no es de falta de energía, porque hay muchas turbinas diesel disponibles, pero sí existe preocupación por costos debido al precio que pueda alcanzar el petróleo.

Aun así, la Sociedad realiza estimaciones antes un escenario de déficit de suministro, para planificar posibles acciones (acuerdos entre distribuidoras, informe a generadoras y autorización de la CNE) en búsqueda del traspaso de excedentes disponibles en distribuidoras con superávit de suministro, o bien, incorporar nuevos requerimientos a los próximos procesos de licitación.

16.2. Riesgo financiero

Los flujos de la Sociedad y sus filiales, que son generados principalmente por su participación en el negocio eléctrico, tienen un perfil muy estable y de largo plazo.

La administración de los riesgos financieros de la Sociedad se realiza de modo de mantener un equilibrio entre los flujos operacionales y los pasivos financieros.

16.2.1 Tipo de cambio

La Sociedad y sus principales filiales que operan en moneda funcional peso, realizan limitadas operaciones en moneda distinta de su moneda funcional y corresponden principalmente a pagos por la compra de materiales o insumos asociados a proyectos del sistema eléctrico que son comercializados en mercados extranjeros, normalmente en dólares. Estas transacciones son específicas y por montos y períodos que no generan impactos relevantes a la Sociedad.

Si bien el costo de energía está indexado a variables como el tipo de cambio y al precio de combustibles como el gas natural, el petróleo y el carbón, éste es traspasado a sus clientes y el impacto en los resultados de la Sociedad y sus filiales es menor.

Las filiales Sagesa y SGA tienen como moneda funcional el dólar, debido a que sus flujos están vinculados a la evolución de esa moneda. Los flujos que representan estas sociedades como parte de los flujos consolidados del Grupo son de un 3,7%. Las variaciones de patrimonio que puedan tener estas Sociedades por efecto de diferencia de cambio no son administradas por la Sociedad.

Al 30 de septiembre de 2014, las cuentas de balance de Sagesa presentan un exceso de pasivos sobre activos en pesos chilenos. Esta posición implica que por cada \$10 de variación en el tipo de cambio peso dólar se tendrá una variación en el resultado por diferencia de cambio de M\$199.849, de cargo o abono según sea apreciación o devaluación de peso respecto el dólar.

Así mismo, al 30 de septiembre de 2014, las cuentas de balance de SGA presentan un exceso de activos sobre pasivos en pesos chilenos. Esta posición implica que por cada \$10 de variación en el tipo de cambio peso dólar se tendrá una variación en el resultado por diferencia de cambio de M\$134.740, de abono o cargo según sea apreciación o devaluación de peso respecto el dólar.

16.2.2 Variación UF

De los ingresos de la Sociedad, más de 75% corresponden a pesos chilenos que están indexados a variaciones de indicadores internos de la economía. Las tarifas de ventas incluyen en sus indicadores factores de actualización, tales como el IPC y el IPP (Índice de Precios al Productor). Es decir, la mayor parte del flujo de Efectivo neto que la Sociedad y sus filiales generan corresponde a pesos indexados.

Es por esto que la Sociedad mantiene deudas en UF y no administra el riesgo de esa variación en su balance.

El 99,7% de la deuda financiera está estructurada en UF, que según lo indicado es consistente con el perfil de flujos de la Sociedad.

La Sociedad realizó un análisis de sensibilidad de la variación de la UF para los Préstamos que devengan interés (Otros pasivos financieros corriente y no corrientes) suponiendo que todas las otras variables se mantienen constantes. Esta metodología consiste en medir, para los Préstamos que devengan interés (Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes) la variación positiva de medio punto porcentual de la UF por el periodo de cierre de estos estados financieros, con respecto de la variación real de la UF (base anual). El resultado del análisis arrojó que, de acuerdo con la condición anterior, se produce un aumento en los pasivos de la sociedad de M\$1.666.834.

16.2.3 Tasa de interés

En la actualidad el 96% de la deuda financiera está asociada a una tasa de interés fija.

La Sociedad realizó un análisis de sensibilidad de las tasas variables con respecto a la TAB y Libo, suponiendo que todas las otras variables se mantienen constantes. Esta metodología consiste en medir la variación positiva de un punto porcentual de la TAB y Libo a la fecha de cierre de estos estados financieros, con respecto a la tasa de la última fijación de los préstamos que posee la Sociedad. El resultado del análisis arrojó que, de acuerdo con la condición anterior, se generaría un mayor gasto financiero por concepto de intereses de M\$149.780 durante el periodo. La Sociedad no ha cambiado la metodología aplicada para determinar el análisis de sensibilización de tasas.

La composición de las tasas de la deuda financiera según tasa de interés fija y variable, es la siguiente:

	30/09/2014	30/09/2013
Tasa Interés Variable	4%	6%
Tasa Interés Fija	96%	94%

16.2.4 Riesgo de liquidez

Los recursos financieros se obtienen de fuentes propias, endeudamiento tradicional, instrumentos de oferta pública y privada y aportes de capital, siempre manteniendo estructuras estables y velando por optimizar el uso de los productos más convenientes en el mercado.

El 99,7% de deuda de la Sociedad está estructurada con vencimientos en el largo plazo, con servicio de deudas anuales y/o semestrales que sean inferiores a los flujos proyectados en escenarios conservadores, de forma de no tener riesgos de refinanciamiento en el corto ni en el largo plazo.

El riesgo asociado a liquidez es minimizado a través de la administración de caja conjunta con la matriz Grupo Saesa y las filiales Saesa y Frontel. Como política, los excedentes de caja diarios son invertidos en instrumentos financieros con el objeto de optimizarlos y poder asegurar el cumplimiento de los compromisos de pago en las fechas de vencimiento establecidas; las inversiones se realizan en instituciones financieras nacionales, con límites establecidos por institución y en instrumentos financieros de riesgo acotado, de acuerdo con las políticas internas de la Grupo.

Adicionalmente, Saesa y sus filiales y Frontel en la actualidad cuentan con un contrato firmado de línea de Capital de Trabajo por un monto total de UF 1.750.000, disponible a todo evento, y de libre disposición hasta diciembre del año 2015, con spread máximos acordados.

A través de este contrato, y considerando el perfil de deudas de estas Sociedades, se puede asegurar el cumplimiento de sus obligaciones en el corto y mediano plazo, minimizando el riesgo de liquidez.

La Sociedad y sus filiales, de acuerdo con sus evaluaciones de flujo, puede optar por financiar algunas inversiones de largo plazo con crédito de corto y mediano plazo, principalmente por optar a condiciones de mercado más favorables, así como mantener deuda relacionadas con la matriz.

16.2.5 Riesgo de crédito

La Sociedad y sus filiales tienen como objetivo disminuir el incumplimiento de pago de las contrapartes y adicionalmente mejorar la posición de capital de trabajo. Para lo anterior existe una política de crédito, que establece las condiciones y formas de pago, así como también condiciones a pactar con los clientes morosos.

La Sociedad y sus filiales están expuestas al riesgo de crédito debido a sus actividades operacionales y a sus actividades financieras.

Cuentas por cobrar comerciales:

En lo referente al riesgo de crédito correspondiente a las cuentas por cobrar provenientes de la actividad operacional de la Sociedad y sus filiales, se distinguen dos tipos, uno relacionado con la venta de energía a clientes finales y otro relacionado con otras ventas, que corresponde a negocios de importancia relativa menor, pero que tienen como finalidad entregar al cliente una gama más amplia de productos tales como venta al detalle de productos y servicios y venta de materiales y servicios eléctricos (para el cliente residencial), y construcción de obras y arriendo de equipos (grandes clientes y municipalidades).

El riesgo relacionado con el suministro de energía eléctrica es limitado dado que el corto plazo de cobro a los clientes hace que no acumulen individualmente montos significativos y adicionalmente, de acuerdo a lo que establece la normativa vigente, la empresa distribuidora de energía eléctrica puede suspender el suministro por falta de pago; esto sin lugar a dudas es una herramienta importante en la gestión cobranza, ya que el plazo de cobro a los clientes es reducido (45 días).

Otro aspecto importante que establece la ley, es que la deuda eléctrica radica en la propiedad, no en el usuario, lo que entrega otra herramienta de cobro.

Respecto de las otras ventas tales como venta al detalle de productos y servicios, instalaciones eléctricas y construcciones de obras, la Política de la Sociedad y sus filiales establece plazos que van de 12 a 36 meses, para sus clientes de distribución eléctrica. En lo que respecta a la construcción de obras, que normalmente se construyen a organismos estatales, municipales o grandes clientes, la forma de pago considera cuotas que van de 36 a 96 meses. Estos montos son otorgados bajo condiciones de crédito de mercado y a clientes que cumplan con ciertos estándares de comportamientos históricos sin morosidad.

Para medir el riesgo de incobrabilidad en base a la madurez de la cartera de acuerdo con los siguientes tramos de antigüedad (en días):

	Venta de energía	Otros deudores
91 a 180	3%	33%
181 a 270	38%	66%
271 a 360	68%	66%
361 o más	100%	100%

Las provisiones de deuda de energía se realizan sobre deudores que se encuentran sin suministro.

En algunos casos especiales (clientes importantes o gubernamentales), la Sociedad evalúa el riesgo de incobrabilidad en base a su comportamiento histórico (estacionalidad de flujos) o condiciones puntuales del mercado.

Activos de carácter financiero:

De acuerdo con lo definido por la Sociedad, las inversiones sólo se realizarán en instrumentos financieros permitidos que maximicen los retornos del excedente de caja, sin exceder el nivel de riesgo y de máxima exposición, todo bajo el margen de riesgo establecido y con la finalidad de cumplir obligaciones de corto plazo. Las inversiones de excedentes de caja se efectúan en entidades financieras nacionales con calificación de riesgo no inferior al de la Sociedad, con límites establecidos para cada entidad y sólo en instrumentos de renta fija. En ningún caso se considera o contempla la posibilidad de realizar una inversión con objeto de especular en el mercado de capitales nacional o extranjero.

16.2.6 Instrumentos financieros por categoría

Según categoría los activos y pasivos por instrumentos financieros son los siguientes:

a) Activos Financieros

Activos financieros al 30/09/14	Préstamos y cuentas por cobrar	Activos a valor razonable con cambio en resultados	Total
	M\$	M\$	M\$
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes y no corrientes	120.579.304	-	120.579.304
Cuentas por cobrar a empresas relacionadas	1.038.091	-	1.038.091
Efectivo y efectivo equivalente al efectivo	16.901.109	9.183.097	26.084.206
Otros Activos Financieros, No Corriente	9.176.350	-	9.176.350
Totales	147.694.854	9.183.097	156.877.951

Activos financieros al 31/12/13	Préstamos y cuentas por cobrar	Activos a valor razonable con cambio en resultados	Total
	M\$	M\$	M\$
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes y no corrientes	97.721.880	-	97.721.880
Cuentas por cobrar a empresas relacionadas	613.863	-	613.863
Efectivo y efectivo equivalente al efectivo	3.871.759	26.841.135	30.712.894
Otros Activos Financieros, No Corriente	10.474.223	-	10.474.223
Totales	112.681.725	26.841.135	139.522.860

b) Pasivos Financieros

Pasivos financieros al 30/09/14	Préstamos y cuentas por pagar	Derivados de cobertura	Total
	M\$	M\$	M\$
Otros pasivos financieros, préstamos que devengan interés	437.765.305	-	437.765.305
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	51.979.434	-	51.979.434
Cuentas por pagar a empresas relacionadas	23.643.605	-	23.643.605
Totales	513.388.344	-	513.388.344

Pasivos financieros al 31/12/13	Préstamos y cuentas por pagar	Derivados de cobertura	Total
	M\$	M\$	M\$
Otros pasivos financieros, préstamos que devengan interés	393.838.871	-	393.838.871
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	45.303.325	-	45.303.325
Cuentas por pagar a empresas relacionadas	28.324.733	-	28.324.733
Totales	467.466.929	-	467.466.929

16.2.7 Valor justo de instrumentos financieros

a) Valor justo de instrumentos financieros contabilizados a costo amortizado.

A continuación se resumen los valores razonables de los principales activos y pasivos financieros, incluyendo aquellos que en el Estado de Situación Financiera no se presentan a su valor razonable.

Activos Financieros - al 30.09.2014	Valor Libro M\$	Valor Justo M\$
Inversiones mantenidas al costo amortizado:		
Efectivo en caja	1.685.502	1.685.502
Saldo en Bancos	1.198.862	1.198.862
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	105.346.514	105.346.514

Pasivos Financieros - al 30.09.2014	Valor Libro M\$	Valor Justo M\$
Pasivos Financieros mantenidos a costo amortizado:		
Bonos	436.445.820	474.004.036
Leasing	1.319.485	1.323.313
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	51.979.434	51.979.434

b) Metodología y supuestos utilizados en el cálculo del Valor Justo

El Valor Justo de los Activos y Pasivos Financieros se determinaron mediante la siguiente metodología:

- Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes corresponden a saldos por cobrar asociados a venta de energía, los cuales tienen un horizonte de cobro de corto plazo y por otro lado, no presentan un mercado formal donde se transen. De acuerdo a lo anterior, la valoración a costo o costo amortizado en una buena aproximación del Fair Value.
- El Valor Justo de los Bonos se determinó en base a referencias de precios de mercado, ya que estos instrumentos son transados en el mercado bajo condiciones estándares y con un alto grado de liquidez.
- El Valor Justo de la Deuda Bancaria y leasing se determinó a través de metodología de análisis de flujo de caja, aplicando las curvas de descuento correspondiente al plazo remanente a la fecha de extinción de la obligación.

c) Reconocimiento de mediciones a Valor Justo en los Estados Financieros:

El reconocimiento del valor justo en los Estados Financieros se realiza de acuerdo con los siguientes niveles:

Nivel 1: corresponde a metodologías de medición a Valor Justo mediante cuotas de mercados (sin ajustes) en mercado activos y considerando los mismos Activos y Pasivos valorizados.

Nivel 2: corresponde a metodologías de medición a Valor Justo mediante datos de cotizaciones de mercado, no incluidos en Nivel 1, que sean observables para los Activos y Pasivos valorizados, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivado de los precios).

Nivel 3: corresponde a metodologías de medición a Valor Justo mediante técnicas de valoración, que incluyan datos sobre los Activos y Pasivos valorizados, que no se basen en datos de mercados observables.

17. Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

El desglose de este rubro al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, es el siguiente:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Corrientes	
	30/09/2014 M\$	31/12/2013 M\$
Cuentas por pagar comerciales	47.391.640	40.973.850
Otras cuentas por pagar	4.587.794	4.329.475
Totales cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	51.979.434	45.303.325

El detalle de este rubro al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, es el siguiente:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Corrientes	
	30/09/2014 M\$	31/12/2013 M\$
Proveedores por compra de energía y peajes	36.411.426	27.961.083
Proveedores por compra de combustible y gas	995.648	894.687
Cuentas por pagar importaciones en Tránsito	1.429.798	219.065
Cuentas por pagar bienes y servicios	8.554.768	11.899.015
Dividendos por pagar a terceros	97.856	130.393
Cuentas por pagar instituciones fiscales	278.684	266.441
Otras cuentas por pagar	4.211.254	3.932.641
Totales cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	51.979.434	45.303.325

El detalle de cuentas por pagar comerciales con pagos al día al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, es el siguiente:

Proveedores con pago al día	Saldo al				Saldo al			
	30/09/2014				31/12/2013			
	Bienes M\$	Servicios M\$	Otros M\$	Total M\$	Bienes M\$	Servicios M\$	Otros M\$	Total M\$
Hasta 30 días	2.149.255	42.287.659	2.954.726	47.391.640	2.328.081	36.725.455	1.920.314	40.973.850
Entre 31 y 60 días	-	-	-	-	-	-	-	-
Entre 61 y 90 días	-	-	-	-	-	-	-	-
Entre 91 y 120 días	-	-	-	-	-	-	-	-
Entre 121 y 365 días	-	-	-	-	-	-	-	-
Mas de 365 días	-	-	-	-	-	-	-	-
Totales	2.149.255	42.287.659	2.954.726	47.391.640	2.328.081	36.725.455	1.920.314	40.973.850

18. Provisiones

18.1. Provisiones corrientes por beneficios a los empleados

a) El detalle de este rubro al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, es el siguiente:

Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	Corriente	
	30/09/2014	31/12/2013
	M\$	M\$
Vacaciones del personal (costo vacaciones)	1.069.230	1.117.243
Provisión por beneficios anuales	3.587.407	4.838.998
Totales	4.656.637	5.956.241

b) El movimiento de las provisiones durante 2014 y 2013, es el siguiente:

Movimientos en provisiones	Por vacaciones del personal M\$	Por beneficios anuales M\$	Total M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2014	1.117.243	4.838.998	5.956.241
Movimientos en provisiones			
Incremento (decremento) en provisiones existentes	222.435	1.341.789	1.564.224
Provisión utilizada	(229.966)	123.101	(106.865)
Reversos de provisión no utilizada	(40.482)	(2.716.481)	(2.756.963)
Total movimientos en provisiones	(48.013)	(1.251.591)	(1.299.604)
Saldo final al 30 de septiembre de 2014	1.069.230	3.587.407	4.656.637

Movimientos en provisiones	Por vacaciones del personal M\$	Por beneficios anuales M\$	Total M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2013	1.249.721	3.853.378	5.103.099
Movimientos en provisiones			
Provisiones adicionales	1.538	78.707	80.245
Incremento (decremento) en provisiones existentes	400.352	3.973.150	4.373.502
Provisión utilizada	(534.368)	(3.066.237)	(3.600.605)
Total movimientos en provisiones	(132.478)	985.620	853.142
Saldo final al 31 de diciembre de 2013	1.117.243	4.838.998	5.956.241

18.2. Otras provisiones a corto plazo

a) El detalle de este rubro al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, es el siguiente:

Otras provisiones a corto plazo	Corriente	
	30/09/2014	31/12/2013
	M\$	M\$
Otras provisiones (Multas y Juicios)	380.136	840.684
Totales	380.136	840.684

b) El movimiento de las provisiones durante 2014 y 2013, es el siguiente:

Movimientos en provisiones	Por reclamaciones legales M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2014	840.684
Movimientos en provisiones	
Provisiones adicionales	65.394
Incremento (decremento) en provisiones existentes	(107.151)
Provisión utilizada	(404.865)
Reversos de provisión no utilizada	(13.926)
Total movimientos en provisiones	(460.548)
Saldo final al 30 de septiembre de 2014	380.136

Movimientos en provisiones	Por reclamaciones legales M\$
Saldo inicial al 01 de enero de 2013	1.135.486
Movimientos en provisiones	
Provisiones adicionales	150.307
Incremento (decremento) en provisiones existentes	(159.921)
Provisión utilizada	(250.688)
Reversos de provisión no utilizada.	(34.500)
Total movimientos en provisiones	(294.802)
Saldo final al 31 de diciembre de 2013	840.684

18.3. Provisiones no corrientes, por beneficios a los empleados

a) Beneficios de prestación definida:

Indemnizaciones por años de servicios: El trabajador percibe una proporción de su sueldo base (0,9) por cada año de permanencia en la fecha de su retiro. Este beneficio se hace exigible una vez que el trabajador ha prestado servicios durante a lo menos 10 años.

El desglose de las provisiones no corrientes al 30 de septiembre de 2014 y al 31 de diciembre 2013, es el siguiente:

Provisiones no corriente, indemnización por años de servicio	30/09/2014 M\$	31/12/2013 M\$
Indemnizaciones por años de servicio	6.775.438	6.036.390
Totales	6.775.438	6.036.390

- b) El movimiento de las provisiones no corrientes ocurrido durante 2014 y 2013, es el siguiente:

Provisiones no corriente, indemnización por años de servicios	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2014	6.036.390
Costo por intereses	404.766
Costo del servicio del período	380.612
Pagos en el período	(379.689)
Variación actuarial por cambio tasa	251.034
Variación actuarial por experiencia	82.325
Saldo al 30 de septiembre 2014	6.775.438

Provisiones no corriente, indemnización por años de servicios	M\$
Saldo al 01 de enero de 2013	5.332.746
Costo por intereses	329.865
Costo del servicio del período	463.865
Pagos en el período	(184.735)
Variación actuarial por cambio tasa	57.438
Variación actuarial por experiencia	37.211
Saldo al 31 de diciembre de 2013	6.036.390

- c) Los montos registrados en los resultados integrales son los siguientes:

Total Gasto reconocido en el estado de resultados integrales	30/09/2014 M\$	30/09/2013 M\$
Costo por intereses	404.766	166.522
Costo del servicio del período	380.612	318.883
Total Gasto reconocido en el estado de resultados	785.378	485.405
Pérdida (ganancia) actuarial neta plan de beneficios definidos	333.359	87.839
Total Gasto reconocido en el estado de resultados integrales	1.118.737	573.244

- d) Hipótesis actuariales utilizadas al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013

Tasa de descuento (nominal)	6,56%
Tasa esperada de incrementos salariales (nominal)	4,5%
Tablas de mortalidad	RV 2009 H / RV 2009 M
Tasa de rotación	2,5%
Edad de retiro	65 H / 60 M

e) Sensibilizaciones

Al 30 de septiembre de 2014, la sensibilidad del monto del pasivo actuarial, por beneficios de indemnizaciones por años de servicio, de 1 punto porcentual en la tasa de descuento genera los siguientes efectos:

Sensibilización de la tasa de descuento	Disminución de 1% M\$	Incremento de 1% M\$
Efecto en las obligaciones por beneficios definidos / aumento(disminución) de pasivo	599.573	(511.448)

Al 30 de septiembre de 2014, la sensibilidad del monto del pasivo actuarial, por beneficios de indemnizaciones por años de servicio, de 1 punto porcentual en la tasa esperada de incremento salarial genera los siguientes efectos:

Sensibilización esperada de incremento salarial	Disminución de 1% M\$	Incremento de 1% M\$
Efecto en las obligaciones por beneficios definidos / (disminución) aumento de pasivo	(526.502)	607.679

18.4. Juicios y multas

A la fecha de preparación de estos estados financieros consolidados intermedios, los juicios y multas más relevantes son los siguientes:

a) Juicios

Los juicios vigentes de la Sociedad y sus filiales son los siguientes:

Empresa	Tribunal	N° Rol	Origen	Etapas Procesal	Monto M\$
SAESA	7° Juzgado Civil de Santiago	11661-11	Demanda civil por daños (Becerra con SAESA y otros)	Pendiente en primera instancia	24.168
SAESA	16° Juzgado Civil de Santiago	5054-2011	Demanda civil por daños (Medel con SAESA y otros)	Pendiente en primera instancia	24.168
SAESA	2° Juzgado Civil de Osorno	C-3395-2011	Demanda civil de indemnización de perjuicios (Riquelme con SAESA)	Pendiente en primera instancia	24.168
SAESA	1° Juzgado Civil de Osorno	C-2828-11	Demanda civil de indemnización de perjuicios (Constructora América con SAESA)	Pendiente en primera instancia	24.168
SAESA	Juzgado de Policía Local de Río Bueno	1485-2011	Demanda del consumidor (Hot con SAESA)	Pendiente en primera instancia	33.000
SAESA	1° Juzgado Civil de Osorno	3379-2012	Demanda de indemnización de perjuicios (INELCO con SAESA)	Pendiente en primera instancia	1.131.332
SAESA	Juzgado de Letras de Puerto Varas	C-451-13	Demanda de indemnización de perjuicios (Navarro con Sossur, Timberlink y SAESA)	Pendiente en primera instancia	24.168
SAESA	Juzgado del Trabajo de Temuco	O-223-2014	Demanda de cobro de prestaciones, por responsabilidad subsidiaria (Morales y otros con Energía Ingeniería Eléctrica y otra)	Pendiente en primera instancia	(*)
SAESA	Juzgado del Trabajo de Temuco	O-241-2014	Demanda de cobro de prestaciones, por responsabilidad subsidiaria (Calín y otros con Energía Ingeniería Eléctrica y otra)	Pendiente en primera instancia	(**)
SAESA	2° Juzgado Civil de Puerto Montt	3920-2014	Reclamo de ilegalidad por aplicación de multa. (SAESA con Vialidad)	Pendiente en primera instancia	29.613
SAESA	2° Juzgado Civil de Puerto Montt	3921-2014	Reclamo de ilegalidad por aplicación de multa. (SAESA con Vialidad)	Pendiente en primera instancia	16.922
SAESA	2° Juzgado Civil de Puerto Montt	4127-2014	Indemnización de perjuicios en sede contractual, Constructora Bauen con SAESA.	Pendiente en primera instancia	14.452
SAESA	2° Juzgado Civil de Osorno	3832-2014	Servidumbre. Gómez con SAESA.	Pendiente en primera instancia	15.000
SAESA	Juzgado de Letras de Puerto Varas	528-2012	Orellana con SAESA. Indemnización de perjuicios contractual.	Pendiente en primera instancia	11.000
SAESA	2° Juzgado Civil de Osorno	181-2014	Ruiz con SAESA. Servidumbre.	Pendiente en primera instancia	100.000
SAESA	Juzgado de Letras de Ancud	742-2013	Álvarez con Grupo SAESA. Indemnización de perjuicios por incendio estructural.	Pendiente en primera instancia	65.832
SAESA	Juzgado Tributario y Aduanero de Los Lagos	GR-12-00017-2014	Reclamación de resolución Tributaria (SAESA con SII)	Fallo de 1° instancia: No ha Lugar, en proceso de apelación	75.319
SAESA	Juzgado Tributario y Aduanero de Los Lagos	GR-12-00082-2013	Reclamación de resolución Tributaria (SAESA con SII)	Proceso pendiente en 1° instancia	196.266
FRONTEL	3° Juzgado civil de Temuco	9547-B	Demanda de indemnización de perjuicios por instalación de tendido eléctrico. (Matus con FRONTEL)	Pendiente en primera instancia	15.000
FRONTEL	3° Juzgado civil de Temuco	1703-2010	Demanda de indemnización de perjuicios por incendio. (Benavides y otros con FRONTEL)	Pendiente en segunda instancia.	24.168
FRONTEL	4° Juzgado Civil de Santiago	37020-2010	Demanda de indemnización de perjuicios (CELCO con FRONTEL)	Pendiente en primera instancia	2.903.336
FRONTEL	1° Juzgado Civil de Osorno	2366-2011	Demanda de indemnización de perjuicios (Conejeros con FRONTEL)	Pendiente en primera instancia	24.168
FRONTEL	1° Juzgado Civil de Temuco	988-2013	Demanda de indemnización de perjuicios extracontractual. Incendio. Peña con FRONTEL	Pendiente en primera instancia	24.168
FRONTEL	Juzgado de Letras de Collipulli	114-2013	Demanda de indemnización de perjuicios extracontractual. Incendio.	Pendiente en primera instancia	170.000
FRONTEL	Primer Juzgado civil de Temuco	5829-2013	Cobro por reembolso	Pendiente en primera instancia	23.258
FRONTEL	Primer Juzgado de Letras de Angol	689-2013	Servidumbre (Leonelli con FRONTEL)	Pendiente en primera instancia	426.947
FRONTEL	Primer Juzgado de Letras de Angol	688-2013	Servidumbre (Cortés con Frontel)	Pendiente en primera instancia	289.198
FRONTEL	Primer Juzgado Civil de Osorno	2695-2013	Indemnización de perjuicios (Campos con Frontel)	Pendiente en primera instancia	24.168
FRONTEL	Juzgado Civil de Nacimiento	362-2013	Indemnización de perjuicios (Salazar con Frontel)	Pendiente en primera instancia	24.168
FRONTEL	Primer Juzgado de Letras de Angol	747-2013	Indemnización de perjuicios (serv. Inmobiliaria con Frontel)	Pendiente en primera instancia	652.979
FRONTEL	Juzgado de Letras de Purén	70-2013	Indemnización de Perjuicios (serv. De la Cruz con Frontel)	Pendiente en primera instancia	581.091
FRONTEL	Juzgado de Letras de Purén	67-2013	Indemnización de Perjuicios (Serv. San Martín con Frontel)	Pendiente en primera instancia	650.044
FRONTEL	Juzgado de Letras de Angol	310-2014	Extinción de servidumbre (Cuevas con Frontel)	Pendiente en primera instancia	No determinado
FRONTEL	2° Juzgado Civil de Temuco	3007-2014	Indemnización de perjuicios (González con Frontel)	Pendiente en primera instancia	24.168
FRONTEL	Juzgado del Trabajo de Temuco	O-223-2014	Demanda de cobro de prestaciones, por responsabilidad subsidiaria (Morales y otros con Energía Ingeniería Eléctrica y otra)	Pendiente en primera instancia	57.959
FRONTEL	Juzgado del Trabajo de Temuco	O-241-2014	Demanda de cobro de prestaciones, por responsabilidad subsidiaria (Calín y otros con Energía Ingeniería Eléctrica y otra)	Pendiente en primera instancia	9.343
FRONTEL	Juzgado de Letras de Carahue	41-2014	Demanda de indemnización de perjuicios. Incendio.	Pendiente en primera instancia	25.832
FRONTEL	I. Corte de Apelaciones de Valdivia	596-2014	Reclamo de ilegalidad por multa índice de continuidad de suministro.	Pendiente en segunda instancia.	51.780
FRONTEL	Juzgado Tributario y Aduanero de Los Lagos	GR-12-00081-2013	Reclamación de resolución Tributaria (FRONTEL con SII)	Proceso pendiente en 1° instancia	110.523
EDELAYSEN	Juzgado de letras de Chaitén	005-2008	Demanda de comodato precario	Proceso pendiente en 1 instancia en etapa de discusión.	Indeterminado
EDELAYSEN	Juzgado de Letras de Chaitén	C-14-2013	Demanda de precario (Hechenleitner con EDELAYSEN)	Pendiente en primera instancia	Indeterminado
LUZ OSORNO	Juzgado de Policía Local de Río Negro	50.685	Ley del consumidor. Recabarren.	Pendiente en primera instancia	24.168
STS	Juzgado de letras de La Unión	315-2011	Demanda de término de servidumbre. R y G	Pendiente en primera instancia	Indeterminado
STS	Juzgado del Trabajo de Temuco	O-223-2014	Demanda de cobro de prestaciones, por responsabilidad subsidiaria (Morales y otros con Energía Ingeniería Eléctrica y otra)	Pendiente en primera instancia	(*)
STS	Juzgado del Trabajo de Temuco	O-241-2014	Demanda de cobro de prestaciones, por responsabilidad subsidiaria (Calín y otros con Energía Ingeniería Eléctrica y otra)	Pendiente en primera instancia	(**)
STS	1° Juzgado Civil de Osorno	2164-2014	Impugnación de tasación en indemnización de perjuicios.	Pendiente en primera instancia	120.000
STS	1° Juzgado Civil de Osorno	1587-2014	Impugnación de tasación en indemnización de perjuicios.	Pendiente en primera instancia	92.660
STS	1° Juzgado Civil de Osorno	1585-2014	Impugnación de tasación en indemnización de perjuicios.	Pendiente en primera instancia	45.313
STS	1° Juzgado Civil de Osorno	1586-2015	Impugnación de tasación en indemnización de perjuicios.	Pendiente en primera instancia	67.446
STS	2° Juzgado Civil de Osorno	2329-2014	Impugnación de tasación en indemnización de perjuicios.	Pendiente en primera instancia	58.844

(*) Demanda conjunta para (Saesa - Frontel y STS) por un total de \$ 57.958

(**) Demanda conjunta para (Saesa - Frontel y STS) por un total de M\$ 9.342.

Al 30 de septiembre de 2014, la Sociedad y sus filiales han realizado provisiones por aquellas contingencias que podrían generar una obligación. La provisión se realiza teniendo en consideración la mejor información disponible en la fecha de la emisión de los presentes estados financieros, que incluye a la mayoría de los sucesos y las circunstancias que concurren a la valorización de la misma. Cabe mencionar que la Sociedad y sus filiales cuentan con cobertura de seguros para juicios de tipo civiles extracontractuales (incendios, muerte, lesiones, daños a terceros, entre otros) con deducibles que fluctúan entre UF 0 a UF1.000.

Para los casos en que la Administración y los abogados de la Sociedad han estimado que se obtendrán resultados favorables, o que los resultados son inciertos y los juicios se encuentren en trámite, no se han constituido provisiones.

b) Multas

Las multas cursadas a la Sociedad y sus filiales, y aún pendientes de resolución, son las siguientes:

Empresa	Resolución y fecha	Organismo	Concepto	Estado	Monto comprometido M\$
SAESA	REX 954 de fecha 30.06.2014	VIALIDAD	Falta de permiso.	Judicializado.	16.922
SAESA	REX 955 de fecha 30.06.2014	VIALIDAD	Falta de permiso.	Judicializado.	29.613
SAESA	Res. Multa 1474 /2014 /078 de fecha 09.07.2014	DIR. TRABAJO	Laborales	Pendiente Recurso de Reposición	18.191
FRONTEL	REX 3253 de fecha 12.05.2014	SEC	Exceder índices de continuidad de suministro.	Judicializado.	51.780
EDELAYSEN	REX 2629 de fecha 12.02.2014	SEC	Exceder índices de continuidad de suministro.	Pendiente Recurso de Reposición	1.015
EDELAYSEN	REX 5045 de fecha 10.09.2014	SEC	Falta de roce y mantenimiento.	Pendiente Recurso de Reposición	12.691
Multas pendientes de resolución de años anteriores					
SAESA	Res. Ex. 015 DRX de fecha 28.01.2010	SEC	Información e instrucciones no cumplidas	Pendiente Recurso Reposición - Decaimiento AA	35.958
SAESA	Res. Ex. 030 DRR de fecha 26.08.2010	SEC	Falta de mantenimiento.	Pendiente Recurso Reposición - Decaimiento AA	21.152
FRONTEL	Res. Ex. 1288 de fecha 11.09.2007	SEC	Información e instrucciones no cumplidas	Pendiente Recurso Reposición - Decaimiento AA	7.615
FRONTEL	Res. Ex. 2254 de fecha 25.11.2009	SEC	Calidad de suministro	Judicializada	10.153
STS	Res. Ex. 031 DRR de fecha 26.08.2010	SEC	Falta de mantenimiento.	Pendiente Recurso Reposición - Decaimiento AA	21.152
STS	Res. Ex. 096 DRX de fecha 08.06.2011	SEC	Mantenimiento	Judicializada	31.728
EDELAYSEN	Res. Ex. 96 DRX de fecha 20.06.2011	SEC	Infracción comunicación puesta en servicio	Judicializada	1.269
EDELAYSEN	Res. Ex. 830 de fecha 16.05.2012	SEC	Calidad de suministro	Judicializada	3.046
EDELAYSEN	Res. Ex. 080 de fecha 31.07.2013	SEC	Calidad de Servicio	Pendiente Recurso de Reposición	4.230
LUZ OSORNO	Res. Ex. 2035 de fecha 28.08.2013	VIALIDAD	Falta de permiso de Vialidad.	Judicializada	10.576

El monto reconocido por provisiones en los estados financieros consolidados son, a juicio de la Administración, la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, teniendo en cuenta los riesgos e incertidumbres que rodean los sucesos y circunstancias concurrentes a la valorización de la misma.

En los casos que la Administración y los abogados de la Sociedad han opinado que se obtendrán resultados favorables, o que los resultados son inciertos y las multas se encuentren en trámite, no se han constituido provisiones al respecto.

19. Otros pasivos no financieros corrientes

El detalle de este rubro al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, es el siguiente:

Otros pasivos no financieros corrientes	Saldo al	
	30/09/2014	31/12/2013
	M\$	M\$
Subvenciones gubernamentales (Obras FNDR)	19.942.941	22.793.582
Otras obras de terceros	6.800.116	6.744.561
Total otros pasivos no financieros corrientes	26.743.057	29.538.143

Las subvenciones corresponden principalmente a aportes FNDR (Fondo Nacional de Desarrollo Regional), destinados a financiar obras de electrificación rural, netos de los costos realizados por la Sociedad, y se registran contablemente de acuerdo en lo descrito en Nota 2.17.2.

20. Otros pasivos no financieros no corrientes

El detalle de este rubro al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, es el siguiente:

Otros pasivos no financieros no corrientes	Saldo al	
	30/09/2014	31/12/2013
	M\$	M\$
Ingresos anticipados por venta de peajes	11.507.562	11.580.292
Otros pasivos no financieros no corrientes (*)	4.481.369	1.929.254
Totales	15.988.931	13.509.546

(*) Incluye participación en Eletrans S.A. por M\$3.445.060 al 30 de septiembre de 2014 y M\$1.621.801 al 31 de diciembre de 2013 y Eletrans II S.A. por M\$892.167 al 30 de septiembre de 2014 y M\$167.860 al 31 de diciembre de 2013. Ver Nota 34.

21. Patrimonio

21.1. Patrimonio neto de la Sociedad

21.1.1. Capital suscrito y pagado

Al 30 de septiembre de 2014 y 2013, el capital social de Inversiones Eléctricas del Sur S.A. ascendía a M\$340.106.755. El capital está representado por 100 acciones serie A y 71.581.000 acciones serie B, totalmente suscritas y pagadas.

Las acciones serie A tienen todos los derechos que la normativa vigente les confiere a las acciones ordinarias. Por su parte, las acciones serie B tienen todos los derechos que la normativa vigente les confiere a las acciones ordinarias, pero que gozan de la preferencia para convocar a juntas de accionistas (tendrán el privilegio de convocar juntas ordinarias y extraordinarias de accionistas, cuando lo soliciten, a lo menos, el 5% de estas acciones) y la limitación para elegir Directores (no tendrán derecho a elegir Directores).

21.1.2. Dividendos

En Junta Ordinaria de Accionistas del 30 de abril de 2014 se aprobó el reparto de las utilidades correspondientes al ejercicio 2013, lo que significó la distribución de M\$24.127.175. Adicionalmente se acordó el pago de un dividendo provisorio de M\$1.872.825, con cargo a las utilidades del ejercicio 2014.

En Junta Ordinaria de Accionistas del 30 de abril de 2013 se aprobó el reparto de las utilidades correspondientes al ejercicio 2012 y años anteriores, lo que significó la distribución de M\$20.000.000.

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo en base devengada al cierre de cada año en los estados financieros de la Sociedad en función de la política de dividendos acordada por la Junta o los estatutos, que a la fecha corresponde a lo menos al mínimo obligatorio establecido en el artículo N°79 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas.

La Junta de Accionistas es soberana de cambiar el valor indicado, lo que no necesariamente aplica para los próximos ejercicios.

21.1.3. Otras reservas

El detalle al 30 de septiembre de 2014 de otras reservas, es el siguiente:

	Saldo al 01 de enero de 2014 M\$	Cambio en otras reservas			Saldo al 30 de septiembre de 2014 M\$
		Reservas por diferencias de conversión enero a septiembre de 2014 M\$	Reservas de cobertura M\$	Reservas de pérdidas actuariales M\$	
Reservas por diferencias de conversión, neta de impuestos diferidos	(1.336.741)	3.999.429			2.662.688
Reservas de cobertura negocios conjuntos, neta de impuesto	(1.679.751)				(1.679.751)
Reservas de cobertura, neta de impuesto	2.466		(1.434.375)		(1.431.909)
Reservas de ganancias o pérdidas actuariales	(136.557)			(261.257)	(397.814)
Otras reservas varias	10.806.918				10.806.918
Efecto Fusión STS y Sagesa (proforma)	8.982				8.982
Efecto fusión filiales 31.05.2011 (*)	19.506.605				19.506.605
Totales	27.171.922	3.999.429	(1.434.375)	(261.257)	29.475.719

Otras reservas varias por M\$10.806.918, está compuesta por M\$8.506.366 que corresponde a revalorización del capital pagado por el año 2009 (período de transición a NIIF), según lo indicado en Oficio Circular N° 456 de la Superintendencia de Valores y Seguros, y por M\$2.300.552, por efecto de absorción de su filial Inversiones Eléctricas del Sur Dos Ltda., realizada el 5 de diciembre de 2008. Esta última operación fue tratada como unificación de intereses por corresponder a empresas bajo control común.

El valor de M\$8.982 corresponde al efecto de la fusión de la filial Sistema de Transmisión del Sur S.A. con la filial Sociedad Austral de Generación y Energía Chile S.A.

(*) El efecto por fusión de M\$19.506.605 se origina en la fusión por absorción de las sociedades filiales (Antigua Saesa y Antigua Frontel). Producto de lo anterior y de acuerdo a normas tributarias vigentes, se originaron beneficios tributarios que implicaron mayores activos por impuestos diferidos de M\$19.749.955. El monto restante por M\$243.350, corresponde al ajuste de participación de la Sociedad en Saesa y Frontel producto del canje de acciones, como consecuencia de la fusión materializada el 31 de mayo de 2012.

El detalle al 30 de septiembre de 2013 de otras reservas, es el siguiente:

	Saldo al 01 de enero de 2013 M\$	Cambio en otras reservas				Saldo al 30 de septiembre de 2013 M\$
		Trasposos enero a septiembre de 2013 M\$	Reservas por diferencias de conversión enero a septiembre de 2013 M\$	Reservas de cobertura M\$	Reservas de ganancias o pérdidas actuariales M\$	
Reservas por diferencias de conversión, neta de impuestos diferidos	(3.928.074)		1.339.561			(2.588.513)
Reservas de cobertura, neta de impuesto	(76.055)			(1.106.097)		(1.182.152)
Reservas de ganancias o pérdidas actuariales	(41.317)				(69.900)	(111.217)
Otras reservas varias	10.806.918					10.806.918
Efecto Fusión STS y Sagesa (proforma)	9.870					9.870
Efecto fusión filiales 31.05.2011 (*)	19.506.605					19.506.605
Totales	26.277.947	0	1.339.561	(1.106.097)	(69.900)	26.441.511

21.1.4. Diferencias de conversión

El detalle por sociedades de las diferencias de conversión netas de impuestos del estado de situación financiera consolidado al 30 de septiembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

Diferencias de conversión acumuladas	30/09/2014 M\$	30/09/2013 M\$
Sociedad Generadora Austral S.A.	997.472	(471.210)
Sociedad Austral de Generación y Energía Chile S.A.	1.782.149	(2.125.686)
Eletrans S.A.	(104.063)	8.487
Eletrans II S.A.	(12.870)	(104)
Totales	2.662.688	(2.588.513)

21.1.5. Ganancias Acumuladas

Los saldos de Ganancias Acumuladas al 30 de septiembre de 2014, es el siguiente:

	Utilidad líquida distributable acumulada M\$	Ajustes de primera Adopción no realizados M\$	Ganancia acumulada M\$
Saldo Inicial al 1/01/2014	17.678.419	373.036	18.051.455
Efecto en patrimonio Oficio N°856 SVS	(2.347.450)		(2.347.450)
Ganancia atribuibles a los propietarios de la controladora	11.322.514		11.322.514
Reverso provisión y pago de dividendo año anterior	(18.761.847)		(18.761.847)
Provisión dividendo mínimo del año	(1.523.930)		(1.523.930)
Saldo final al 30/09/2014	6.367.706	373.036	6.740.742

La utilidad distributable del período enero - septiembre 2014, de acuerdo con la política de la Sociedad, corresponde a la ganancia atribuible a los propietarios de la controladora en 2014, esto es M\$9.764.461 (se deduce el impacto relacionado con las diferencias en los activos y pasivos por impuestos diferidos generados por la aplicación de la Ley 20.780, Reforma Tributaria).

Los saldos de Ganancias Acumuladas al 30 de septiembre de 2013, es el siguiente:

	Utilidad líquida distributable acumulada M\$	Ajustes de primera Adopción no realizados M\$	Ganancia (pérdida acumulada) M\$
Saldo Inicial al 1/01/2013	16.520.322	373.036	16.893.358
Ganancia (pérdida) atribuibles a los propietarios de la controladora	20.183.364		20.183.364
Reverso provisión y pago de dividendo año anterior	(15.750.313)		(15.750.313)
Provisión dividendo mínimo del año	(6.055.009)		(6.055.009)
Saldo final al 30/09/2013	14.898.364	373.036	15.271.400

La utilidad distributable del período enero - septiembre 2013, de acuerdo con la política de la Sociedad, corresponde a la ganancia atribuible a los propietarios de la controladora en 2013, esto es M\$20.183.364.

21.2. Gestión de capital

El objetivo de la Sociedad y sus filiales es mantener un nivel adecuado de capitalización, que le permita asegurar el desarrollo de sus objetivos operacionales y financieros en el mediano y largo plazo, con el fin de generar retornos a sus accionistas.

21.3. Restricciones a la disposición de fondos

En virtud de los contratos de emisión de bonos que posee la Sociedad, el envío de flujo a sus accionistas está condicionado, a que en una cuenta de reserva especial se tengan los flujos necesarios para el pago de sus obligaciones financieras por los próximos 12 meses. En virtud de lo anterior, la administración tiene como objetivo realizar las operaciones de pago a sus accionistas en los períodos que hagan más eficiente el uso de los recursos de modo de disminuir los costos financieros asociados.

Al 30 de septiembre la cuenta de reserva especial no tiene saldo.

21.4. Patrimonio de participaciones no controladores

El detalle por sociedad de los efectos originados por la participación de no controladores en el patrimonio al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre 2013 y los efectos en ganancia de los no controladores al 30 de septiembre de 2014 y 2013, son los siguientes:

RUT	Empresa	Participación en filiales		Patrimonio de filiales		Resultado de filiales		Participaciones No Controladores Patrimonio		Participaciones No Controladores Ganancia (pérdida)	
		30/09/2014	31/12/2013	30/09/2014	31/12/2013	30/09/2014	30/09/2013	30/09/2014	31/12/2013	30/09/2014	30/09/2013
		%	%	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
88.272.600-2	EMPRESA ELECTRICA DE AISEN S.A.	6,79330	6,79330	68.227.126	67.307.169	3.356.614	3.498.403	4.634.873	4.572.377	228.025	237.657
77.683.400-9	SAGESA S.A.	0,00133	0,00133	25.177.612	23.037.663	(169.597)	(185.854)	335	306	(2)	(2)
76.073.162-5	SOCIEDAD AUSTRAL DE ELECTRICIDAD S.A. (EX LA GOS II S.A.)	0,08364	0,08364	395.785.254	383.997.885	19.457.885	20.100.629	331.048	321.188	16.275	16.813
76.073.164-1	EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A. (EX LA GOS III S.A.)	0,68666	0,68666	155.315.113	157.453.915	6.480.306	7.897.362	1.066.485	1.081.171	44.497	54.228
76.073.168-4	INVERSIONES LOS LAGOS IV LTDA.	0,07509	0,07509	25.518.582	23.339.687	(124.624)	(148.787)	19.162	17.525	(94)	(112)
77.683.400-9	SISTEMA DE TRANSMISION DEL SUR S.A.	0,00001	0,00001	102.386.799	92.037.051	11.180.627	8.993.505	6	5	1	1
76.067.075-8	INVERSIONES LOS RIOS LTDA.	0,00290	0,00290	574.382.452	562.664.926	25.708.333	27.727.544	16.636	16.296	744	804
Totales								6.068.545	6.008.868	289.446	309.389

22. Ingresos

El detalle de este rubro en las cuentas de resultados consolidados al 30 de septiembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

Ingresos de Actividades Ordinarias	30/09/2014	30/09/2013	01/07/2014 30/09/2014	01/07/2013 30/09/2013
	M\$	M\$	M\$	M\$
Venta de Energía	272.812.088	243.079.597	92.650.880	78.633.123
Ventas de energía	272.812.088	243.079.597	92.650.880	78.633.123
Otras Prestaciones y Servicios	5.661.642	6.375.651	1.763.134	2.017.488
Apoyos	413.415	903.550	86.266	305.568
Arriendo de medidores	920.421	1.023.968	280.632	346.680
Cortes y reposición	1.462.168	1.567.227	432.395	397.749
Pagos fuera de plazo	2.516.514	2.437.139	861.237	843.237
Otros	349.124	443.767	102.604	124.254
Total Ingresos de Actividades Ordinarias	278.473.730	249.455.248	94.414.014	80.650.611

Otros ingresos, por naturaleza	30/09/2014	30/09/2013	01/07/2014 30/09/2014	01/07/2013 30/09/2013
	M\$	M\$	M\$	M\$
Otros Ingresos				
Construcción de obras y trabajos a terceros	10.479.821	9.135.047	3.629.967	2.118.827
Venta de materiales y equipos	5.444.565	4.348.714	1.809.619	1.641.733
Arrendamientos	1.940.801	1.581.862	633.848	575.782
Intereses créditos y préstamos	694.979	686.017	233.417	232.358
Ingresos por venta al detalle de productos y servicios	4.449.292	3.784.858	1.546.249	1.253.670
Otros Ingresos	3.309.272	2.908.535	1.501.268	1.291.471
Total Otros ingresos, por naturaleza	26.318.730	22.445.033	9.354.368	7.113.841

23. Materias Primas y Consumibles Utilizados

El detalle de este rubro en el estado de resultados al 30 de septiembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

Materias primas y consumibles utilizados	30/09/2014	30/09/2013	01/07/2014 30/09/2014	01/07/2013 30/09/2013
	M\$	M\$	M\$	M\$
Compras de energía y peajes	171.878.718	142.892.754	58.484.376	48.268.413
Combustibles para generación y materiales	20.390.532	24.225.276	6.772.516	6.416.414
Totales	192.269.250	167.118.030	65.256.892	54.684.827

24. Gastos de Personal

El detalle de este rubro en el estado de resultados al 30 de septiembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

Gastos de Personal	30/09/2014	30/09/2013	01/07/2014	01/07/2013
	M\$	M\$	30/09/2014 M\$	30/09/2013 M\$
Sueldos y salarios	16.692.236	15.752.323	5.850.972	5.493.108
Otros beneficios a los empleados a corto plazo	487.206	516.253	271.659	303.349
Otros costos de personal	1.474.054	1.217.564	553.350	390.861
Gastos por beneficios post empleo, planes de beneficios definidos	821.852	364.481	261.222	117.455
Activación costo de personal	(1.781.178)	(1.705.194)	(581.230)	(590.098)
Totales	17.694.170	16.145.427	6.355.973	5.714.675

25. Depreciación, Amortización y Pérdida por Deterioro

El detalle de este rubro en el estado de resultados al 30 de septiembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

Depreciación y Amortización	30/09/2014	30/09/2013	01/07/2014	01/07/2013
	M\$	M\$	30/09/2014 M\$	30/09/2013 M\$
Depreciaciones	15.293.419	12.985.209	5.571.175	4.474.501
Amortizaciones de Intangibles	647.069	704.057	236.771	245.112
Pérdidas por deterioro	-	301.762	-	301.762
Totales	15.940.488	13.991.028	5.807.946	5.021.375

26. Otros Gastos por Naturaleza

El detalle de este rubro de la cuenta de resultados al 30 de septiembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

Otros Gastos por Naturaleza	30/09/2014	30/09/2013	01/07/2014	01/07/2013
	M\$	M\$	30/09/2014 M\$	30/09/2013 M\$
Operación y mantenimiento sistema eléctrico	9.210.603	8.123.773	3.187.556	2.828.921
Sistema generación	1.895.433	2.057.041	492.132	700.886
Mantenimiento medidores, ciclo comercial	6.089.556	6.176.561	2.010.454	2.024.925
Operación vehículos, viajes y viáticos	1.284.843	1.073.522	440.459	383.082
Arriendo maquinarias, equipos e instalaciones	147.621	136.896	48.258	46.422
Provisiones y Castigos	1.304.417	1.464.121	365.535	536.344
Gastos de administración	6.994.928	6.181.131	2.461.864	2.293.518
Otros gastos por naturaleza	8.300.175	8.100.404	2.519.072	1.843.111
Totales	35.227.576	33.313.449	11.525.330	10.657.209

27. Resultados Financieros

El detalle de los ingresos y gastos financieros al 30 de septiembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

Ingresos Financieros	30/09/2014	30/09/2013	01/07/2014	01/07/2013
	M\$	M\$	30/09/2014 M\$	30/09/2013 M\$
Ingresos de efectivo y otros medios equivalentes	1.018.541	1.084.614	352.610	414.080
Otros ingresos financieros	622.494	286.977	193.284	(5.933)
Total Ingresos Financieros	1.641.035	1.371.591	545.894	408.147

Costos Financieros	30/09/2014	30/09/2013	01/07/2014	01/07/2013
	M\$	M\$	30/09/2014 M\$	30/09/2013 M\$
Gastos por préstamos bancarios	(34)	(2.011.105)	(34)	(590.037)
Gastos por bonos	(12.970.287)	(10.771.178)	(4.424.549)	(3.669.102)
Gastos por leaseback	(23.359)	(33.187)	(8.106)	(9.786)
Otros gastos financieros	(1.257.647)	(1.443.988)	(498.365)	(507.585)
Activación gastos financieros	830.933	1.167.961	98.942	363.979
Total Costos Financieros	(13.420.394)	(13.091.497)	(4.832.112)	(4.412.531)

Resultado por unidades de reajuste	(14.320.241)	(3.385.728)	(2.641.787)	(3.340.473)
Diferencias de cambio	255.854	44.299	272.577	28.252
Positivas	1.375.534	419.640	957.979	(73.159)
Negativas	(1.119.680)	(375.341)	(685.402)	101.411
Total Costos Financieros	(27.484.781)	(16.432.926)	(7.201.322)	(7.724.752)

Total Resultado Financiero	(25.843.746)	(15.061.335)	(6.655.428)	(7.316.605)
-----------------------------------	---------------------	---------------------	--------------------	--------------------

28. Información por Segmento

El siguiente análisis de negocio y segmento es requerido por la NIIF 8, Información Financiera por Segmentos, para ser presentado por las entidades cuyo capital o títulos de deuda se negocian públicamente o que están en proceso de la emisión de títulos de deuda pública en los mercados de valores.

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por la Administración para la toma de decisiones, como asignar recursos y para evaluar el desempeño.

El negocio de la Sociedad y filiales es analizado, desde una perspectiva de asignación de recursos y costos, en términos agregados consolidados, por lo que la Sociedad no presenta separación por segmentos.

El informe de gestión también incluye un detalle según empresa y para efectos de consistencia para consolidación trata las participaciones en filiales en una sola línea a valor patrimonial proporcional.

De acuerdo con lo anterior, la información separada para la gestión de esta Sociedad implica, además de un informe consolidado, un informe por empresa según el siguiente detalle:

ACTIVOS	SAESA		LUZ OSORNO		STS		SGA		EDELAYSEN		ELIMINACIONES		TOTALES SAESA	
	30/09/14	31/12/13	30/09/14	31/12/13	30/09/14	31/12/13	30/09/14	31/12/13	30/09/14	31/12/13	30/09/14	31/12/13	30/09/14	31/12/13
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
ACTIVOS CORRIENTES														
Electivo y equivalentes al efectivo	6.145.430	8.678.622	284.437	1.464.020	505.616	3.389.312	2.792.131	2.052.982	3.725.377	4.202.080	-	-	13.452.991	19.787.016
Otros activos financieros corrientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros activos no financieros corrientes	124.262	215.063	19.647	7.837	125.804	207.311	11.130	-	96.078	157.224	-	-	376.921	587.435
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	64.197.582	40.584.844	4.295.810	2.336.995	8.427.425	12.424.464	1.999.103	1.329.646	3.758.202	3.862.500	-	-	82.678.122	60.538.449
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	17.984.874	27.480.956	36.384	2.149	55.312	3.899	5.036.249	6.548.679	10.778.405	9.035.716	(31.063.650)	(41.462.892)	2.427.574	1.608.507
Inventarios corrientes	7.272.522	6.398.170	133.200	179.636	987.097	847.219	-	-	1.778.467	1.483.433	-	-	10.171.286	8.908.658
Activos por impuestos corrientes, corriente	1.484.921	1.969.303	131.004	52.990	-	232.540	21.298	197.485	788.190	879.417	-	-	2.425.413	3.331.735
Total de activos corrientes distintos de los activos no corrientes o grupo de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios.	96.809.591	85.326.958	4.900.482	4.043.827	10.101.254	17.104.745	9.859.911	10.128.792	20.924.719	19.620.370	(31.063.650)	(41.462.892)	111.532.307	94.761.800
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	96.809.591	85.326.958	4.900.482	4.043.827	10.101.254	17.104.745	9.859.911	10.128.792	20.924.719	19.620.370	(31.063.650)	(41.462.892)	111.532.307	94.761.800
ACTIVOS NO CORRIENTE														
Otros activos financieros no corrientes	-	-	-	-	6.211.934	7.618.239	-	-	179.604	520.085	-	-	6.391.538	8.138.324
Otros activos no financieros, no corrientes	507	507	-	-	59.430	59.429	79.830	69.890	1.059	1.059	-	-	140.826	130.885
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes	10.438.959	10.485.632	160.780	93.597	496.570	71.033	-	-	444.279	95.021	-	-	11.540.588	10.745.283
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	188.727.419	178.344.992	-	-	-	-	-	-	-	-	(188.727.419)	(178.344.992)	-	-
Activos intangibles distintos de la plusvalía	4.741.824	4.523.489	24.532	24.857	19.500.707	19.163.703	-	-	143.028	34.811	-	-	24.410.091	23.746.860
Plusvalía	174.416.006	174.416.006	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	174.416.006	174.416.006
Propiedades, planta y equipo	139.941.538	137.329.206	15.774.008	15.753.144	134.028.596	126.270.078	-	-	56.710.431	56.513.319	-	-	346.454.573	335.865.747
Activos por impuestos diferidos	4.665.385	3.406.284	100.010	88.693	3.801.459	3.108.238	66.855	39.324	232.364	129.024	-	-	8.866.073	6.771.563
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	522.931.638	505.506.116	16.059.330	15.960.291	164.098.696	156.290.720	146.685	109.214	57.710.765	57.293.319	(188.727.419)	(178.344.992)	572.219.695	559.814.668
TOTAL ACTIVOS	619.741.229	593.833.074	20.959.812	20.004.118	174.199.950	173.395.465	10.006.596	10.238.006	78.635.484	76.913.689	-219.791.069	-219.807.884	683.752.002	654.576.468
PATRIMONIO NETO Y PASIVOS														
	30/09/14	31/12/13	30/09/14	31/12/13	30/09/14	31/12/13	30/09/14	31/12/13	30/09/14	31/12/13	30/09/14	31/12/13	30/09/14	31/12/13
PASIVOS CORRIENTES														
Otros pasivos financieros corrientes	9.194.000	8.286.789	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	9.194.000	8.286.789
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	29.034.327	21.990.796	1.594.944	1.180.782	3.954.019	4.580.489	1.624.511	1.431.200	1.781.223	1.997.301	-	-	37.989.024	31.180.568
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	47.476.926	41.179.726	2.172.679	1.020.515	45.214.016	53.396.079	194.466	554.354	940.481	1.564.179	(31.063.650)	(37.935.303)	64.934.918	56.251.961
Otras provisiones corrientes	136.798	193.089	17.045	24.904	30.963	234.515	-	69.822	21.755	16.778	-	-	206.561	539.108
Pasivos por impuestos corrientes, corriente	1.592.132	1.051.243	202.064	321.269	600.071	2.655.373	102.597	23	221.725	138.618	-	-	2.718.589	4.166.526
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	2.355.113	3.120.072	79.815	89.329	385.223	490.771	-	-	332.474	378.693	-	-	3.152.625	4.078.865
Otros pasivos no financieros corrientes	13.794.079	16.789.064	391.595	459.390	691.813	668.812	-	-	556.200	449.021	-	-	15.433.687	18.365.687
Total Pasivos Corrientes en Operación	103.583.375	92.610.779	4.458.142	3.096.189	50.876.105	62.026.039	1.921.574	2.055.399	3.853.858	4.544.190	-31.063.650	-41.462.892	133.629.404	122.869.704
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	103.583.375	92.610.779	4.458.142	3.096.189	50.876.105	62.026.039	1.921.574	2.055.399	3.853.858	4.544.190	-31.063.650	-41.462.892	133.629.404	122.869.704
PASIVOS NO CORRIENTES														
Otros pasivos financieros no corrientes	112.458.488	112.127.873	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	112.458.488	112,127,873
Pasivo por impuestos diferidos	175.303	138.397	1.195.064	941.429	8.862.467	7.291.349	-	-	6.110.915	4.745.592	-	-	16.343.749	13,116,767
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	3.385.180	3.152.693	61.861	50.126	476.104	372.402	-	-	420.617	294.494	-	-	4,343,762	3,869,715
Otros pasivos no financieros no corrientes	4,353,629	1,805,447	434	364	11,598,475	11,668,624	-	-	22,968	22,244	-	-	15,975,506	13,496,679
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	120.372.600	117,224,410	1,257,359	991,919	20,937,046	19,332,375	-	-	6,554,500	5,062,330	-	-	149,121,505	142,611,034
TOTAL PATRIMONIO NETO	395,785,254	383,997,885	15,244,311	15,916,010	102,386,799	92,037,051	8,085,022	8,182,607	68,227,126	67,307,169	-188,727,419	-178,344,992	401,001,093	389,095,730
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVOS	619,741,229	593,833,074	20,959,812	20,004,118	174,199,950	173,395,465	10,006,596	10,238,006	78,635,484	76,913,689	-219,791,069	-219,807,884	683,752,002	654,576,468

ACTIVOS	FRONTEL		SAGESA		ELIMINACIONES		EMPRESAS HOLDING		TOTALES	
	30/09/14 M\$	31/12/13 M\$	30/09/14 M\$	31/12/13 M\$	30/09/14 M\$	31/12/13 M\$	30/09/14 M\$	31/12/13 M\$	30/09/14 M\$	31/12/2013 M\$
ACTIVOS CORRIENTES										
Activos Corrientes en Operación										
Efectivo y equivalentes al efectivo	11.316.639	9.303.533	423.873	401.703	-	-	890.703	1.220.642	26.084.206	30.712.894
Otros activos financieros corrientes	-	-	527.884	115.464	-	-	-	-	527.884	115.464
Otros activos no financieros corrientes	137.193	135.403	66.855	303.126	-	-	38	-	581.007	1.025.964
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	21.795.829	23.283.849	872.563	940.343	-	-	-	-	105.346.514	84.762.641
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	73.488	8.558	1.918.397	1.299.547	(76.944.679)	(100.703.803)	73.563.311	98.401.054	1.038.091	613.863
Inventarios corrientes	3.966.382	3.634.467	1.037.424	834.456	-	-	-	-	15.175.092	13.377.581
Activos por Impuestos corrientes, corriente	338.459	728.731	1.003	2.803	-	-	3.245.764	3.710.904	6.010.639	7.774.173
Total de activos corrientes distintos de los activos no corrientes o grupo de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios.	37.627.990	37.094.541	4.847.999	3.897.442	(76.944.679)	(100.703.803)	77.699.816	103.332.600	154.763.433	138.382.580
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	37.627.990	37.094.541	4.847.999	3.897.442	(76.944.679)	(100.703.803)	77.699.816	103.332.600	154.763.433	138.382.580
ACTIVOS NO CORRIENTE										
Otros activos financieros no corrientes	-	-	2.784.812	2.335.899	-	-	-	-	9.176.350	10.474.223
Otros activos no financieros, no Corrientes	-	-	-	-	-	-	-	-	140.826	130.895
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes	3.580.980	2.184.390	111.222	29.566	-	-	-	-	15.232.790	12.959.239
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	125.962	116.459	-	-	(1.175.326.307)	(1.149.583.053)	1.175.200.345	1.149.466.594	-	-
Activos intangibles distintos de la plusvalía	4.761.524	4.780.022	3.143	-	-	-	-	-	29.174.758	28.526.882
Plusvalía	57.029.460	57.029.460	-	-	-	-	-	-	231.445.466	231.445.466
Propiedades, planta y equipo	143.473.247	141.025.770	36.904.000	31.305.678	-	-	-	-	526.831.820	508.197.195
Activos por impuestos diferidos	961.265	834.133	5.206.770	3.914.501	-	-	1.589	1.244	15.035.697	11.521.441
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	209.932.438	205.970.234	45.009.947	37.585.644	(1.175.326.307)	(1,149,583,053)	1,175,201,934	1,149,467,838	827,037,707	803,255,331
TOTAL ACTIVOS	247,560,428	243,064,775	49,857,946	41,483,086	(1,252,270,986)	(1,250,286,856)	1,252,901,750	1,252,800,438	981,801,140	941,637,911
PATRIMONIO NETO Y PASIVOS										
	30/09/14 M\$	31/12/13 M\$	30/09/14 M\$	31/12/13 M\$	30/09/14 M\$	31/12/13 M\$	30/09/14 M\$	31/12/13 M\$	30/09/14 M\$	31/12/13 M\$
PASIVOS CORRIENTES										
Otros pasivos financieros corrientes	1.733.639	1.510.794	1.319.485	1.138.425	-	-	2.716.043	4.931.584	14.963.167	15.867.592
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	12.521.274	12.533.485	1.163.550	1.289.671	-	-	305.586	299.601	51.979.434	45.303.325
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	7.534.120	36.763.971	14.573.983	10.260.093	(76.944.679)	(100.703.803)	13.545.263	25.752.511	23.643.605	28.324.733
Otras provisiones corrientes	173.575	301.576	-	-	-	-	-	-	380.136	840.684
Pasivos por impuestos corrientes, corriente	1.317.419	1.485.799	1.865	7.518	-	-	22.384	116.585	4.060.257	5.776.428
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	1.383.936	1.716.122	120.076	161.254	-	-	-	-	4.656.637	5.956.241
Otros pasivos no financieros corrientes	11.309.370	11.172.256	-	-	-	-	-	-	26.743.057	29.538.143
Total Pasivos Corrientes en Operación	35,973,333	65,484,003	17,178,959	12,856,961	(76,944,679)	(100,703,803)	16,589,276	31,100,281	126,426,293	131,607,146
Pasivos Incluidos en Grupos en Desapropiación Mantenidos para la Venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	35,973,333	65,484,003	17,178,959	12,856,961	(76,944,679)	(100,703,803)	16,589,276	31,100,281	126,426,293	131,607,146
PASIVOS NO CORRIENTES										
Otros pasivos financieros no corrientes	50.774.428	15.317.711	-	575.454	-	-	259.569.222	249.950.241	422.802.138	377.971.279
Pasivo por impuestos diferidos	3.164.301	2.786.961	7.388.927	4.875.651	-	-	519.002	415.171	27.416.579	21.174.550
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	2.319.434	2.029.524	112.242	137.151	-	-	-	-	6.775.438	6.036.390
Otros pasivos no financieros no corrientes	13.219	12.661	206	206	-	-	-	-	15.988.931	13.509.546
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	56,271,982	20,126,857	7,501,375	5,588,462	-	-	260,088,224	250,365,412	472,983,066	418,691,765
TOTAL PATRIMONIO NETO	155,315,113	157,453,915	25,177,612	23,037,663	(1,175,326,307)	(1,149,583,053)	976,224,250	971,334,745	382,391,761	391,339,000
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVOS	247,560,428	243,064,775	49,857,946	41,483,086	(1,252,270,986)	(1,250,286,856)	1,252,901,750	1,252,800,438	981,801,140	941,637,911

	SAESA				LUZ OSORNO			
Estado Resultados Integrales	01/01/2014 al	01/01/2013 al	01/07/2014 al	01/07/2013 al	01/01/2014 al	01/01/2013 al	01/07/2014 al	01/07/2013 al
Ganancia (Pérdida)	30/09/2014	30/09/2013	30/09/2014	30/09/2013	30/09/2014	30/09/2013	30/09/2014	30/09/2013
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	151.152.866	118.626.093	49.712.926	39.876.250	11.156.988	8.832.591	3.526.167	2.862.373
Otros ingresos	14.661.148	12.750.247	5.540.044	4.025.461	484.924	656.586	163.962	273.701
Materias primas y consumibles utilizados	(123.080.740)	(91.199.121)	(40.443.844)	(31.172.573)	(8.436.261)	(6.239.912)	(2.587.165)	(2.149.265)
Gastos por beneficios a los empleados	(7.706.405)	(6.822.320)	(2.854.050)	(2.396.476)	(320.803)	(286.546)	(106.416)	(103.374)
Gasto por depreciación y amortización	(5.689.222)	(5.531.070)	(2.116.674)	(2.115.388)	(541.616)	(446.804)	(199.975)	(155.352)
Otros gastos, por naturaleza	(14.982.023)	(15.802.387)	(5.133.056)	(5.120.468)	(863.516)	(1.028.004)	(249.989)	(308.032)
Otras ganancias (pérdidas)	3.348	(17.658)	(689)	11.852	(9.240)	(2.384)	266	(3.740)
Ingresos financieros	783.823	1.612.468	223.127	530.718	35.348	18.164	3.593	6.038
Costos financieros	(4.502.804)	(5.218.652)	(1.541.063)	(1.759.556)	(14.207)	(108)	(11.422)	(51)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	14.041.404	14.051.140	3.927.579	4.338.149	-	-	-	-
Diferencias de cambio	(9.555)	67.631	390	1.493	-	599	-	-
Resultados por unidades de reajuste	(4.084.066)	(1.119.852)	(790.411)	(1.150.851)	4.495	3.820	1.012	2.346
Ganancia antes de impuestos	20.587.774	21.396.519	6.524.279	5.068.611	1.496.112	1.508.002	540.033	424.644
Gasto por impuestos, operaciones continuadas	(1.129.889)	(1.295.890)	(555.996)	(30.642)	(224.812)	(269.151)	(107.250)	(56.935)
Ganancia procedente de operaciones continuadas	19.457.885	20.100.629	5.968.283	5.037.969	1.271.300	1.238.851	432.783	367.709
Ganancia procedente de operaciones discontinuadas								
Ganancia (pérdida)	19.457.885	20.100.629	5.968.283	5.037.969	1.271.300	1.238.851	432.783	367.709

	STS				SGA				EDELAYSEN			
Estado Resultados Integrales	01/01/2014 al	01/01/2013 al	01/07/2014 al	01/07/2013 al	01/01/2014 al	01/01/2013 al	01/07/2014 al	01/07/2013 al	01/01/2014 al	01/01/2013 al	01/07/2014 al	01/07/2013 al
Ganancia (Pérdida)	30/09/2014	30/09/2013	30/09/2014	30/09/2013	30/09/2014	30/09/2013	30/09/2014	30/09/2013	30/09/2014	30/09/2013	30/09/2014	30/09/2013
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	19.394.428	16.448.489	6.043.576	4.242.578	15.618.095	23.277.097	4.943.963	6.100.647	13.955.072	13.555.188	4.877.689	4.565.742
Otros ingresos	640.517	529.948	241.636	91.803	63.773	95.331	21.582	32.105	772.924	895.893	354.820	447.635
Materias primas y consumibles utilizados	(198.756)	(364.088)	(75.290)	(19.692)	(14.342.859)	(22.350.310)	(4.653.149)	(5.770.824)	(5.126.682)	(5.366.536)	(1.278.445)	(1.408.610)
Gastos por beneficios a los empleados	(1.112.700)	(999.097)	(369.429)	(354.361)	-	-	-	-	(1.200.236)	(1.046.177)	(436.954)	(393.014)
Gasto por depreciación y amortización	(2.533.471)	(2.223.589)	(903.702)	(749.593)	-	-	-	-	(1.836.557)	(1.492.344)	(656.502)	(534.046)
Otros gastos, por naturaleza	(2.334.673)	(1.729.545)	(782.975)	(573.250)	(146.174)	(4.146)	(89.149)	33.228	(3.242.929)	(2.782.936)	(1.100.126)	(924.936)
Otras ganancias (pérdidas)	1.570	(1.579)	(290)	(220)	-	-	-	-	(20.561)	(11.376)	951	(1.367)
Ingresos financieros	670.025	392.305	209.115	73.239	286.312	369.953	84.066	124.372	477.875	445.631	150.178	151.273
Costos financieros	(1.180.176)	(1.133.796)	(497.496)	(439.256)	-	(1)	-	-	(1.153)	(695)	(303)	(7)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Diferencias de cambio	(4.007)	14.858	(1.015)	436	(1.104.580)	(373.680)	(683.862)	100.992	77	2.589	65	959
Resultados por unidades de reajuste	330.535	94.444	57.749	74.448	6.800	2.583	789	2.110	14.413	11.563	4.059	10.491
Ganancia antes de impuestos	13.673.292	11.028.350	3.921.879	2.346.132	381.367	1.016.827	(375.760)	622.630	3.792.243	4.210.800	1.915.432	1.914.120
Gasto por impuestos, operaciones continuadas	(2.492.665)	(2.034.845)	(861.476)	(365.789)	(243.286)	(251.102)	(63.512)	(89.530)	(435.629)	(712.397)	(358.676)	(264.394)
Ganancia procedente de operaciones continuadas	11.180.627	8.993.505	3.060.403	1.980.343	138.081	765.725	(439.272)	533.100	3.356.614	3.498.403	1.556.756	1.649.726
Ganancia (pérdida) Procedente de Operaciones Discontinuas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ganancia (pérdida)	11.180.627	8.993.505	3.060.403	1.980.343	138.081	765.725	(439.272)	533.100	3.356.614	3.498.403	1.556.756	1.649.726

	SAESA CONSOLIDADO				FRONTEL				SAGESA			
Estado Resultados Integrales	01/01/2014 al	01/01/2013 al	01/07/2014 al	01/07/2013 al	01/01/2014 al	01/01/2013 al	01/07/2014 al	01/07/2013 al	01/01/2014 al	01/01/2013 al	01/07/2014 al	01/07/2013 al
Ganancia (Pérdida)	30/09/2014	30/09/2013	30/09/2014	30/09/2013	30/09/2014	30/09/2013	30/09/2014	30/09/2013	30/09/2014	30/09/2013	30/09/2014	30/09/2013
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	211.277.449	180.739.458	69.104.321	57.647.590	67.165.470	68.715.091	25.308.606	23.002.197	5.218.632	11.312.911	8.036.260	14.520.148
Otros ingresos	16.623.286	14.928.005	6.322.044	4.870.705	8.246.275	6.565.386	2.522.750	1.867.005	939.595	575.511	1.449.169	951.642
Materias primas y consumibles utilizados	(151.185.298)	(125.519.967)	(49.037.893)	(40.520.964)	(43.096.561)	(44.723.872)	(17.004.195)	(14.902.928)	(3.961.495)	(8.926.292)	(5.992.840)	(11.393.640)
Gastos por beneficios a los empleados	(10.340.144)	(9.154.140)	(3.766.849)	(3.247.225)	(6.931.694)	(6.534.218)	(2.453.322)	(2.327.549)	(286.530)	(317.168)	(422.332)	(457.069)
Gasto por depreciación y amortización	(10.600.866)	(9.693.807)	(3.876.853)	(3.554.379)	(4.434.018)	(3.489.785)	(1.619.819)	(1.179.018)	(594.330)	(519.458)	(905.604)	(807.436)
Otros gastos, por naturaleza	(21.569.315)	(21.347.018)	(7.355.295)	(6.893.458)	(11.559.002)	(9.754.398)	(3.540.690)	(3.034.806)	(1.426.850)	(1.457.158)	(2.040.335)	(2.169.440)
Otras ganancias (pérdidas)	(24.883)	(32.997)	238	6.525	(54.362)	(15.437)	10.164	(10.440)	4.475	(64.583)	4.475	(64.583)
Ingresos financieros	1.101.675	1.139.448	332.904	297.532	485.168	253.254	214.682	132.988	4.249	3.625	5.980	9.849
Costos financieros	(4.546.632)	(4.654.179)	(1.713.109)	(1.610.762)	(1.370.709)	(1.332.291)	(450.248)	(561.329)	(723.646)	(671.926)	(1.127.946)	(983.085)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	(1.614.908)	(156.704)	(560.676)	(68.968)	12.599	11.015	3.060	2.889	0	0	-	-
Diferencias de cambio	(1.118.065)	(288.003)	(684.422)	103.880	(1.538)	2.530	(915)	1.714	417.543	407.114	1.375.457	329.772
Resultados por unidades de reajuste	(3.727.823)	(1.007.442)	(726.802)	(1.061.456)	(1.064.486)	(185.975)	(353.915)	(187.474)	(14.554)	(1.362)	(14.107)	8.761
Ganancia antes de impuestos	24.274.476	24.952.654	8.037.608	5.969.020	7.397.142	9.511.300	2.636.158	2.803.249	(422.911)	341.214	368.177	(55.081)
Gasto por impuestos, operaciones continuadas	(4.526.281)	(4.563.385)	(1.946.910)	(807.290)	(916.836)	(1.613.938)	(495.659)	(353.115)	(32.737)	(280.782)	(537.774)	(130.773)
Ganancia procedente de operaciones continuadas	19.748.195	20.389.269	6.090.698	5.161.730	6.480.306	7.897.362	2.140.499	2.450.134	(455.648)	60.432	(169.597)	(185.854)
Ganancia (pérdida) Procedente de Operaciones Discontinuas												
Ganancia (pérdida)	19.748.195	20.389.269	6.090.698	5.161.730	6.480.306	7.897.362	2.140.499	2.450.134	(455.648)	60.432	(169.597)	(185.854)

	ELIMINACION				EMPRESAS HOLDING				CONSOLIDADO			
Estado Resultados Integrales	01/01/2014 al	01/01/2013 al	01/07/2014 al	01/07/2013 al	01/01/2014 al	01/01/2013 al	01/07/2014 al	01/07/2013 al	01/01/2014 al	01/01/2013 al	01/07/2014 al	01/07/2013 al
Ganancia (Pérdida)	30/09/2014	30/09/2013	30/09/2014	30/09/2013	30/09/2014	30/09/2013	30/09/2014	30/09/2013	30/09/2014	30/09/2013	30/09/2014	30/09/2013
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	(8.005.449)	(14.519.449)	(2.816.541)	(3.206.413)	-	-	-	-	278.473.730	249.455.248	94.414.014	80.650.611
Otros ingresos	-	-	-	-	-	-	-	-	26.318.730	22.445.033	9.354.368	7.113.841
Materias primas y consumibles utilizados	8.005.449	14.519.449	2.816.541	3.206.413	-	-	-	-	(192.269.250)	(167.118.030)	(65.256.892)	(54.684.827)
Gastos por beneficios a los empleados	-	-	-	-	-	-	-	-	(17.694.170)	(16.145.427)	(6.355.973)	(5.714.675)
Gasto por depreciación y amortización	-	-	-	-	-	-	-	-	(15.940.488)	(13.991.028)	(5.807.946)	(5.021.375)
Otros gastos, por naturaleza	-	-	-	-	(58.924)	(42.593)	(15.860)	(16.663)	(35.227.576)	(33.313.449)	(11.525.330)	(10.657.209)
Otras ganancias (pérdidas)	-	-	-	-	-	-	-	-	(74.770)	(113.017)	10.402	(3.915)
Ingresos financieros	(2.562.006)	(964.701)	(684.316)	(548.638)	2.610.218	933.741	680.893	520.041	1.641.035	1.371.591	545.894	408.147
Costos financieros	2.562.006	964.701	684.316	548.638	(8.937.113)	(7.086.643)	(2.948.771)	(2.477.919)	(13.420.394)	(13.091.497)	(4.832.112)	(4.412.531)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	(25.707.591)	(27.726.731)	(8.359.390)	(7.163.969)	51.340.568	55.359.130	17.045.626	14.155.833	(1.614.908)	(156.704)	(560.676)	(68.968)
Diferencias de cambio	-	-	-	-	-	-	0	0	255.854	44.299	272.577	28.252
Resultados por unidades de reajuste	-	-	-	-	(9.513.825)	(2.201.072)	(1.561.517)	(2.101.666)	(14.320.241)	(3.385.728)	(2.641.787)	(3.340.473)
Ganancia antes de impuestos	(25.707.591)	(27.726.731)	(8.359.390)	(7.163.969)	35.440.924	46.962.563	13.200.371	10.079.626	16.127.552	26.001.291	7.616.539	4.296.878
Gasto por impuestos, operaciones continuadas	-	-	-	-	1.465.299	799.558	409.735	195.147	(4.515.592)	(5.508.538)	(2.537.871)	(815.249)
Ganancia procedente de operaciones continuadas	(25.707.591)	(27.726.731)	(8.359.390)	(7.163.969)	36.906.223	47.762.121	5.250.716	3.110.804	11.611.960	20.492.753	5.078.668	3.481.629
Ganancia procedente de operaciones discontinuadas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ganancia (pérdida)	(25.707.591)	(27.726.731)	(8.359.390)	(7.163.969)	36.906.223	47.762.121	5.250.716	3.110.804	11.611.960	20.492.753	5.078.668	3.481.629

29. Hechos Posteriores

En el período comprendido entre el 1 de octubre de 2014 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, no han ocurrido hechos significativos que afecten a los mismos.

30. Medio Ambiente

El detalle de los costos ambientales al 30 de septiembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

Empresa que efectúa el desembolso	Concepto del desembolso	Concepto del costo	30/09/2014 M\$	30/09/2013 M\$
Saesa	Evaluación plan de manejo	Inversión	556	-
Saesa	Asesorías medioambientales	Costo	1.354	230
Saesa	Gestión de residuos	Costo	1.408	130
Saesa	Reforestaciones	Inversión	11.919	6.167
Saesa	Otros gastos medioambientales	Costo	512	63
Saesa	Proyectos de inversión	Inversión	30.798	-
STS	Evaluación plan de manejo	Inversión	810	2.647
STS	Asesorías medioambientales	Costo	1.916	1.493
STS	Gestión de residuos	Costo	-	1.423
STS	Reforestaciones	Inversión	10.533	27.001
STS	Otros gastos medioambientales	Costo	75	-
STS	Permisos sectoriales y otros	Inversión	2.540	-
STS	Proyectos de inversión	Inversión	41.921	73.249
Edelaysen	Asesorías medioambientales	Costo	3.323	154
Edelaysen	Gestión de residuos	Costo	5.962	7.113
Edelaysen	Otros gastos medioambientales	Costo	96	-
Edelaysen	Proyectos de inversión	Inversión	5.118	-
Frontel	Evaluación plan de manejo	Inversión	2.226	630
Frontel	Asesorías medioambientales	Costo	71	19
Frontel	Gestión de residuos	Costo	-	1.412
Frontel	Reforestaciones	Inversión	2.097	11.160
Frontel	Otros gastos medioambientales	Costo	353	256
Frontel	Proyectos de inversión	Inversión	43.734	63.165
Sagesa	Asesorías medioambientales	Costo	6.993	2.126
Sagesa	Gestión de residuos	Costo	14.741	15.951
Sagesa	Otros gastos medioambientales	Costo	117	-
Sagesa	Proyectos de inversión	Inversión	13.015	47.319
Totales			202.187	261.707

No existen compromisos futuros que impliquen gastos medioambientales significativos para la Sociedad y sus filiales, distintos de los que podrían generarse por los conceptos indicados anteriormente.

31. Garantías Comprometidas con Terceros, Otros Activos Financieros no Corrientes

31.1. Garantías comprometidas con terceros

Las garantías comprometidas con terceros están relacionadas con construcción de obras a terceros u obras del FNDR (Fondo Nacional de Desarrollo Regional), para electrificación de sectores aislados.

Las garantías entregadas al 30 de septiembre de 2014 son las siguientes:

Acreedor de la garantía	Empresa que entrega garantía		Activos comprometidos				Total	2014	2015	2016	2017	2018	2019
	Nombre	Relación	Tipo de garantía	Moneda	Valor contable								
Gobierno Regional de la Araucanía	Frontel	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	Pesos	5.523.477	1.557.264	2.805.991	1.160.222	-	-	-	-	
Gobierno Regional del Bio Bio	Frontel	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	Pesos	4.240.707	-	3.395.677	652.993	192.037	-	-	-	
Municipalidad de Tucapel	Frontel	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	Pesos	42.494	-	42.494	-	-	-	-	-	
Director de Vialidad	Frontel	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	UF	167.110	5.237	161.873	-	-	-	-	-	
Director de Vialidad Región de la Araucanía	Frontel	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	UF	19.528	-	19.528	-	-	-	-	-	
Director de Vialidad Región del Bio Bio	Frontel	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	UF	58.933	11.030	47.903	-	-	-	-	-	
Empresa Transmierra Valle Allipen	Frontel	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	UF	338.956	-	338.956	-	-	-	-	-	
Municipalidad de Quilaco	Frontel	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	UF	28.220	-	28.220	-	-	-	-	-	
Gobierno Regional de la Araucanía	Saesa	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	Pesos	306.444	-	306.444	-	-	-	-	-	
Gobierno Regional de Los Lagos	Saesa	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	Pesos	11.477.895	832.026	3.539.285	7.106.584	-	-	-	-	
Gobierno Regional de los Ríos	Saesa	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	Pesos	4.236.324	-	1.376.927	2.337.739	521.658	-	-	-	
Director de Vialidad	Saesa	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	UF	497.232	118.447	378.785	-	-	-	-	-	
Director de Vialidad Región de los Lagos	Saesa	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	UF	18.126	18.126	-	-	-	-	-	-	
Municipalidad de Osorno	Saesa	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	UF	319.464	-	319.464	-	-	-	-	-	
Municipalidad de Puerto Montt	Saesa	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	UF	156.314	-	78.157	78.157	-	-	-	-	
Municipalidad de Río Bueno	Saesa	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	UF	23.395	-	23.395	-	-	-	-	-	
Serviu Chile	Saesa	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	UF	1.465	-	1.465	-	-	-	-	-	
Serviu Región de los Lagos	Saesa	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	UF	123.248	-	19.527	103.721	-	-	-	-	
Serviu Región de los Ríos	Saesa	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	UF	1.711	1.711	-	-	-	-	-	-	
Chilquinta Energía S.A.	Saesa	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	USD	3.954.852	-	-	-	-	-	1.773.691	2.181.161	
Minera Escondida Ltda	Saesa	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	USD	1.222.408	880.853	341.555	-	-	-	-	-	
Ministerio de energía	Saesa	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	USD	3.002.092	-	3.002.092	-	-	-	-	-	
Director de Vialidad	Edeleysen	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	UF	68.879	42.294	26.585	-	-	-	-	-	
Gobierno Regional de Los Lagos	Luz Osorno	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	Pesos	151.035	-	151.035	-	-	-	-	-	
Director de Vialidad	Luz Osorno	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	UF	100.926	24.168	76.758	-	-	-	-	-	
Director de Vialidad	STS	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	UF	90.098	88.455	1.643	-	-	-	-	-	
Empresa Eléctrica Capullo S.A.	STS	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	USD	659.142	659.142	-	-	-	-	-	-	
Totales					36.830.475	4.238.753	16.460.364	11.462.811	713.695	1.773.691	2.181.161		

La filial Saesa mantiene boletas de garantía con Chilquinta Energía (CHE), en el marco de la adjudicación de proyectos de transmisión troncal; Nueva Línea 2x220 KV Cardones-Diego de Almagro y Nueva Línea 2x220 KV Ciruelos-Pichirpulli. La relacionada Eletrans debió presentar a la autoridad boletas de garantía bancarias de fiel cumplimiento y para garantizar la ejecución del proyecto y el pago de multas. Estas últimas boletas fueron obtenidas por Eletrans con la garantía de CHE.

Para proteger su posición de garante único, CHE solicitó a Saesa dos boletas de garantía (por cada concepto) cada una por el 50% del valor de las boletas garantizadas por CHE a Eletrans S.A. Estas boletas podrían ser cobradas por CHE, según monto y responsabilidad de la siguiente manera:

- La responsabilidad del incumplimiento de Eletrans recae sólo en el accionista Saesa (se cobran las dos boletas que totalizan el 100% del valor garantizado).
- La responsabilidad del incumplimiento de Eletrans es compartida por los accionistas CHE y Saesa (se cobra una boleta, es decir el 50% del valor garantizado).
- La responsabilidad del incumplimiento de Eletrans recae sólo en esa empresa, no se cobran las boletas de garantía.

Durante el año 2013 en el marco de la presentación a la propuesta de los proyectos Nueva Línea 1x220 KV A. Melipilla – Rapel y Nueva Línea 2x220 KV Lo Aguirre – A. Melipilla el Consorcio conformado por la filial Saesa y Chilquinta debió presentar a la autoridad boletas de garantía bancarias por seriedad de la propuesta y para constitución de Sociedad Anónima abierta de giro exclusivo transmisión (Eletrans II S.A.).

Estas últimas boletas fueron obtenidas por CHE y para proteger su posición, CHE solicitó a Saesa dos boletas de garantía (por cada concepto) cada una por el 50% del valor de las boletas emitidas por CHE. Estas boletas podrían ser cobradas por CHE, según monto y responsabilidad de la siguiente manera:

- La responsabilidad del incumplimiento de Eletrans II recae sólo en el accionista Saesa (se cobran las dos boletas que totalizan el 100% del valor garantizado).
- La responsabilidad del incumplimiento de Eletrans II es compartida por los accionistas CHE y Saesa (se cobra una boleta, es decir el 50% del valor garantizado).
- La responsabilidad del incumplimiento de Eletrans II recae sólo en esa empresa, no se cobran las boletas de garantía.

Tal como se aprecia, el monto total garantizado por este concepto alcanza a M\$3.954.852 al 30.09.14

Según lo indicado en Nota N° 13 de Propiedades, Planta y Equipo, la filial Sagesa hipotecó a favor de Banco Corbanca el terreno donde se encuentra instalada una turbina obtenida bajo modalidad de arrendamiento financiero. Esta garantía tiene la misma duración que el contrato de leasing, es decir vence en el año 2015, y su valor contable al 30 de septiembre de 2014 es de M\$217.886 y M\$172.270 en diciembre 2013. El saldo por pagar del contrato de Leasing es de M\$1.319.485 en septiembre 2014 y M\$1.713.879 en diciembre 2013.

32. Cauciones Obtenidas de Terceros

Al 30 de septiembre de 2014, la Sociedad ha recibido garantías de clientes, proveedores y contratistas, para garantizar, principalmente, el cumplimiento de contrato de suministro eléctrico, trabajos a realizar y anticipos, por un total de M\$ 12.025.029.

33. Información Financiera Resumida de Filiales que Componen el Grupo

30/09/2014											
RUT	NOMBRE	PAÍS ORIGEN	RELACIÓN DE LA NATURALEZA	TIPO MONEDA	ACTIVOS CORRIENTES M\$	ACTIVOS NO CORRIENTES M\$	PASIVOS CORRIENTES M\$	PASIVOS NO CORRIENTES M\$	INGRESOS ORDINARIOS M\$	GANANCIA (PÉRDIDA) NETA M\$	RESULTADO INTEGRAL TOTAL M\$
77.683.400-9	SISTEMA DE TRANSMISION DEL SUR S.A.	CHILE	FILIAL	PESO CHILENO	10.101.254	164.098.696	50.876.105	20.937.046	19.394.428	11.180.627	11.147.772
88.272.600-2	EMPRESA ELECTRICA DE AISEN S.A.	CHILE	FILIAL	PESO CHILENO	20.924.719	57.710.765	3.853.858	6.554.500	13.955.072	3.356.614	3.336.835
96.531.500-4	COMPANIA ELECTRICA OSORNO S.A.	CHILE	FILIAL	PESO CHILENO	4.900.482	16.059.330	4.458.142	1.257.359	11.156.988	1.271.300	1.269.926
99.528.750-1	SOCIEDAD GENERADORA AUSTRAL S.A.	CHILE	FILIAL	DÓLAR	9.859.911	146.685	1.921.574	-	15.618.095	138.081	1.252.601
76.186.388-6	SAGESA S.A.	CHILE	FILIAL	DÓLAR	4.847.999	45.009.947	17.178.959	7.501.375	8.036.260	(169.597)	2.836.449
76.073.162-5	SOCIEDAD AUSTRAL DE ELECTRICIDAD S.A.	CHILE	FILIAL	PESO CHILENO	111.532.307	572.219.695	133.629.404	149.121.505	211.277.449	19.748.195	19.109.890
76.073.164-1	EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A.	CHILE	FILIAL	PESO CHILENO	37.627.990	209.932.438	35.973.333	56.271.982	67.165.470	6.480.306	6.423.074
76.073.168-4	INVERSIONES LOS LAGOS IV LTDA.	CHILE	FILIAL	DÓLAR	21.957.384	226.908.899	79.309.915	7.501.375	8.036.260	(138.383)	2.867.663
76.067.075-8	INVERSIONES LOS RIOS LTDA.	CHILE	FILIAL	PESO CHILENO	161.897.345	827.037.707	195.577.520	212.894.862	278.473.730	25.997.037	28.300.746

31/12/2013											
RUT	NOMBRE	PAÍS ORIGEN	RELACIÓN DE LA NATURALEZA	TIPO MONEDA	ACTIVOS CORRIENTES M\$	ACTIVOS NO CORRIENTES M\$	PASIVOS CORRIENTES M\$	PASIVOS NO CORRIENTES M\$	INGRESOS ORDINARIOS M\$	GANANCIA (PÉRDIDA) NETA M\$	RESULTADO INTEGRAL TOTAL M\$
77.683.400-9	SISTEMA DE TRANSMISION DEL SUR S.A.	CHILE	FILIAL	PESO CHILENO	17.104.745	156.290.720	62.026.039	19.332.375	23.283.611	12.710.596	12.741.382
88.272.600-2	EMPRESA ELECTRICA DE AISEN S.A.	CHILE	FILIAL	PESO CHILENO	19.620.370	57.293.319	4.544.190	5.062.330	17.914.883	4.823.666	4.824.495
96.531.500-4	COMPANIA ELECTRICA OSORNO S.A.	CHILE	FILIAL	PESO CHILENO	4.043.827	15.960.291	3.096.189	991.919	12.348.670	1.863.723	1.865.580
99.528.750-1	SOCIEDAD GENERADORA AUSTRAL S.A.	CHILE	FILIAL	DOLAR	10.128.792	109.214	2.055.399	-	26.211.335	593.981	1.285.370
76.186.388-6	SAGESA S.A.	CHILE	FILIAL	DOLAR	3.897.442	37.585.644	12.856.961	5.588.462	15.875.295	(264.267)	(1.183.946)
76.073.162-5	SOCIEDAD AUSTRAL DE ELECTRICIDAD S.A.	CHILE	FILIAL	PESO CHILENO	94.761.799	559.814.668	122.869.703	142.611.034	242.006.552	27.368.005	21.208.617
76.073.164-1	EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A.	CHILE	FILIAL	PESO CHILENO	37.094.541	205.970.234	65.484.003	20.126.857	89.817.955	9.072.888	9.123.032
76.073.168-4	INVERSIONES LOS LAGOS IV LTDA.	CHILE	FILIAL	DÓLAR	3.931.657	37.995.484	12.975.647	5.588.462	15.875.295	(210.942)	1.679.522
76.067.075-8	INVERSIONES LOS RIOS LTDA.	CHILE	FILIAL	PESO CHILENO	146.670.626	803.255.331	212.916.007	168.326.353	331.833.563	36.044.293	36.958.663

34. Información Financiera Resumida de Negocios Conjuntos

La filial Saesa y Chilquinta Energía S.A. (no perteneciente al grupo empresarial de Saesa), son accionistas de las sociedades denominadas ELETRANS S.A. y ELETRANS II S.A., con un 50% de participación cada una, con la finalidad de construir y explotar los proyectos de transmisión troncal que le fueron adjudicados a un consorcio constituido por ambas sociedades. Esta relación fue definida por la Sociedad como negocio conjunto por la existencia de un acuerdo de control conjunto.

A continuación se muestra el estado de situación financiera de Eletrans S.A. (moneda funcional dólar) al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013:

ACTIVOS	30/09/2014 MUSD	31/12/2013 MUSD	30/09/2014 M\$	31/12/2013 M\$
ACTIVOS CORRIENTES	5.556,43	11.095,70	3.329.524	5.820.915
ACTIVOS NO CORRIENTES	49.152,90	11.147,99	29.453.401	5.848.347
TOTAL ACTIVOS	54.709,33	22.243,69	32.782.925	11.669.262

PATRIMONIO Y PASIVOS	30/09/2014 MUSD	31/12/2013 MUSD	30/09/2014 M\$	31/12/2013 M\$
PASIVOS CORRIENTES	2.070,90	240,65	1.240.925	126.247
PASIVOS NO CORRIENTES	64.136,91	28.185,92	38.432.120	14.786.616
PATRIMONIO	(11.498,48)	(6.182,88)	(6.890.119)	(3.243.601)
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS	54.709,33	22.243,69	32.782.926	11.669.262

Estado de Resultados Integrales	01/01/2014 al 30/09/2014 MUSD	01/01/2013 al 30/09/2013 MUSD	01/01/2014 al 30/09/2014 M\$	01/01/2013 al 30/09/2013 M\$
Ganancia (pérdida)				
Otros ingresos	17,04	0,85	9.496	403
Otros gastos, por naturaleza	(332,08)	(219,23)	(187.091)	(106.945)
Ingresos financieros	160,99	43,44	89.395	21.900
Costos financieros	(1.200,13)	(238,78)	(670.753)	(119.139)
Diferencias de cambio	(3.711,86)	(403,59)	(2.017.118)	(201.672)
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	(5.066,04)	(817,31)	(2.776.071)	(405.452)
Gasto (ingreso) por impuestos, operaciones continuadas	1.013,18	164,13	555.197	81.517
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas	(4.052,86)	(653,17)	(2.220.874)	(323.935)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas				
Ganancia (pérdida)	(4.052,86)	(653,17)	(2.220.874)	(323.935)

Estado del Resultado Integral	01/01/2014 al 30/09/2014 MUSD	01/01/2013 al 30/09/2013 MUSD	01/01/2014 al 30/09/2014 M\$	01/01/2013 al 30/09/2013 M\$
Ganancia (Pérdida)	(4.052,86)	(653,17)	(2.220.874)	(323.935)
Otro resultado integral				
Coberturas del flujo de efectivo				
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos	(10.119,03)	(5.695,88)	(6.063.524)	(2.871.860)
Otro resultado integral, antes de impuestos, coberturas del flujo de efectivo	(10.119,03)	(5.695,88)	(6.063.524)	(2.871.860)
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujo de otro resultado integral	2.023,81	1.139,18	1.212.705	574.372
Impuesto a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del período	2.023,81	1.139,18	1.212.705	574.372
Otro Resultado Integral	(8.095,22)	(4.556,70)	(4.850.819)	(2.297.488)
Resultado Integral Total	(12.148,08)	(5.209,87)	(7.071.693)	(2.621.423)

Al 30 de septiembre de 2014, debido al patrimonio negativo de Eletrans S.A., la Sociedad registra la inversión en la cuenta otros pasivos no financieros no corrientes por un valor de M\$3.445.060 y al 31 de diciembre de 2013, M\$1.621.801.

A continuación se muestra el estado de situación financiera de Eletrans II S.A. (moneda funcional dólar) al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013:

ACTIVOS	30/09/2014	31/12/2013	30/09/2014	31/12/2013
	MUSD	MUSD	M\$	M\$
ACTIVOS CORRIENTES	14.929,28	3.902,61	8.945.923	2.047.348
ACTIVOS NO CORRIENTES	12.899,02	3.665,40	7.729.351	1.922.905
TOTAL ACTIVOS	27.828,30	7.568,01	16.675.274	3.970.253

PATRIMONIO Y PASIVOS	30/09/2014	31/12/2013	30/09/2014	31/12/2013
	MUSD	MUSD	M\$	M\$
PASIVOS CORRIENTES	27.700,51	7.493,15	16.598.700	3.930.981
PASIVOS NO CORRIENTES	3.105,55	714,80	1.860.907	374.991
PATRIMONIO	(2.977,76)	(639,94)	(1.784.333)	(335.719)
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS	27.828,30	7.568,01	16.675.274	3.970.253

Estado de Resultados Integrales	01/01/2014 al	01/01/2013 al	01/01/2014 al	01/01/2013 al
	30/09/2014	30/09/2013	30/09/2014	30/09/2013
Ganancia (pérdida)	MUSD	MUSD	M\$	M\$
Otros ingresos	3,44	-	2.038	-
Otros gastos, por naturaleza	(16,51)	(0,65)	(9.344)	(330)

Ingresos financieros	219,02	11,16	123.930	5.664
Costos financieros	(558,08)	(32,39)	(315.973)	(16.370)
Diferencias de cambio	(1.882,48)	47,94	(1.061.830)	24.194

Ganancia (pérdida), antes de impuestos	(2.234,61)	26,06	(1.261.178)	13.158
Gasto (ingreso) por impuestos, operaciones continuadas	446,92	(5,21)	252.236	(2.632)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas	(1.787,69)	20,85	(1.008.942)	10.526
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas				
Ganancia (pérdida)	(1.787,69)	20,85	(1.008.942)	10.526

Estado del Resultado Integral	01/01/2014 al	01/01/2013 al	01/01/2014 al	01/01/2013 al
	30/09/2014	30/09/2013	30/09/2014	30/09/2013
	MUSD	MUSD	M\$	M\$

Ganancia (Pérdida)	(1.787,69)	20,85	(1.008.942)	10.526
Otro resultado integral				
Coberturas del flujo de efectivo				
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de Impuestos	(2.878,75)	(137,57)	(1.725.004)	(69.362)
Otro resultado integral, antes de Impuestos, coberturas del flujo de efectivo	(2.878,75)	(137,57)	(1.725.004)	(69.362)
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujo de otro resultado integral	575,75	27,51	345.001	13.872
Impuesto a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo	575,75	27,51	345.001	13.872
Otro Resultado Integral	(2.303,00)	(110,06)	(1.380.003)	(55.490)
Resultado Integral Total	(4.090,69)	(89,20)	(2.388.945)	(44.964)

Al 30 de septiembre de 2014, debido al patrimonio negativo de Eletrans II S.A., la Sociedad registra la inversión en la cuenta otros pasivos no financieros por un valor de M\$892.167 y al 31 de diciembre de 2013, M\$167.860.

35. Información Adicional sobre Deuda Financiera

A continuación se muestran las estimaciones de flujos no descontados por tipo de deudas financieras:

a) Bonos

Resumen de Bonos por moneda y vencimientos

Segmento País	Moneda	Tasa Nominal	Corriente				No Corriente				al 30/09/2014	M\$
			Vencimiento		Total corriente	Mas de 1 año a 3 años		Más de 3 años hasta 5 años		Más de 5 años		
			Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año		Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años			
Chile	UF	3,00%	-	4.597.748	4.597.748	4.477.802	4.357.857	4.237.911	4.117.965	-	17.191.535	
Chile	UF	3,60%	-	862.363	862.363	862.363	862.363	862.363	862.363	30.581.299	34.300.751	
Chile	UF	3,75%	1.122.428	1.122.428	2.244.856	2.244.859	2.244.859	2.244.859	2.244.859	81.185.047	90.164.483	
Chile	UF	3,30%	4.223.361	-	4.223.361	4.103.730	3.984.098	3.864.466	3.744.835	-	15.697.129	
Chile	UF	3,00%	-	1.843.682	1.843.682	1.802.547	1.761.438	1.720.304	1.679.170	9.926.168	16.889.627	
Chile	UF	2,50%	450.347	450.347	900.694	900.706	900.706	900.706	900.706	18.688.956	40.080.031	
Chile	UF	5,00%	-	4.833.604	4.833.604	4.833.604	4.833.604	4.833.604	13.621.975	112.051.738	140.174.525	
Chile	UF	3,90%	-	2.827.658	2.827.658	2.827.658	2.827.658	2.827.658	2.827.658	109.263.618	120.574.250	
Chile	UF	4,00%	-	3.866.883	3.866.883	3.866.883	3.866.883	3.866.883	3.866.883	139.207.795	154.675.327	
Totales			5.796.136	20.404.713	26.200.849	25.920.152	25.639.466	34.365.468	42.647.951	501.174.621	629.747.658	

Segmento País	Moneda	Tasa Nominal	Corriente				No Corriente				al 31/12/2013	M\$
			Vencimiento		Total corriente	Mas de 1 año a 3 años		Más de 3 años hasta 5 años		Más de 5 años		
			Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año		Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años			
Chile	UF	3,00%	2.289.534	2.260.608	4.550.142	4.434.434	4.318.749	4.203.063	4.087.378	3.971.693	21.015.317	
Chile	UF	3,60%	415.866	-	415.866	831.732	831.732	831.732	831.732	30.581.178	33.914.106	
Chile	UF	3,75%	-	2.165.120	2.165.120	2.165.120	2.165.120	2.165.120	2.165.120	79.383.872	88.044.352	
Chile	UF	3,30%	-	4.073.345	4.073.345	3.957.963	3.842.581	3.727.199	3.611.816	3.611.816	18.751.375	
Chile	UF	3,00%	913.875	903.968	1.817.843	1.778.193	1.738.520	1.698.871	1.659.198	11.193.134	18.067.916	
Chile	UF	3,00%	-	4.661.912	4.661.912	4.661.912	4.661.912	4.661.912	4.661.912	121.209.735	139.857.383	
Chile	UF	3,90%	-	2.265.410	2.265.410	2.272.219	2.272.219	2.272.219	2.272.219	110.836.958	121.745.834	
Chile	UF	4,00%	-	3.729.530	3.729.530	3.729.530	3.729.530	3.729.530	3.729.530	137.992.595	152.910.715	
Totales			3.619.275	20.475.759	24.095.034	24.286.103	24.015.363	23.744.646	23.473.905	498.786.981	594.306.998	

RUT EMPRESA DEUDORA	Nombre Empresa Deudora	País Empresa Deudora	Nombre del Acreedor	País Entidad Acreedora	Tipo de Moneda	Tasa de Interés Efectiva	Tasa de Interés Nominal	Corriente				No Corriente				al 30/09/2014	M\$
								Vencimiento		Total corriente	Mas de 1 año a 3 años		Más de 3 años hasta 5 años		Más de 5 años		
								Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año		Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años			
76.073.162-6	Sociedad Austral de Electricidad S.A	Chile	BONO SERIE IN'E	Chile	UF	3,45%	3,00%	-	4.597.748	4.597.748	4.477.802	4.357.857	4.237.911	4.117.965	-	17.191.535	
76.073.162-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A	Chile	BONO SERIE JN'N	Chile	UF	3,87%	3,60%	-	862.363	862.363	862.363	862.363	862.363	862.363	30.581.299	34.300.751	
76.073.162-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A	Chile	BONO SERIE AN'N	Chile	UF	3,84%	3,75%	1.122.428	1.122.428	2.244.856	2.244.859	2.244.859	2.244.859	2.244.859	81.185.047	90.164.483	
76.073.162-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A	Chile	BONO SERIE GN'N	Chile	UF	3,67%	3,30%	4.223.361	-	4.223.361	4.103.730	3.984.098	3.864.466	3.744.835	-	15.697.129	
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A	Chile	BONO SERIE AN'N	Chile	UF	3,00%	3,00%	450.347	450.347	900.694	900.706	900.706	900.706	900.706	18.688.956	40.080.031	
76.022.072-8	Inversiones Eléctricas del Sur S.A	Chile	BONO SERIE AN'N	Chile	UF	5,57%	5,00%	-	4.833.604	4.833.604	4.833.604	4.833.604	4.833.604	13.621.975	112.051.738	140.174.525	
76.022.072-8	Inversiones Eléctricas del Sur S.A	Chile	BONO SERIE IN'N	Chile	UF	3,88%	3,90%	-	2.827.658	2.827.658	2.827.658	2.827.658	2.827.658	2.827.658	109.263.618	120.574.250	
76.022.072-8	Inversiones Eléctricas del Sur S.A	Chile	BONO SERIE EN'N	Chile	UF	4,05%	4,00%	-	3.866.883	3.866.883	3.866.883	3.866.883	3.866.883	139.207.795	154.675.327		
Totales								5.796.136	20.404.713	27.153.265	25.920.152	25.639.466	34.365.468	42.647.951	501.174.621	629.747.658	

RUT EMPRESA DEUDORA	Nombre Empresa Deudora	País Empresa Deudora	Nombre del Acreedor	País Entidad Acreedora	Tipo de Moneda	Tasa de Interés Efectiva	Tasa de Interés Nominal	Corriente				No Corriente				al 31/12/2013	M\$
								Vencimiento		Total corriente	Mas de 1 año a 3 años		Más de 3 años hasta 5 años		Más de 5 años		
								Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año		Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años			
76.073.162-6	Sociedad Austral de Electricidad S.A	Chile	BONO SERIE IN'E	Chile	UF	3,45%	3,00%	2.289.534	2.260.608	4.550.142	4.434.434	4.318.749	4.203.063	4.087.378	3.971.693	21.015.317	
76.073.162-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A	Chile	BONO SERIE JN'N	Chile	UF	3,87%	3,60%	415.866	-	415.866	831.732	831.732	831.732	831.732	30.581.178	33.914.106	
76.073.162-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A	Chile	BONO SERIE AN'N	Chile	UF	3,84%	3,75%	-	2.165.120	2.165.120	2.165.120	2.165.120	2.165.120	2.165.120	79.383.872	88.044.352	
76.073.162-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A	Chile	BONO SERIE GN'N	Chile	UF	3,67%	3,30%	-	4.073.345	4.073.345	3.957.963	3.842.581	3.727.199	3.611.816	3.611.816	18.751.375	
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A	Chile	BONO SERIE AN'N	Chile	UF	3,00%	3,00%	913.875	903.968	1.817.843	1.778.193	1.738.520	1.698.871	1.659.198	11.193.134	18.067.916	
76.022.072-8	Inversiones Eléctricas del Sur S.A	Chile	BONO SERIE AN'N	Chile	UF	5,57%	5,00%	-	4.661.912	4.661.912	4.661.912	4.661.912	4.661.912	4.661.912	121.209.735	139.857.383	
76.022.072-8	Inversiones Eléctricas del Sur S.A	Chile	BONO SERIE IN'N	Chile	UF	3,88%	3,90%	-	2.265.410	2.265.410	2.272.219	2.272.219	2.272.219	2.272.219	110.836.958	121.745.834	
76.022.072-8	Inversiones Eléctricas del Sur S.A	Chile	BONO SERIE EN'N	Chile	UF	4,05%	4,00%	-	3.729.530	3.729.530	3.729.530	3.729.530	3.729.530	3.729.530	137.992.595	152.910.715	
Totales								3.619.275	20.475.759	24.095.034	24.286.103	24.015.363	23.744.646	23.473.905	498.786.981	594.306.998	

b) Leasing

RUT EMPRESA DEUDORA	Nombre Empresa Deudora	País Empresa Deudora	Nombre del Acreedor	País Entidad Acreedora	Tipo de Moneda	Tasa de Interés Nominal	Corriente				No Corriente				al 30/09/2014	M\$
							Vencimiento		Total corriente	Mas de 1 año a 3 años		Más de 3 años hasta 5 años		Más de 5 años		
							Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año		Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años			
76.186.388-6	Sagesa S.A.	Chile	Banco Corpbanc	Chile	USD	1,67%	-	668.248	657.256	1.325.504	-	-	-	-	-	-
Totales							668.248	657.256	1.325.504	-	-	-	-	-	-	-

RUT EMPRESA DEUDORA	Nombre Empresa Deudora	País Empresa Deudora	Nombre del Acreedor	País Entidad Acreedora	Tipo de Moneda	Tasa de Interés Nominal	Corriente				No Corriente				al 31/12/2013	M\$
							Vencimiento		Total corriente	Mas de 1 año a 3 años		Más de 3 años hasta 5 años		Más de 5 años		
							Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año		Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años			
76.186.388-6	Sagesa S.A.	Chile	Banco Corpbanc	Chile	USD	1,70%	-	1.160.667	1.160.667	1.160.667	1.160.667	1.160.667	1.160.667	1.160.667	1.160.667	1.160.667
Totales							1.160.667	1.160.667	1.160.667	1.160.667	1.160.667	1.160.667	1.160.667	1.160.667	1.160.667	

36. Moneda Extranjera

ACTIVOS		Moneda extranjera	Moneda funcional	30/09/2014 M\$	31/12/2013 M\$
ACTIVOS CORRIENTES					
	Efectivo y Equivalentes al Efectivo	Dólar	Peso chileno	1.165	184
(*)	Efectivo y Equivalentes al Efectivo	Peso chileno	Dólar	3.215.487	2.451.806
	Cuentas Comerciales por Cobrar y Otras Cuentas por Cobrar Corriente	U.F.	Peso chileno	3.210.946	2.690.855
(*)	Cuentas Comerciales por Cobrar y Otras Cuentas por Cobrar Corriente	Peso chileno	Dólar	2.869.860	2.269.989
(**)	Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, Corrientes	Dólar	Peso chileno	6.954.695	7.848.226
(*)	Activos por Impuestos Corrientes, Corriente	Peso chileno	Dólar	22.301	200.289
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES				16.274.454	15.461.349
ACTIVOS NO CORRIENTE					
	Otros Activos Financieros, No Corriente	Peso chileno	Dólar	2.784.812	2.399.640
	Cuentas Comerciales por Cobrar y Otras Cuentas por Cobrar no Corrientes	U.F.	Peso chileno	11.178.464	11.253.830
(*)	Cuentas Comerciales por Cobrar y Otras Cuentas por Cobrar no Corrientes	Peso chileno	Dólar	93.044	29.566
	Inversiones Contabilizadas Utilizando el Método de la Participación	Dólar	Peso chileno	89.476	-
(*)	Activos por Impuestos Diferidos	Peso chileno	Dólar	5.273.625	3.259.986
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES				19.419.421	16.943.022
TOTAL ACTIVOS				35.693.875	32.404.371
PASIVOS		Moneda extranjera	Moneda funcional	30/09/2014 M\$	31/12/2013 M\$
PASIVOS CORRIENTES					
	Otros Pasivos Financieros Corrientes	U.F.	Peso chileno	13.643.681	14.729.167
(*)	Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	Peso chileno	Dólar	2.788.061	2.720.871
(*)	Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, Corrientes	Peso chileno	Dólar	4.215.527	472.003
(**)	Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, Corriente	Peso chileno	Dólar	10.552.922	10.576.732
(*)	Otras Provisiones Corrientes	Peso chileno	Dólar	0	69.822
(*)	Pasivos por Impuestos Corrientes, Corrientes	Peso chileno	Dólar	104.462	7.541
(*)	Provisiones Corrientes por Beneficios a los Empleados	Peso chileno	Dólar	120.076	141.337
	Otros Pasivos No Financieros Corrientes	Dólar	Peso chileno	4.337.226	1.789.661
TOTAL PASIVOS CORRIENTES				35.761.955	30.507.134
PASIVOS NO CORRIENTES					
	Otros Pasivos Financieros, No Corriente	U.F.	Peso chileno	422.802.138	377.229.767
(*)	Pasivo por Impuestos Diferidos	Peso chileno	Dólar	7.388.927	4.868.358
(*)	Provisiones No corrientes por Beneficios a los Empleados	Peso chileno	Dólar	112.242	137.151
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES				430.303.307	458.823.847
TOTAL PASIVOS				466.065.262	489.330.981

(*) Cuentas en pesos que corresponden a la filial SGA, que tiene moneda funcional dólar.

(**) Se incluye aquellas cuentas que se eliminan en consolidación en el grupo y que en la filial SGA, con moneda funcional dólar, están en pesos.